



308923  
UNIVERSIDAD PANAMERICANA 7  
2ej

ESCUELA DE PEDAGOGIA  
Incorporada a la  
Universidad Nacional Autónoma de México

"EDUCACION DE LA MUJER EN  
LA COMUNIDAD HUAYATLA"

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

TESIS PROFESIONAL  
Que presenta:  
SOFIA CHIU TAMAYO  
para obtener el Título de  
LICENCIADA EN PEDAGOGIA

Director de la Tesis:  
LIC. MARIA TERESA MENDOZA MARTINEZ

México, D.F.,

1992



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

INTRODUCCION .....	1
<b>CAPITULO I <u>CONCEPTUALIZACION DE LA EDUCACION</u></b>	
I.1 Concepto de Educación .....	5
I.2 Finalidad de la Educación .....	8
I.3 Tipos de Educación .....	10
I.3.1 Concepto de Educación de Adultos .....	11
I.3.1 Características de Educación de Adultos .....	13
I.3.3 Características del Educador de Adultos y Educando Adulto ..	14
<b>CAPITULO II <u>PARTEICIPACION DE LA MUJER EN LA FAMILIA</u></b>	
II.1 Concepto de familia .....	21
II.1.1 La familia: Institución de Derecho Natural .....	23
II.1.2 La familia como Comunidad de vida .....	24
II.1.3 La familia como Unidad Económica .....	25
II.1.4 La familia como Comunidad Educativa .....	36
II.1.5 La familia como Célula de la Sociedad .....	31
II.1.6 Elementos constitutivos de la familia .....	33
II.1.7 Interacción familiar .....	35
II.1.8 Efectos de la interacción familiar .....	40
II.1.9 Rasgos de una familia ideal .....	44
II.1.10 Factores disgregantes de la familia .....	44
II.1.11 Triple función de la mujer en la familia .....	46
<b>CAPITULO III <u>DEIGNIDAD Y VALOR DE LA MUJER</u></b>	
III.1 Concepto de dignidad humana y dignidad de la mujer .....	59
III.2 Concepto de mujer .....	69
III.3 Personalidad femenina .....	71
III.4 Psicología de la mujer mexicana .....	74

III.5 Mujer ayer y hoy .....	81
III.6 La mujer en el México antiguo .....	87
III.7 Movimientos Feministas .....	94
III.8 El Feminismo en México .....	98
III.9 La mujer en nuestro México de Hoy .....	101

#### CAPITULO IV COMUNIDAD HUAYATLA

IV.1 Concepto de Comunidad .....	108
IV.2 La Magdalena Contreras: Datos históricos .....	110
IV.3 Ubicación de la Comunidad Huayatla .....	111
IV.4 Población .....	112
IV.5 Servicios Públicos .....	113
IV.6 Actividades Económicas .....	114
IV.7 Nacimiento de la Comunidad Huayatla .....	115
IV.7.1 Origen .....	115
IV.8 Se inicia una nueva aventura .....	122
IV.9 Empresas que se desarrollan actualmente en Huayatla .....	125
IV.10 Evolución de lo conseguido a partir de 1983 hasta 1991 .....	126
IV.11 Resultados Estadísticos sobre la población que asiste actualmen te a la Comunidad Huayatla .....	127

#### CAPITULO V INVESTIGACION DE CAMPO

V.1 Concepto de Educación de Adultos en la Comunidad Huayatla .....	130
V.2 Planteamiento del problema .....	130
V.3 Objetivo de la investigación .....	131
V.4 Población .....	131
V.5 Diseño del instrumento de medición .....	132
V.6 Condiciones de aplicación del instrumento .....	134
V.7 Presentación de gráficas e interpretación de los datos obtenidos ..	134
V.8 Conclusión general de la investigación .....	160

CAPITULO VI PROGRAMA EDUCATIVO DE AUTOVALORACION PARA MUJERES QUE ESTUDIAN EN LA COMUNIDAD HUASTLECA

VI.1 Justificación del curso .....	161
Diseño del Programa Educativo de Autovaloración .....	164
Datos para la identificación del curso .....	165
Propósitos Generales .....	165
Elementos de Operación .....	166
Objetivos Terminales del curso .....	166
Contenido temático general del curso .....	168
Cartas Descriptivas .....	170
Conclusiones .....	187
Bibliografía .....	191
ANEXOS .....	195
Anexo # 1 .....	196
Anexo # 2 .....	197
Anexo # 3 .....	198
Anexo # 4 .....	199

## I N T R O D U C C I O N

En el mundo en que nos desenvolvemos existen innumerables problemas, indubitablemente, todos afectan al hombre, pero unos le son más íntimos precisamente porque no están fuera de él sino que perjudican su esencia misma, lo más profundo de su ser.

Aquí queremos ubicar el problema de la dignidad humana y más específicamente, la dignidad de la mujer, que no es un asunto de palabras o declaraciones solemnes, o de fórmulas muy bien pensadas, sino que es un asunto, que, aunque también requiere de palabras y pensamientos elevados, productos de reflexiones profundas, pero, sobre todo, necesita de comportamientos acordes con todas aquellas declaraciones bien formuladas. Reconocer la dignidad de la persona es comprometerse a vivir congruentemente tal verdad; tratarse como iguales, con los mismos derechos en todos los sentidos.

El presente trabajo es un esfuerzo por ayudar a mejorar la situación de la mujer, no de la mujer en general, porque sería hablar en abstracto, sino a la mujer de una Comunidad muy específica, con características rurales y que se esfuerza por salir adelante en todos los aspectos dentro de la sociedad; aquí nos estamos refiriendo a la mujer de la Comunidad Huayatla, centro que está a cargo del Patronato Nacional de Promotores Voluntarios apoyados por el Banco Nacional de Crédito Rural. Dicho centro está ubicado en el Distrito Federal en la Colonia Huayatla misma que se encuentra dentro de los límites de la Delegación "La Magdalena Contreras".

El trabajar durante algunos meses en dicha Comunidad ha permitido conocer con bastante profundidad las circunstancias que viven las familias de la Comunidad Huayatla, y muy particularmente la mujer.

El deseo de responder con algo concreto a alguna de las necesidades detectadas en la Comunidad se ve reflejado en la inquietud personal de diseñar un Programa

que promueva a la mujer de Huaytla todas sus capacidades y la ayude a autovalerse, no a hacer que la valoren otros desde fuera, sino que ella misma reconozca la riqueza personal que posee y sea capaz de aprovecharla y ponerla al servicio de su familia y de toda la Comunidad, pero principalmente, para que ella crezca como persona.

Para poder iniciar una investigación de campo ha sido necesario llevar a cabo una amplia fundamentación documental, misma que se presenta en los tres primeros capítulos del presente trabajo.

Para realizar la investigación documental se tomaron varios libros como base, entre ellos está el de la señora Carmen Balmaseda que trata sobre la mujer y que se titula "La mujer frente a sí misma", éste contiene elementos que han resultado muy valiosos en la presente investigación. De igual modo se ha considerado importante acudir al texto titulado "Feminismo, Familia, Mujer" de la ilustre escritora Ana María Navarro Ferrer.

Sobre el tema de la dignidad humana, uno de los textos que han sido de gran apoyo e importancia es el de Duthoit Boisselot, titulado "Dignidad de la Persona Humana". También se hace necesario mencionar uno de los libros de Alma L. Spota Valencia que se titula "Igualdad Jurídica y Social de los Sexos".

Con base en la información recopilada cuidadosamente, se procedió a estructurar el presente trabajo abarcando varios aspectos, como por ejemplo, puesto que es una Tesis de Licenciatura en Pedagogía y el Programa diseñado se ubica dentro de la Educación de Adultos, el primer capítulo trata de profundizar en elementos esenciales de la educación que son fundamentales para que sea posible cumplir con el objetivo de este trabajo.

Puesto que la base de la sociedad es la familia y la gran mayoría de las mujeres de la Comunidad Huaytla son amas de casa, se ha dedicado un amplio capítulo a tratar el tema de la familia. Se ha intentado profundizar en este asunto pero es preciso añadir que de ninguna manera se pretende agotar la información

en los puntos que se han considerado en los diferentes capítulos.

En el tercer capítulo se trata de profundizar en algo fundamental en el tema -- que se está intentando explicar en este trabajo: La Dignidad de la Mujer y su valor como tal. Ha sido un asunto difícil de investigar puesto que no hay suficiente información escrita y además, es un tema que se presta a cierta polémica, sobre todo cuando se confunde con un intento de "Liberación Femenina" bastante desviado del objetivo inicial de todos esos movimientos a los cuales se hace referencia al final del capítulo tercero.

Es importante tratar este tema porque la realidad sociopolítica y económica del mundo entero, especialmente de México, está exigiendo como sin saberlo, la participación de la mujer en esos campos en los que el varón siempre ha sido el protagonista exclusivo, faltándole los valores que la mujer, desde su misma naturaleza, puede aportar como tal para hacer del mundo no una cárcel, una plataforma de discusiones y guerras o una bonita y sofisticada bomba de tiempo, sino un verdadero hogar permanente y estable.

Después de que se recopiló la información documental se procedió a la investigación de campo. Esta consistió en la aplicación de una entrevista piloto, un cuestionario piloto hasta lograr llegar a diseñar el cuestionario definitivo -- mismo que se aplicó y fue el instrumento utilizado para la investigación de campo.

Se aplicaron los cuestionarios a una muestra representativa de la población, o sea a 63 personas de sexo femenino, después se codificaron los datos y se plasmaron en gráficas para poder llegar a la interpretación de los mismos.

Al finalizar la investigación se diseñó un Programa Educativo de Autovaloración para las mujeres de la Comunidad Huaytla, mismo que está basado en el modelo de Cartas Descriptivas del autor Antonio Gago Ilguet.

El Programa diseñado se ubica dentro de el Programa Básico número cuatro sobre



Paternalidad Responsable, que maneja el Patronato Nacional de Promotores Voluntarios y que se sigue en la Comunidad Huaytla. Dentro de este cuarto programa básico se han desarrollado una serie de subprogramas para el bienestar y desarrollo de la Comunidad según las necesidades detectadas por los Promotores. Uno de esos subprogramas se llama "Orientación Social" y es aquí exactamente en donde se pretende impartir el Programa que se propone al culminar esta investigación.

CAPITULO I

CONCEPTUALIZACION DE LA EDUCACION

I.1 Concepto de Educación.

Educar a un ser humano es una aventura interesante, difícil y maravillosa.

No se puede desligar la educación de la Pedagogía y, por ello, brevemente y a profundidad, hablaremos de ésta última.

La Pedagogía ha sido considerada desde diferentes puntos de vista y bajo la influencia de diversos factores de distintas épocas. Hoy, algunos que todavía dudan de su carácter científico, consideran que es una disciplina no autónoma que realiza la tarea de aplicar normas, principios, etc., de alguna otra ciencia.

Es necesario profundizar en su contenido y en su significado hoy, partiendo desde su raíz misma.

Etimológicamente la palabra "pedagogía" se deriva del griego "pais", que quiere decir niño, descendiente, muchacho, joven; y de "ágo", que significa: yo conduzco, llevo, educo.

En su origen llamaban paidagogos al esclavo que se ocupaba de conducir a los niños a la escuela, o a quienes él mismo educaba, sin embargo, a pesar de su antiguo origen, el término "pedagogía" es relativamente moderno, empieza a ser utilizado en el siglo XVIII y se refiere al pensar y hacer educativo e instructivo. (1)

El punto esencial de la Pedagogía se encuentra ocupado por el hombre, el ser más maravilloso de la creación, él es quien ha de ser educado. Así, la Pedagogía y la educación se encuentran íntimamente ligadas, aunque una cosa es la Pedagogía y otra la Educación.

---

(1) cfr. SANTILLANA, Diccionario de las Ciencias de la Educación, p. 1096

Abordemos ahora el concepto de educación, objeto propio de la Pedagogía.

La palabra "educación", se deriva del latín "educare", que significa: guiar, — conducir, orientar, criar; y de "educere", que equivale decir: sacar fuera, extraer, hacer salir la riqueza que cada individuo guarda en su interior.

La educación es tan antigua como el mismo hombre, le es inherente; cada individuo nace con determinado potencial de posibilidades que incluyen su ser en forma integral, la cuales se van manifestando progresivamente por la influencia de la educación.

En el transcurso de la historia se han realizado grandes y variados intentos — por definir la realidad a la que está dedicado el presente capítulo. Consideremos, pues, algunas definiciones sobre educación:

"La educación tiene por objeto dar a cuerpo y alma toda la belleza y la perfección de que éstos son susceptibles". (Platón)

"La educación tiene por fin el desarrollo en el hombre de toda la perfección que su naturaleza lleva consigo. En la educación se oculta el secreto de la perfección humana". (Kant)

"Educar consiste en hacer reales las posibilidades potenciales del educando". (Aristóteles)

"La educación es perfeccionamiento intencional de las potencias específicamente humanas". (García Hoz)

"Educar es transferir a otro, con abnegado amor, la resolución de desarrollar, de dentro a fuera toda su capacidad de recibir y forjar valores". (Spranger)

Es evidente que cada autor de estas definiciones seleccionadas, incluye en su — concepto algunas características especiales que provocan discrepancias entre —

ellos, sin embargo, todos coinciden en que el hombre es un ser perfectible y, por tanto, susceptible de educación. También se puede notar que dichos autores, al definir la educación, están refiriéndose al ser humano completo, es decir, en forma integral.

La perfección humana es la realización, en cierta medida, de un modelo de vida conforme a la dignidad humana, esto es, el alcanzar ciertos fines que, una vez logrados, pueden convertirse en medios encaminados a conseguir los más altos fi nes.

En el perfeccionamiento humano, queda implicada toda la persona en sus aspectos biopsicosocial. Entraña una modificación que supone un proceso en donde se recorren ciertas etapas hasta llegar a lograr la realización de sí mismo al máximo de sus posibilidades.

El hombre es un ser inacabado e indigente, por tal razón, requiere de la educación para que le sea posible llegar a su fin último, que es la felicidad.

La educación es un medio imprescindible para que el hombre se encamine hacia la perfección humana, es decir, para que alcance el mayor grado de bondad o excelencia posible. Sería erróneo tomar la educación como un fin en sí mismo, ésta sólo existe en razón de alguien apto para ser educado, que posee voluntad y entendimiento.

Educar es un proceso complejo y permanente que abarca toda la vida del ser humano, que exige caminar con el otro a su paso, crecer al lado de él, amarle, aceptarle, creer en sus propias posibilidades, darle lo mejor de uno mismo dejándole ser él mismo, demanda un propio crecimiento en las virtudes para poder comprometerse y sacrificarse hasta dar la vida por el otro. Es el único camino para hacer posible la plena felicidad del hombre, y requiere del esfuerzo y participación activa del educando.

## I.2 Finalidad de la educación.

El profesionista de la educación, ha de tener totalmente claro cuál es el fin último del hombre y cuál el de la educación, de manera que toda su actividad educativa esté orientada hacia la meta.

Los fines de la educación regulan toda la acción educativa. El fin educativo — consiste en poner al educando en las mejores condiciones para que se pueda realizar el fin supremo del hombre en toda su plenitud.

El fin es aquello que señala la orientación y sentido del proceso educativo, indica el camino a seguir fijando su intencionalidad en las metas deseadas, alrededor de la cual debe centrarse toda acción que pretenda encaminar al ser humano hacia su perfección humana.

Imideo Nérici expresa en un triple sentido los fines de la educación. Su visión respecto a ello es muy amplia y abarca acertadamente, las diferentes dimensiones del ser humano: (2)

### 1. EN SENTIDO SOCIAL:

- a) Preparar las nuevas generaciones para recibir, conservar y enriquecer la herencia cultural del grupo.
- b) Preparar los procesos de subsistencia y organización de los grupos humanos, tomando en cuenta las nuevas exigencias sociales.
- c) Promover el desenvolvimiento económico y social de todos los individuos.

---

(2) cfr. NERICI, G. Imideo, Hacia una Dinámica General Dinámica, p. 25 - 26

2. EN SENTIDO INDIVIDUAL:

- a) Facilitar adecuada atención a cada persona, procurando el pleno desenvolvimiento de su personalidad.
- b) Inculcar en el individuo sentimientos de grupo para que busque el bien común.

3. EN SENTIDO TRASCENDENTAL:

- a) Posibilitar al ser humano la oportunidad de tener vivencias más profundas y desinteresadas.
- b) Que el individuo vaya tomando conciencia y reflexione sobre los grandes problemas y misterios del universo.

Como se puede apreciar, el sentido de la educación no es otro que el de llevar al hombre a su máxima perfección, abarcando para ello, cada una de las áreas -- que lo integran.

Constatamos que los fines de la educación no pueden ser el resultado de un conjunto de intereses meramente humanos e individuales de cada educador.

Al referirnos a fines en el sentido social, individual y trascendental quedan implicados dentro de ellos una serie de factores que no pueden ser olvidados -- cuando se trata de una seria educación de la persona, porque esta vive inmersa en un medio ambiente que influye en ella de múltiples e inesperadas formas.

La educación verdadera solamente puede ser una: la que apunta a la perfección de todo el ser humano con su belleza y complejidad propias. Debido a la realidad del hombre, encontramos necesario mencionar una clasificación ya establecida sobre los diferentes tipos de educación.

### I.3 Tipos de educación.

Toda educación, en el fondo y en la forma, es esencialmente social, porque el medio ambiente en el que se desenvuelve el individuo influye de diversos modos en su conducta. De aquí que, acertadamente, se define a la educación social como "un proceso de intervención-aculturación, formal e informal, que el ser humano realiza en el medio en el que se mueve". (3)

Se distinguen dos tipos de educación: la heteroeducación y la autoeducación.(4)

Podemos aludir a la heteroeducación cuando los estímulos externos que incurrir en la persona en forma espontánea se manifiestan sin intención determinante del propio sujeto para la perfección del hombre.

La heteroeducación, a su vez, puede ser:

1. Educación inintencional o asistemática: Cuando una institución específica influye en la persona, produciendo algún cambio en su comportamiento sin existir intención específica.
2. Educación intencional o sistemática: Cuando en forma deliberada se planea influir en el comportamiento del individuo. Aunque este tipo de educación se puede dar especialmente en el hogar y en alguna organización religiosa, es la escuela la institución social destinada a la realización de la educación intencional.

Aparte de la heteroeducación, otro tipo es la autoeducación, en donde el mismo individuo es maestro de sí mismo, es él quien se preocupa por obtener su propio perfeccionamiento aprovechando todo lo que va viviendo, no ya como imposición, sino que, convencido, realiza estudios personales que influyen en él hasta lle-

---

(3) SANTILLANA, op.cit., p. 508

(4) NERICI, G. Imdeo, op.cit., p. 23 - 24

gar a modificar su comportamiento.

La educación asume como uno de sus objetivos, el inculcar en la persona el deseo de llegar a ser lo que debe ser, permitiéndole ser lo que ya es; y, lo que debe ser, no se logra sin un largo proceso acompañado de esfuerzos y satisfacciones que perduran durante toda la vida. El niño y el adulto, siempre tienen una tarea de perfección por delante, al igual que el joven y el anciano, siempre tienen un paso más que dar.

Ya mucho se ha dicho en innumerables libros de autores renombrados que respetan diferentes filosofías, acerca de todo lo que incumbe a la educación del niño y del adolescente, ahora ahondemos un poco sobre lo que es la Educación de Adultos, pues precisamente son los adultos quienes ocupan un lugar importante dentro del desarrollo del presente trabajo.

### I.3.1 Concepto de Educación de Adultos.

En su sentido más extenso, la Educación de Adultos es definida como "toda tentativa concreta y organizada, realizada ya sea privada o públicamente, para proporcionar a los adultos la oportunidad de aprendizaje -formal y/o no formal- que contribuyan a su evolución personal, profesional y vocacional". (5)

La Educación de Adultos es un esfuerzo de un conjunto de personas, pero, primordialmente, es un esfuerzo fuerte y constante del propio educando. El aprender y reaprender a lo largo de la vida completa por medio de procesos educativos reiterativos es labor del educando, no únicamente, pero sí especialmente, como ya antes se mencionó.

Quiénes son afectados por este tipo de educación, son aquellas personas que --

---

(5) HERMANUS, Frank, Educación de Adultos, p. 9



son adultos analfabetos o que no han realizado estudios de enseñanza primaria, secundaria o preparatoria, lo cual sucede con bastante frecuencia en nuestro país tanto por negligencia del mismo educando como por una serie de factores que no dependen completamente de él.

El primer nivel de la educación de adultos lo constituye la alfabetización, la cual está integrada dentro de la educación permanente, quedando en perfecta conexión y continuidad con los siguientes niveles educativos.

Como toda actividad educativa, la educación de adultos también tiene sus propios objetivos y sectores de autoeducación, mismos que a continuación se señalarán (6):

- a) Promoción académica que conlleva la formación básica general y obtención del título de graduado escolar, que es el punto de partida para continuar los estudios.
- b) Promoción profesional a través de acciones como la orientación e información profesional.
- c) Promoción personal que enriquezca al individuo en forma integral.
- d) Promoción social mediante actividades que exigen la presencia activa de su realidad.

Debido a que la persona misma es el principal factor que hace posible la educación, el tercer objetivo señalado anteriormente es de una trascendencia enorme, porque el desarrollo académico del individuo ciertamente es importante, pero difícilmente se dará si no existe un educando suficientemente integrado en cuanto a las diferentes áreas de su persona. Hay que promover a la persona en

---

(6) CASTELLANA, op.cit., p. 150

todas sus dimensiones y durante toda la vida porque siempre será sujeto de perfección.

La Educación de Adultos es una tarea difícil, es un reto para cualquier educador, sin embargo, es preciso no perder de vista los objetivos propuestos y empeñarse por alcanzarlos de la mejor manera posible, no individualmente como educador, sino que hay que motivar al educando para hacerlo juntos.

### I.3.2 Características de la Educación de Adultos.

Para adentrarnos en el conocimiento de la educación de adultos se enlistarán -enseguida algunas de las características principales de la misma (7):

1. Formación de contenidos que han de llevarse a cabo en función de las experiencias profesionales, familiares y sociales de los sujetos.
2. Hade utilizarse una metodología que se adapte al ritmo propio de cada adulto y a su tiempo libre.
3. Los textos y demás materiales deben ser adecuados para los adultos.
4. Se debe propiciar la autoevaluación.
5. El profesorado será especializado en esta función.
5. Debe haber acceso a centros especialmente creados para este fin.

En nuestro medio realmente no existen personas capacitadas para proporcionar dicho servicio, además, el material apropiado y el lugar son escasos, por tanto, la Educación de Adultos se hace difícil mas no imposible.

---

(7) idem

Existen numerosos esfuerzos por promover a los adultos para que incrementen el tema de educación de adultos, y por otro lado, también se incita a los profesionalistas y, sobre todo, a los educadores, a que favorezcan y cooperen activamente para este fin. El educador de adultos juega un papel importante en esta tarea y debe reunir ciertas características especiales que surgen al encontrarnos con la educación de adultos y con los mismos educandos adultos.

### 1.3.3 Características del educador de adultos y del educando adulto.

#### A) Educador de adultos.

No bastan los conocimientos técnicos y teóricos que pueda poseer el profesor de adultos, es indispensable que se esfuerce por adquirir una serie de cualidades personales y humanas que le permitirán desarrollar su tarea con mayor efectividad favoreciendo siempre a los educandos. Algunos autores han enunciado varias características del Educador de adultos, la compilación de las mismas puede colocarse de la siguiente manera:

1. El educador de adultos debe abandonar el aspecto dominador autoritario de la imagen del maestro tradicional. La persuasión de mejores resultados que la imposición.
2. Debe considerar la experiencia de la vida real del educando adulto como parte de su proceso de aprendizaje.
3. Respetar la autonomía del educando que se le reconozca como un ser maduro capaz de autoenseñarse y de decidir sobre cualquier cuestión que le concierne.
4. Promover el esfuerzo y la habilidad del educando de escoger sus propios objetivos educativos.
5. El educador ha de adoptar el papel de "mediador", "facilitador", "asesor"

sor".

6. Debe desempeñar una función dinámica y activa en situaciones de aprendizaje grupal.
7. Tratar al educando adulto como adulto y no como a niño o adolescente.
8. Estimular los esfuerzos realizados y elogiar los progresos.
9. Ganarse la confianza de los alumnos.
10. Debe asumir sus responsabilidades con entusiasmo y constancia.
11. Se preocupa por el bienestar del grupo.
12. Debe confiar e inspirar confianza en ellos mismos para lograr el triunfo.
13. Ha de creer en la fuerza de la solución común de los problemas del grupo.
14. Comprender la especial situación de cada alumno y ayudarles a resolver favorablemente sus problemas personales.
15. Atraer al alumno en forma positiva a las clases sin necesidad de algún tipo de coacción.
16. Establecer relaciones de amistad entre grupos más o menos afines de alumnos.
17. Entender al alumno adulto en tanto que individuo.
18. Debe ser una persona que promueva con sus actitudes la justicia, la -  
verdad y el amor.

19. Ha de actualizarse continuamente en las materias académicas que imparte.

B) Educando adulto.

Es indispensable para el educador de adulto el tener en mente que, si bien, el adulto es un individuo con mucha experiencia de la vida, con claras y específicas razones para que esté estimulado y querer aprender, y por ende, un estudiante automotivado, esto no significa automática y necesariamente que el proceso de aprendizaje será fácil. El educador debe ser consciente de los aspectos favorables y de las dificultades dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, y ser capaz de manejarlas y utilizarlas positivamente de manera que, de ser posible, se lleguen a superar.

Cierto es que de las características del educando adulto se pueden diferenciar algunas que están relacionadas con factores hereditarios y otras, la mayoría, son el resultado de las condiciones ambientales. (8)

Características positivas del educando adulto. (9)

1. El educando adulto está automotivado. Decide voluntariamente obtener una educación y, normalmente, ya está convencido de la importancia, relevancia y utilidad de los programas a los que asisten.
2. Por su experiencia, con frecuencia sabe mucho más sobre algunos temas que el mismo educador, lo cual le permite poseer un juicio crítico y contribuir en la educación de sus compañeros.
3. Posee la capacidad de comparar y relacionar hechos y fenómenos al igual que comprender las cosas en detalle.

---

(8) HERMANUS, Frank, op.cit., p. 21

(9) cfr. ibidem, p. 22

Características "negativas" del educando adulto:

Las características negativas del educando adulto que a continuación se enlistan, sólo se presentan en algunos de ellos, pero es necesario mencionarlas lo más explícitamente posible de manera que el educador esté prevenido y pueda responder a ellas en forma adecuada. (10)

1. El educando adulto sufre en ocasiones de falta de confianza en sí mismo, lo cual es algo normal porque esto es producto de sus circunstancias y de la experiencia de enfrentarse a lo nuevo, para lo que aún no ha probado su capacidad, por tanto, en la medida en que el tiempo va transcurriendo, dicha inseguridad, es muy probable que desaparezca. Esta dificultad se presenta con más frecuencia en aquellos adultos que han tenido muy poca escolaridad.
2. Debido a todo el cúmulo de experiencias vividas a lo largo de la vida, el adulto se resiste al cambio y a acoger en su persona algunas de las ideas nuevas para él. Es importante que el educador sepa comprender tal situación y demuestre la conveniencia de las nuevas prácticas en comparación con las antiguas.
3. Aparentemente el educando adulto es incapaz de manifestar en forma oral sus ideas. Más que de un problema de incapacidad es una dificultad de índole inhibitorio. Puede ser producto de limitaciones socio-culturales, como es el caso de las mujeres en sociedades fuertemente dominadas por los varones, donde el hombre es el "portavoz" designado. También puede ser un problema de carácter lingüístico, ya que, al resultarle el idioma raro o extraño, opta por permanecer en silencio.
4. Aunque el educando adulto está automotivado fuertemente, puede darse el caso de que presente falta de interés. Esta apatía puede ser real,

---

(10) cfr. ibidem, p. 22-26

como en los casos en que el programa no satisface sus expectativas. Otras causas de dicha abulia podría ser debido a muchas horas anteriores de trabajo físico durante el día, a la carencia de una alimentación adecuada o al padecimiento de alguna enfermedad.

5. Existe la tendencia a permanecer en silencio cuando no han comprendido algún concepto, sobre todo cuando la mayoría del grupo parece haber entendido todo perfectamente. Esto es esencialmente producto del miedo que todos sentimos al ridículo. La solución será resultado de la confianza que el grupo debe ir teniendo entre sí.
6. Al inicio, algunos educandos adultos suelen olvidar con facilidad lo aprendido, por ello, es necesario facilitarle a la persona medios para que ejercite su memoria.
7. Frecuentemente comprenderá las explicaciones más lentamente de lo esperado. El problema no es la falta de inteligencia, sino que la dificultad responde a que el educando está tratando de reconciliar lo que se le ha presentado con sus propias experiencias pasadas.
8. En las primeras fases de un programa, los alumnos adultos parecerán en ocasiones retraídos, apáticos e, inicialmente, podrán resultar inadecuados para el trabajo en equipo.
9. Puede presentarse que uno o más educandos adultos hablen constantemente, siendo así personas que incomoden al grupo. A veces ocurre debido a la necesidad del individuo de dominar y llamar la atención del grupo, o podría ser reflejo de la gran inseguridad interna de la persona, debido a que experimenta temor ante el proceso de aprendizaje y no quiere aceptar su situación que en momentos le podría parecer problemática.
10. Algunos adultos muestran poco interés en la lectura debido, a veces, a la falta de práctica y de material adecuado para leer.

11. En este tipo de educación el educando suele presentar problemas en cuanto a la práctica de métodos de estudio adecuados.
12. Disminuyen en la edad adulta algunas de las facultades sensoriales, lo cual puede repercutir en el aprendizaje de la persona.

Aunque se han mencionado varias características de quienes intervienen directamente en la educación de adultos, no podemos olvidar que el ser humano es un verdadero misterio y, por ello, siempre será "sorpresa". Es posible que, conforme a las circunstancias, al medio ambiente, a la institución educativa, etc., varíen las características del educando, por lo cual es menester una constante observación del adulto y una evaluación constante de los programas con el fin de que se haga realidad una educación provechosa que promueva al hombre y a la mujer a que participen activa y efectivamente en la familia y en la sociedad.

Quienes solicitan este tipo de educación son, generalmente, personas de nivel socioeconómico bajo y, especialmente acuden más mujeres que hombres debido a cuestiones relacionadas con los horarios de trabajo que impiden a los varones ser asiduos en la formación académica y a otros obstáculos que se presentan.

Cada vez es mayor el número de mujeres que asisten a este tipo de Educación y, debido a su esfuerzo y entusiasmo, terminan aprobando Primaria, Secundaria y Preparatoria.

No cabe duda que vivimos en un mundo de constantes cambios, no sabemos exactamente en dónde ni cuándo comenzaron, pero se están dando hoy y es necesario acogerlos y procurar que siempre contribuyan a la perfección del ser humano.

Uno de estos fabulosos cambios es la situación que vive la mujer en nuestra sociedad actual y en la familia. Ciertamente el concepto de padre, madre, hijo y hermano, siempre será el mismo, pero no podemos negar que la forma como se vive cada uno de estos papeles en la familia está sujeto a cambios que vienen -



siendo importantes para nuestra sociedad.

La mujer, ahora, ha comenzado a intentar desarrollar no sólo sus habilidades - manuales sino sus capacidades intelectuales también. Ella está comprendiendo que el lugar que ocupa y el oficio que desempeña exige el desarrollo de todo su ser y que, además, es posible lograrlo.

En el siguiente capítulo trataremos más detalladamente lo que es la mujer, el papel que ha desempeñado a través de la historia y el lugar que ocupa dentro de la familia.

## CAPITULO II

### PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA FAMILIA

#### II.1 Concepto de familia.

Una frase cierta, que llega a resumir en pocas palabras la causa de por qué tenemos cierta forma específica de ser y de actuar y que a la vez, denota la gran trascendencia del ser social del hombre, es la del autor Michel Jarlow: "somos lo que somos por los encuentros que hemos tenido", (11) ya que, conforme la persona interactúa se va formando y suscitando cambios en su personalidad.

El ser humano, normalmente, nace y crece en el seno familiar, ahí se le han de proporcionar todos los medios necesarios para que se dé un desarrollo integral de la persona, tal como lo dice Wilrich en su libro "El amor y el matrimonio" "es el núcleo donde se nace, se vive y se muere como personas". Es en la familia en donde el ser humano puede encontrar lo necesario para poder alcanzar la perfección humana.

Aunque en la actualidad existen diferentes elementos que influyen en el desarrollo social del niño, el primer agente de socialización con el que se enfrenta el infante es la familia con todas sus características particulares. Los influjos familiares son los más extensos y los más hondos en la existencia humana, de manera que lo positivo y lo negativo de la familia produce en las personas diferentes formas de ser, repercutiendo, invariablemente, a lo largo de la vida.

Como se puede apreciar, el vivir en la familia no es algo meramente voluntario no depende del "gusto" de cada individuo, ya que es una necesidad fundamental debido a que, en el plano natural, es en la familia en donde el hombre encuentra la plenitud de su existencia tanto física como espiritual. Sin embargo, es evidente, que en nuestra sociedad actual tal verdad parece haber pasado de moda y, en numerosas ocasiones, el vivir en el hogar es un auténtico martirio

---

(11) Jarlow, Michel, El amor y el matrimonio, p. 20

que se prefiere evitar porque hay otros grupos humanos que satisfacen muy superficialmente algunas de las necesidades naturales del hombre como son: el sentirse parte de..., el saberse amado y aceptado tal como se es, el ser escuchado, etc., y en el hombre quedan permanentemente algunas lagunas que nadie podrá remediar, como por ejemplo: la falta de identidad con su propia historia familiar, una figura paterna y materna mismas que son fundamentales en la formación del carácter de la persona, la formación en los hábitos buenos que, con el tiempo se convertirán en convicciones orientadoras del actuar y pensar correcto, etc. Las causas de tal situación son varias, sin embargo pueden resumirse en la pérdida de valores y en el mal desempeño del rol personal de cada uno de los miembros de la familia.

Para el individuo la familia constituye un factor de vital importancia para poder llegar a la perfección humana o, en todo caso, a la frustración humana, por tal razón conviene llegar a definir dicho término.

La palabra "familia" tiene diferentes acepciones (12). Puede referirse a todos los hombres si se habla de la "familia humana". En religión se habla de la "familia de los creyentes". En un sentido análogo amplio se aplica en las ciencias biológicas para designar a un grupo de géneros de plantas o animales con características comunes. En sentido estricto hoy se entiende por familia: la comunidad de padres e hijos.

La Real Academia Española define la familia como "grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas bajo la autoridad de una de ellas".

Etimológicamente se deriva del latín "familia"; que significa, primordialmente, el conjunto de esclavos o servidores (famulus = siervos; famulari = servir) de una casa. (13)

---

(12) cfr. GRAN ENCICLOPEDIA REALP, Tomo IX, p. 715

(13) Idem

Aristóteles entiende por familia (14) "una convivencia querida por la misma naturaleza para los actos de la vida cotidiana", es decir, algo basado en la propia naturaleza para cumplir el fin para el que ha sido querida, que no es otro que el de la conservación de la vida y de la especie.

Desde el punto de vista pedagógico, (15) la familia es el primer y principal agente educativo. A ella corresponde inicialmente la educación de sus miembros y en ella tiene lugar la educación como una acción formativa informal pero continua.

Constantemente se le define como la "célula de la sociedad" con el fin de explicar su valor dentro de la sociedad comparando la relación entre familia y sociedad con la relación de la célula y el organismo, ya que es su fundamento y alimento continuo por su función de servicio a la vida. En efecto, de la familia nacen los ciudadanos, los cuales encuentran en ella la primera escuela de las virtudes sociales que son el alma de la vida y del desarrollo de la sociedad misma. La familia se abre a todas las demás familias y a la sociedad enriqueciéndose así mutuamente.

II.1.1 La familia, institución de Derecho Natural.

La familia es la comunidad de los padres y de los hijos. Los lazos de sangre que unen a los padres y a los hijos fundan las inclinaciones y los impulsos dentro de la comunidad familiar que no dejan ninguna duda sobre las leyes fundamentales de su constitución por derecho natural.

La triple finalidad de la familia es: primero, el proveer a sus miembros de los bienes corporales y espirituales necesarios para una ordenada vida cotidiana; segundo, la incorporación de los hijos a la sociedad; y, por último, el ser célula de la sociedad.

---

(14) idem

(15) GANTILLANA, op.cit., cit., Tomo I, p. 631

La autoridad en la familia no corresponde a nadie más que a los padres que, como en toda comunidad, es sumamente necesaria para su buena marcha. La autoridad familiar desde todos los puntos de vista, encontrará su mejor modo de ejercicio en el común acuerdo de los padres entre sí, producto de un diálogo abierto e inteligente hasta llegar a una decisión lo más acertada posible, en donde quizá alguno de los cónyuges deba ceder. Lo anterior se fundamenta en el hecho de que en toda comunidad resulta imprescindible una autoridad suprema y, además, en que el padre y la madre están predeterminados por la naturaleza para el ejercicio de dicha autoridad, como consecuencia de la responsabilidad compartida que les corresponde respecto al mantenimiento de la familia en todos los sentidos.

#### II.1.2 La familia como comunidad de vida.

Aristóteles y Santo Tomás de Aquino, definen a la familia como la comunidad constituida por la naturaleza para el cuidado de las necesidades de la vida cotidiana.

En la familia se comparten innumerables experiencias que van formando a la persona. El compartir la mesa, los juegos, las riñas, las enfermedades, las tristezas y las alegrías, permiten obtener un conocimiento profundo de la persona en varios de sus aspectos.

La familia ha de apagar la sed del hombre por las cosas que están por encima de la vida de cada día e impulsar sus esfuerzos hacia un intercambio espiritual, hacia lo bello, hacia la formación cultural, el compañerismo y la hospitalidad, procurando así, en cada uno de sus miembros, una integridad personal.

El cúmulo de cuidados de la vida en común de la familia para proporcionar a sus miembros todo lo necesario para su pleno desarrollo humano, permiten que se dé una educación familiar en donde cada quien es educador y educando a la vez, y cada uno vive su propio proceso de madurez.

Constituyen un papel sumamente importante la actitud humana y moral de todos los que integran la familia debido a que la influencia que existe entre sí es muy fuerte.

La familia no únicamente tiene la misión de dar vida corporal a seres humanos, sino que, a través de actitudes, de las diversas formas de trato personal, de la disposición para la ayuda mutua en la vida diaria, de las muestras de amor, de la actividad laboral, etc., alimenta y vitaliza a cada individuo que la conforma. Lo anterior ha de partir de un concepto acertado de hombre que tome en cuenta a toda la persona.

Esta pequeña sociedad a la que nos referimos existe en medio de un sistema social de mayor tamaño que influye fuertemente en la formación de sus miembros ya sea positivamente promoviendo sus valores, o negativamente, infundiendo antivalores que llegan a desintegrar familias enteras. Existen varios sectores de interacción familiar que en las páginas siguientes analizaremos; uno de ellos es el económico.

### III.1.3 La Familia como unidad económica.

El factor económico tiene valor sólo en cuanto que es un medio para adquirir otros medios que cooperen al desarrollo de cada uno de los que constituyen la familia en forma integral.

La cuestión de la economía familiar no sólo se refiere a ingresos, sino también a un problema de gastos que, en muchos casos, es superior al ingreso total. La carencia exagerada de recursos económicos o el exceso de ellos resultan ser un problema fuerte dentro de la familia que le afecta en forma directa y profunda hasta llegar, algunas veces, a la disolución de la misma cuando ha faltado una visión más profunda o más abierta.

Es preciso una adecuada educación en los valores en donde se oriente especialmente sobre el valor económico.

Los valores materiales no deben ser menospreciados, sino apreciados en su justo valor, siempre tomados como medios y no como fines ya que los valores inferiores están subordinados a los valores superiores, que son los que perfeccionan de una manera superior y más profunda al ser humano.

#### II.1.4 La familia como Comunidad Educativa.

Cuando se alude a la educación familiar se piensa sobre todo en la educación de los hijos por los padres. De hecho, la educación familiar comprende mucho más, y cada miembro de la familia desempeña el papel de educando y educador según la circunstancia, como ya antes lo hemos mencionado.

La educación en el seno familiar tiene que actuar en tres aspectos: la educación de los padres por la vida familiar, la de los hijos por los padres y la de los hijos unos con otros.

La educación familiar acontece o se promueve en un espacio vital, así llamado porque en él viven quienes se educan, es decir, todos los que integran la familia.

La educación propia del ambiente familiar es la que carece de sistema, en sentido estricto, y obra de una manera constante en los padres e hijos. Sin embargo, podemos destacar que la actividad educativa dentro de la familia puede ser en forma consciente y planeada o también, de manera inconsciente o involuntaria por parte de cualquier elemento de este grupo social. Así, de manera indirecta o directa, con intencionalidad o sin ella, espontáneamente o no, todos contribuyen a la educación de todos. Más adelante se profundizará un poco más sobre la educación de los padres a los hijos, ahora pasemos a la educación de los padres por medio de la familia.

Los padres van siendo educados al evitar que existan conflictos o dificultades entre los miembros de la familia, al tener que dominar el mal humor y los estados de ánimo propios y ajenos, la atención mutua, al tener que disciplinarse -

en diferentes aspectos, al ahorrar, al vivir y ser modelo de disposición para sacrificarse por los otros y por la familia como un todo. Este pequeño grupo social tiene un influjo educativo sobre los padres por el continuo deseo y necesidad de proporcionarle lo mejor a los hijos en relación de los fines más nobles y elevados de la comunidad familiar.

El hecho de que los padres sean la autoridad en la familia no es sólo un privilegio sino un compromiso que les exige constantemente esfuerzo animoso por procurar su perfección personal, siendo así, un acicate de su propia educación.

Solamente pueden educar verdaderamente a sus hijos, los padres que, por su perfección gradual, ejercen influjo por el ejemplo, sin el que ningún tipo de educación puede ser totalmente efectiva. Es urgente que el hijo vea en sus padres al ser humano que él puede llegar a ser.

Ahora, profundicemos en la educación que los hijos se proporcionan unos a otros. Para que sea posible esta educación se hace necesario que no se trate de una familia de un hijo único, que, aunque tal circunstancia tiene sus valores, es en una familia numerosa en donde el individuo tiene un mayor número de posibilidades de alcanzar su máxima eficacia.

En la convivencia con los hermanos, los hijos aprenden a vivir y convivir fraternalmente, se van haciendo conscientes de las necesidades del otro, aprenden a autodominarse, a respetar al otro, a ser condescendientes, a tener objetivos comunes, a servir; en definitiva, a todo aquello que es fundamental para que una vida en común pueda, realmente, ser una comunidad que facilite a sus miembros el bienestar y la satisfacción que, precisamente, sólo un hogar puede dar.

Es de saber que la escuela puede proporcionar profesores magníficos en materias como son las ciencias naturales o las matemáticas, como música o educación física, etc., que transmiten una información que quizá dentro de la familia no se pueda dar, pero, indudablemente, quien imparta esas materias pueden ser unos u otros maestros, son sustituibles, en cambio, los educadores insus-



tituibles para transmitir una vida vivida hacia la perfección como un medio para alcanzar el fin último del hombre que todos buscamos, la felicidad, con los que se encuentran en el hogar. Los padres de familia son los verdaderos maestros natos de sus hijos.

El ambiente familiar es fundamental en el propiciar o dificultar el florecimiento de las virtudes en el alma o en el carácter de los hijos. "Todos los autores serios coinciden en definir la virtud como una cualidad permanente y estable del alma para realizar libremente acciones orientadas al bien". (16)

El formar a los hijos en las virtudes exige de los padres una vida virtuosa que es incompatible con la mediocridad, con la incongruencia, con el poseer la falsa imagen de creerse un ser perfecto y ejemplar ya terminado.

La labor formadora de los padres no admite tregua ni descanso mientras tienen en sus manos algún hijo que no ha llegado a la edad adulta.

Educar a los hijos es una tarea ardua y difícil, es realizar la obra de arte más prodigiosa que puede existir y que requiere de una gran paciencia, tacto, esfuerzo, comprensión, libertad y amor.

Resulta imprescindible educar a los hijos en las virtudes, especialmente en cuatro, ya que en ellas se encuentran contenidas un cúmulo de cualidades que se desprenden de ellas (17) :

I. Prudencia: Aquilidad para actuar conforme a la recta razón.

1. Entendimiento
2. Memoria
3. Providencia y diligencia
4. Cautela o precaución

---

(16) CANSECO, Gerardo, Valores y Virtudes, p. 63

(17) Ibidem, p. 72 - 79

5. Circunspección
6. Razón
7. Sagacidad
8. Docilidad
9. Optimismo

II. Fortaleza: Es la voluntad para no desistir en la consecución del bien arduo o difícil, manteniendo las decisiones de la recta razón con firmeza y un coraje controlado y rectificado por el razonamiento, resistiendo y soportando sin claudicar.

1. Decisión y valentía
2. Laboriosidad y responsabilidad
3. Confianza y longanidad
4. Solidaridad
5. Magnanimidad
5. Magnificencia
7. Resignación
8. Severidad
9. Perseverancia

III. Templanza: Para moderar el deseo y la inclinación a los placeres sensibles.

1. Mansedumbre
2. Sobriedad y abstinencia
3. Castidad y continencia
4. Humildad
5. Modestia y sencillez
6. Estudiosidad
7. Clemencia
8. Energía y reciedumbre
9. Generosidad y civismo

IV. Justicia: Inclinación constante y perpetua de la voluntad a dar a cada quien lo que merece y le corresponde.

1. Religión y religiosidad
2. Orden
3. Gratitud
4. Afabilidad
5. Veracidad
6. Sinceridad
7. Fidelidad
8. Obediencia
9. Equidad

La división de las virtudes que hace el señor Gerardo Canseco es bastante convincente porque incluye todo lo que el hombre ha de adquirir para su perfección. Es una lista extensa que no es fácil de transportar a la vida práctica debido a que requiere de una continua pugna por alcanzar cada día un pequeño ideal que implica tiempo y voluntariedad.

No consiste la educación en una mera transmisión de conocimientos sino, principalmente, en el ofrecimiento de un ejemplo vivo de congruencia y autenticidad.

Los padres deben ser lo suficientemente sabios para transmitir los postulados a seguir por medio de su conducta, no se trata de ser perfectos o de dar la imagen de personas ideales, sino de estar siempre en la lucha por ser mejores, por superarse.

Es un deber de la familia tratar de contrarrestar por todos los medios, el ambiente social desfavorable que les rodea, esforzándose por conseguir un hogar feliz en el que los hijos se sepan aceptados, en donde vayan aprendiendo el noble y difícil arte de amar y convivir.

Los miembros de la familia son quienes pronto pasarán a formar parte de la so-

ciudad. Todo lo positivo posible de la sociedad está en germen en la familia. Las necesidades sociales del hombre no se agotan de manera alguna en la institución familiar; ni la familia es posible sin la sociedad, ni la sociedad es posible sin familias que la constituyan, pues del mismo modo que el matrimonio es de proyección familiar, la familia es de proyección social.

#### II.1.5 La familia como Célula de la Sociedad.

La sociedad tiene su ser propio pero de ninguna manera puede desligarse de las personas ni de las familias debido a que encuentra su fundamento en ellas. Del mismo modo que la familia es de fundación matrimonial, la sociedad es de fundación familiar.

La sociedad solamente puede subsistir, crecer y renovarse si los matrimonios son suficientemente numerosos y fecundos, porque la raíz natural de la familia es el matrimonio y la raíz del matrimonio es la naturaleza personal del hombre (en su masculinidad o en su femineidad), es la causa radical de la pérdida de identidad de la familia, como célula natural y básica de toda sociedad humana" (18). Por consiguiente, la familia es célula de la sociedad en sentido biológico.

El hombre es un ser social por naturaleza, necesitado de la familia para aprender a relacionarse con el otro, y poder integrarse así, poco a poco, en la sociedad.

Es posible referirse a la familia como célula de la sociedad bajo tres aspectos (19):

1. Biológico; la sociedad solamente puede subsistir, como ya antes se ha mencionado, a menos que las parejas de matrimonios sean fecundas, cumpliendo así uno de los principales fines de esa unión.

---

(18) VILARICH, P. J., La familia de fundación matrimonial, p. 139

(19) op. cit., GRAN ENCICLOPEDIA REALM., Tomo IX, p. 718

2. Moral; porque la justicia y el amor al prójimo, que son las dos virtudes sociales más importantes, las aprende el hombre principalmente en la familia. Además, en ella el hombre aprende a obedecer y a mandar, para estar en situación de dar y recibir, de dar a la autoridad dentro de la sociedad la forma compatible con la dignidad y el derecho de la persona humana. Sólo pueden hacerlo quienes han aprendido en su familia que el mandar no puede ser un medio de saciar el ansia de dominio que se lleva en el interior del ser, sino un servicio humilde, desinteresado, delicado y amoroso que atiende a la comunidad y a su bien común como portadores de la autoridad social. Es en el seno familiar en donde el hombre aprende todas las virtudes sociales, que se fundan en la consideración de los demás como personas, con igual naturaleza humana e iguales derechos humanos.

3. Cultural; podemos señalar como una ley sociológica, que los pueblos con un índice regresivo de nacimiento, si éste es inferior al índice de matrimonios, tiene una cultura decadente. El fundamento está en que uno de los impulsos más importantes para mantener elevados aquellos valores que determinan la altura de las culturas, es decir, los valores morales y espirituales como fuerzas configuradoras de la vida, desaparecen con la decadencia. Los matrimonios que esquivan por egoísmo la responsabilidad de los hijos y para con los hijos, no son nunca partidas positivas en el haber de la evolución cultural de un pueblo.

El que la familia sea la célula de la sociedad ofrece la explicación sociológica de antigua experiencia de que el estado de una sociedad, sus íntimas fuerzas vitales y de renovación, se pueden leer en el estado de sus familias. El que quiere encontrar el diagnóstico exacto de la sociedad debe atender a la familia como el médico tiene que tomar en primer lugar el pulso al enfermo.

Con una mirada retrospectiva podemos demostrar el hecho de que la decadencia de la sociedad tiene como causa directa y primera la decadencia de la vida familiar. Por tanto, toda verdadera reforma de un pueblo ha de radicar en la cf

lula de la sociedad: la familia.

#### II.1.6 Elementos constitutivos de la familia.

Podemos identificar dentro de la familia elementos humanos, materiales y formales.

Los elementos humanos que constituyen la familia son, en primer lugar, los padres, porque ellos son los fundadores de la familia. Después debemos mencionar a los hijos, porque la familia existe en función de los hijos. Es necesario - considerar a otros elementos humanos de la familia que pueden ser los parientes, es decir, aquellas personas ligadas con lazos de sangre a los padres y a los hijos. Hemos de contar también la existencia de las personas que prestan sus servicios en el hogar, que muchas veces constituyen parte de bastantes familias actuales.

Ahora tomemos los elementos materiales, sin igualar en importancia con los humanos. Dentro de lo material encontramos lo que se denomina habitación o casa. Al considerar la casa se han de tener en cuenta los aspectos cuantitativos, - suficiencia de espacios locales, así como los elementos cualitativos, disposiciones, servicios, color, iluminación, etc.

Los elementos formales se manifiestan en las relaciones familiares. El primer punto en el que pondremos nuestra atención es la autoridad de la familia. Podemos estudiar las relaciones dentro de la familia, entre los elementos que la forman, a las que podemos llamar ad intra: relaciones dentro de la familia. Pero este pequeño grupo social no vive aislado en el universo, sino que existe y vive en el seno de una comunidad mayor y al lado de otras comunidades diferentes. Como unas y otras tienen influencia en la educación de los hombres, podemos considerar las relaciones ad extra, es decir, las relaciones que la familia tiene con los elementos o comunidades fuera de ella.

Dentro de las relaciones ad intra de la familia, están en primer término, las

relaciones conyugales, es decir, las relaciones que ligan al padre y a la madre entre sí, las cuales son importantes en la educación de los hijos, porque la forma de dicha relación está constantemente expuesta al juicio de los hijos. La educación no se realiza solamente por la acción directa de los padres respecto de los hijos, sino también por el estímulo de cualquier manifestación de la vida y de los elementos familiares.

Después se han de considerar las relaciones paterno-filiales, que se pueden tomar en una doble dirección. Por un lado están las relaciones de los padres hacia los hijos y, de otro lado, la de los hijos hacia los padres. Este tipo de relaciones son diferentes debido a que los padres y los hijos se encuentran en diferentes planos.

Dentro de la familia, como complemento de las relaciones de mayor a menor edad, encontramos las relaciones fraternales, las cuales podemos llamar relaciones horizontales o de igualdad.

Las relaciones horizontales tienen un valor muy grande pues es en ellas donde el individuo se muestra con mayor libertad, tal como es y, como consecuencia de esto, se le presentan problemas y circunstancias que él mismo debe de resolver y enfrentar con la posibilidad de equivocarse o de salir triunfante por sí mismo.

Las relaciones conyugales, las fraternas y las paterno-filiales constituyen las relaciones que son estrictamente familiares. Sin embargo, como ya antes lo afirmamos, existen las relaciones con otras personas dentro de la familia a las cuales se les nombra intrafamiliares, constituidas por la de los elementos formales de la familia en sentido estricto con aquellas otras personas que han venido a unirse a la vida familiar. Aquí entran las relaciones con los parientes y amigos que puedan vivir en la misma casa y las relaciones con las personas de servicio doméstico.

Dentro del tipo de relaciones ad-extra, podemos ubicar la relación de los elementos de la familia con las Instituciones específicamente educativas y con otras comunidades y elementos o factores sociales en general.

Ya que los encuentros con los demás individuos constituyen un elemento esencial en la vida del hombre se hace imprescindible profundizar en dicho tema.

#### II.1.7 Interacción familiar.

La interacción familiar no es algo momentáneo o transitorio en la formación -- de la persona ya que tiene una especial trascendencia en ella, queda plasmado -- profundamente en el individuo, durante toda su existencia estarán presentes -- las experiencias pasadas de una manera a veces notoria y otras casi ocultas. Por lo anterior se tratará del tema de la interacción familiar, no agotando -- la información, pero sí mencionando aquellos puntos que se considerara lo más -- adecuado para el tema del presente trabajo.

La interacción familiar consiste en "una comunicación que se establece aquí y ahora con independencia de que la comunicación tenga necesidad de ponerse en -- relación con la historia biográfica de cada miembro". (20).

El hombre se desenvuelve dentro de un ambiente donde los factores influyen en la persona y en la familia son varios y muy variados, por tanto, la interacción familiar también está influenciada por las vivencias anteriores que el -- sujeto ha vivido y que provocan en el presente determinada conducta que se -- proyecta en el ámbito familiar.

La interacción tiene características, una de ellas es: permanente e inevita--

---

(20) SANTIILLANA, Enciclopedia de la Educación Preescolar, p. 102



ble. Conforme las personas van creciendo la interacción va padeciendo algunas modificaciones lógicas, debido a que la natural evolución de la familia va imponiendo nuevas exigencias producto de los cambios psicológicos y emocionales del individuo.

De la adecuada relación del ser humano con la familia, especialmente, dependerá el curso que tome su desarrollo evolutivo en todos los aspectos. En la persona también tienen repercusión todos aquellos individuos con los cuales mantiene una relación significativa, aún cuando no sean de la misma familia.

De la interacción familia padre-hijo, va a depender la manera de desarrollarse la inteligencia la sociabilización, la afectividad, la adquisición de la identidad personal, y todo lo que concierne a la formación de la personalidad.

Por otra parte, no basta funcionar, en la relación que el hijo tenga con los demás miembros de la familia influirá en su conducta social de manera positiva o negativa, dependiendo si dicha comunicación se caracteriza por el rechazo o si le ayuda a incrementar la autoestima.

La interacción del individuo con su medio ambiente no terminará nunca. Es preciso, pues, aprender y enseñar a comunicarse en forma adecuada a lo largo de la vida, principalmente cuando se está en el seno familiar.

No es posible dejar de mencionar que la fuerza, raíz y principio de la comunión en la familia es el amor. Anteriormente se mencionaba que la familia es una comunidad de personas constituida por el hombre y la mujer esposos, por los padres y los hijos, por los parientes y amigos. Su primordial cometido es el convivir fielmente la realidad de la comunión empenándose constantemente por desarrollar una auténtica interacción familiar.

La interacción se apoya fundamentalmente en la comunicación, por tal razón es necesario profundizar en esta última.

En cualquier lugar en donde esté presente el hombre será un fenómeno inevitable la comunicación. La relación de la familia hacia dentro se encuentra impregnada de mensajes, principalmente cuando se acepta la existencia no sólo de mensajes no verbales, los cuales forman todo un código por medio del que se verifica la transmisión de mensajes y la recepción de información.

Debido a una mala comunicación, ya sea verbal o no verbal, la interacción familiar se verá afectada negativamente.

Numerosos problemas de la relación familiar son producto de una equivocada interpretación o traducción del lenguaje no verbal. Así como una parte del mensaje llega por vía verbal, otra, descalificando a la primera a veces, se comunica de modo no verbal, apareciendo un doble vínculo que influye fuertemente en la clarificación de las conductas problemáticas originadas por la distorsión de los mensajes.

Conviene que la comunicación en la familia no se quede en un nivel meramente superficial, como lo es la simple información, por ejemplo el relato de hechos es decir, frases superficiales, sin un significado profundo, etc., ni exclusivamente en puros niveles de manipulación, porque lo más importante es crear un clima apropiado para que los miembros de la familia puedan comunicarse expresando sus sentimientos, sus afectos, estados de ánimo, su opinión, etc.

Dentro de los objetivos de la interacción familiar, podemos mencionar los siguientes (21):

1. Adaptación: Los que integran la familia, constantemente tienen el desafío de responder en forma eficaz y significativa a cada una de las circunstancias a las que se va enfrentando durante toda su existencia. El ubicarse en cada situación -

---

(21) ibidem, p. 106

exige de la persona elaborar mecanismos de adaptación adecuados al momento.

La adaptación, como resultado de la interacción, depende del ciclo vital que atraviesa la familia. En cada ciclo vital la familia debe dar respuestas adecuadas y diferentes de acuerdo a las demandas que vienen del ambiente y a las exigencias derivadas del dinamismo interno de crecimiento que afecta a cada uno de los mismos.

La respuesta que a de dar el individuo tiene como objetivo poder integrarse a un determinado ambiente o contexto sin perder la propia identidad; en la familia hay que lograr una adaptación que no suponga la pérdida de la individualidad de cada miembro. Es importante que cada persona desarrolle todas sus potencialidades humanas mediante la relación y comunicación profunda con los otros. "Como miembro del grupo familiar, el individuo posee incontables oportunidades para su adaptación, tanto emocional como social" (22). En efecto, esta es una de las responsabilidades de la familia, formar individuos capaces de adaptarse y ocupar un puesto en la sociedad una vez que emerjan del círculo familiar.

2. Encuentro y contacto: La misma vivencia en la familia ya es un elemento que enriquece a la persona, que, a la vez, mediante el desarrollo de sus capacidades, enriquece también a la familia.

Rof Carballo, menciona diferentes tipos de "encuentro" -- que es interesante citar:

---

(22) GARCIA HOZ, Víctor, Principios de Pedagogía Sistemática, p. 354

- a. Encuentro biológico: El del recién nacido con la madre; no es puramente biológico, sino que se convierte en camino hacia la percepción de ciertas pautas ambientales y culturales.
  
- b. Encuentro personal: El del ser humano con el mundo interno del "otro", según las diferentes fases de desarrollo en que se encuentre y realice. Aquí entran los encuentros con las figuras significativas del mundo de la infancia: Los padres, adultos, modelos idealizados, etc.
  
- c. Encuentro cultural: Mediante la percepción de pautas y modelos que facilitan la incorporación a las estructuras neuropsíquicas de lo que en el entorno constituyen pautas de conducta, normas culturales, fidelidad a modelos transmitidos, estilos de vida, valores, etc.
  
- d. Encuentro consigo mismo: En el individuo se formará la propia identidad, que servirá de apoyo personal capacitándolo para relacionarse con el mundo y con los otros.
  
- e. Encuentro trascendental: Con realidades de tipo superiores.

Estos tipos de encuentros se hacen posible desde la misma interacción familiar, en donde es preciso llegar a construir un "espacio común de encuentro", como objetivo fundamental en los procesos de interacción familiar.

El paso de un encuentro a otro hasta llegar al encuentro consigo mismo, es un proceso en donde la educación juega un papel importante en el individuo. El mismo ambiente familiar es el que hace posible dicho progreso evolutivo.

### II.1.8 Efectos de la interacción familiar.

Toda interacción familiar siempre producirá determinados efectos, aún en las - circunstancias más simples que viva el individuo.

Siempre que el hombre realiza un acto humano lo hace con una intencionalidad - determinada, mediante la cual se desea transmitir algo al medio que le rodea, - aunque no exista una clara conciencia clara de ello.

En algunos momentos no se capta el mensaje de manera completa y clara, pero - siempre se recibe, se percibe y se transforma una parte de la información ---- transmitida. Esa parte es la que hace posible que el efecto subsiguiente se -- convierta en material asimilado como positivo o como negativo, en función de - la incorporación que se haga del mensaje en la interacción. Es conveniente en- -tonces, distinguir los efectos de uno y otro signo para mayor claridad.

#### 1) Efectos positivos de la interacción familiar. (23)

Las repercusiones derivadas de una interacción adecuada pueden sintetizarse en - las siguientes:

- a. Seguridad personal: Se deriva de la relación personal del niño con las figuras adultas de la familia. Entre dichas figuras, el pa dre ocupa un lugar importante. El sentimiento de seguridad se adquiere y consolida en el momento en que el padre convierte - el encuentro con el hijo en un contacto perceptivo que hace po sible la transmisión de la autoconfianza, incorporación de pau tas positivas, integración de valores y adquisición de autocon cepto que le respalde para seguir dando pasos hacia la integra ción en el mundo extrafamiliar.

- b. Confianza básica: Esta se deriva de la buena, constante y profunda relación con la madre como "objeto" gratificador de necesidades básicas. El diálogo con la madre permite la aparición del tejido en que se traza el camino de encuentro afectivo con el mundo externo. La confianza básica constituye un elemento de suma importancia en la formación de la personalidad del individuo.
- c. Integración afectiva: El tipo de relación personal que mantienen con el niño los miembros de la familia va a ser fundamental para el buen desarrollo afectivo de éste. El mundo afectivo del niño va a estar constantemente bombardeado por la relación con los demás; pero va a consolidarse en la medida con que los adultos le refuerzan la manifestación de sentimientos, emociones y afectos sin preparar ni espontaneidad ni bloquear su exteriorización.
- d. Estabilidad emocional: La permanencia y persistencia en la interacción familiar produce estabilidad en la persona. La ambigüedad, ambivalencia e incoherencia en la relación producen en el sujeto efectos contrarios: No se tendrá referencias a las que pueda agarrarse y en las que pueda consolidar su equilibrio emotivo.
- e. Cohesión personal: Los mensajes enviados por los miembros de la familia, ayudan al niño a ir formándose una idea de sí mismo, ya que lo transmitido siempre hace referencia a lo que él es, lo que se quiere que sea y cuanto permite la configuración de un "yo" diferenciado, individual y perfectamente personalizado.
- Gracias a la interacción, el sujeto puede comenzar a preguntarse y responderse con más claridad acerca de: quién soy yo, qué quiero, de qué soy capaz.

- f. Progreso permanente: Cada vez que el hombre interacciona, tendrá la necesidad de dar una respuesta en donde la conducta será nueva.

Los estímulos familiares influyen durante más tiempo que cualquier otro tipo de estímulos educativos en la formación del hombre de manera integral. Los estímulos pueden influir en el hombre también de manera negativa, afectando no sólo a una parte del ser humano sino de nuevo en forma completa.

2) Efectos negativos de la interacción familiar. (24)

El hombre, por ser precisamente un ser humano indigente comete errores y por ello la interacción puede tener efectos negativos, ya sea por una motivación inadecuada, por falta de contenido en la misma o por anulación de los elementos positivos que encierra en cuanto a transmisores de factores estimulantes. Los efectos negativos provocan un déficit, carencias, sufrimiento o abandonos, que pueden tener las siguientes formas concretas:

- a. Ambivalencia afectiva: Cuando la interacción es inconstante, especialmente con los padres, el niño experimenta cierta frustración ya que cuando espera algo de ellos no lo recibe cuando lo necesita. El niño buscará llamar la atención y, al darse cuenta de que no se le hace caso y que sus demandas no son atendidas le llevará a la creencia de no merecer ser tenido en cuenta siempre al igual que los demás. Esto puede provocar inadaptación en el plano afectivo y relacional.
- b. Comportamientos reactivos y sintomáticos: A toda reacción inadecuada y disfuncional sigue un comportamiento reactivo que se traduce en lenguajes sintomáticos.

- c. Sentimiento de abandono afectivo: El niño se siente abandonado -- cuando la ausencia de interacciones es constante. El sujeto a -- de buscar a través de alguna forma el hacerse presente ante -- los demás cuando menos para ser castigado.
- d. Inestabilidad emotiva: Se deriva del anterior y será más grave -- mientras menos interacción sana y constante exista. Así el ni -- ño no logra obtener una motivación suficiente para estimular -- su crecimiento interno y su insatisfacción la va a demostrar -- por una serie de actitudes que en momentos parecerán efermi -- zas, pero que no son más que la expresión de su descontento -- respecto a la falta de interacción familiar.
- e. "Yo" débil e inestructurado: La personalidad tiene una fuerte -- relación con el modo de relacionarse con los otros. La caren -- cia de interacciones priva de factores de maduración al niño. Del predominio de lo positivo o lo negativo en la interacción, va a depender la consolidación de lo que habitualmente se deno -- mina madurez y equilibrio.

Ya antes se mencionaba que "el hombre es por los encuentros que ha tenido", -- por ello, el individuo no es un ser acabado sino que es un ser humano que es -- tá en proceso de formación, en donde ocupa un lugar primordial la interacción con su medio ambiente, especialmente, como ya lo hemos mencionado, con los -- miembros de su familia, sobre todo en los primeros años de vida, en donde el -- individuo va aprendiendo a ser él mismo y va adquiriendo su propia personali -- dad y se va conformando su carácter.

Si el hombre desde su niñez en un ambiente familiar caracterizado por una -- buena interacción que es signo de integración familiar, se desenvuelve, po -- drá desarrollarse más fácilmente y mejor, en cualquier ambiente y, si por el contrario, se desenvuelve en un ambiente negativo familiar, también los efec -- tos serán poco favorables para el sujeto mismo y para los que con él convi -- van.



En nuestro medio actual, se han ido perdiendo progresivamente valores indispensables para el buen desarrollo del individuo. Cada vez existen menos familias integradas y, por consiguiente, menos oportunidades de madurar en todos los sentidos dentro del seno familiar, partiendo de un hogar feliz y, consecuentemente, la interacción será defectuosa o nula en las relaciones ad extra.

#### II.1.9 Rasgos de una familia ideal.

Aunque existen bastantes rasgos característicos de una familia ideal, sólo se mencionarán aquellos que parecen ser los más sobresalientes. (25)

Difícilmente todas las cualidades podrán darse juntas en una misma familia, pero hay que tenerlas siempre a la vista como una meta a la cual hay que dirigirse siempre hasta llegar lo más próximos posibles a ella.

1. Monogamia.
2. Unida por el Sacramento indisoluble del matrimonio, bajo la jefatura paterna y materna.
3. Reconocimiento de los derechos de padres e hijos.
4. Prole de ambos sexos.
5. Razonable libertad de los hijos para elegir estado de vida o profesión.
6. Presencia de los abuelos y demás familiares.
7. Suficientes ingresos que permitan una vida digna a las familias y la existencia de un patrimonio familiar.

#### II.1.10 Factores disgregantes de la familia.

Los factores causales de la disgregación familiar, son muy variados y, por lo tanto, intrincados y de difícil separación entre sí. Algunos de ellos son los-

siguientes (26):

1. Ausencia de uno de los padres, por separación, divorcio, abyección, demencia, enajenación mental o fallecimiento.
2. Delincuencia paterna, corrupción moral, embriaguez, mendicidad, vagabundeo, analfabetismo.
3. Guerras, calamidades, pobreza y miseria, hacinamiento, paro, inmoralidad, etc.
4. Incapacidad para pasar del estado de individuo al de cónyuge, del de cónyuge al de padre y, finalmente, tener una visión poco clara - de lo que es el hogar y de lo que exige a cada uno.

Es notable que la ausencia y presencia de los padres de familia es el factor - más importante para el buen desarrollo de una familia y de cada uno de sus miembros, sin embargo, tampoco podemos dejar de dar la importancia que se merecen - cada uno de los diferentes elementos externos que también influyen en el ámbito familiar, pero que no dejan vestigio mayor que lo referente a alguno de los padres o a ambos, en el peor de los casos.

No debemos olvidar la influencia que la misma sociedad ejerce sobre los padres de familia, por ello es importante cuestionarse si en las condiciones actuales del mundo, la institución familiar sigue ejerciendo una influencia clara en la formación o deformación de las personas que la integran.

Los hogares inestables suelen ser los más perjudiciales para el niño porque ofrecen un ámbito que no propicia o facilita el desarrollo integral del individuo.

### II.1.11 Triple función de la mujer en la familia.

A lo largo de la historia el papel de la mujer en la familia se ha distorsionado hasta el punto de perder su verdadero y gran valor. Hoy es necesario aclarar un poco este punto y revalorar la importancia del ser y hacer de la mujer en el seno familiar.

El papel de la mujer no se cierra solamente al trabajo doméstico, como se ha llegado a pensar, sino que abarca un campo con mayor amplitud, y depende de factores tales como la estructura económica, la cultura y la educación.

Es evidente que en este siglo de profundas e incabables transformaciones, el papel de la mujer ha cambiado, o mejor dicho, está cambiando. Y esto trae consigo una serie de dificultades y problemas no resueltos, tanto a la propia mujer como a la sociedad en la que ella está inmersa.

La concepción de la mujer y su evolución afectan al matrimonio, a la familia y a la sociedad, como ya se ha señalado.

Nadie puede decidir cuál es el lugar más apropiado de la mujer dentro de la familia, cuál es la actividad más importante que debe desempeñar, ya que la mujer es un todo, que para ser madre, en el pleno sentido de la palabra, es necesario que primero sea esposa, al ser esposa y madre surge como consecuencia el que sea ama de casa, "mujer de hogar", pero de ninguna manera podemos delimitar y llegar a separar el hecho de ser esposa, de ser ama de casa y madre a la vez.

#### 1. La mujer como madre.

Podemos afirmar que el ser madre, es la mejor realidad de la mujer, es la vocación más grande de donación, sin embargo, hay quienes viven la maternidad como una carga pasada, como una atadura, como una esclavitud que obstaculiza su realización como mujeres o como un arma utilizada en su contra.

La maternidad es un proceso vital que obliga a la mujer a experimentar muy de cerca el origen mismo de la vida. La maternidad es un aprendizaje extraordinario de generosidad. La mujer es ante todo y sobre todo, madre. Su vida entera

está orientada, aún orgánicamente, hacia la maternidad. "la maternidad es -- esencial vocación de toda mujer, sentido capital de la noción de femeneidad, no significa sólo, ni siquiera principalmente, maternidad física. La esencia de la maternidad es espiritual, es humana, y el amor verdaderamente materno-- de una mujer a su hijo sólo es posible por la tendencia básica maternal como manera femenina de realizarse humanamente". (27)

Las fuerzas maternas de la mujer se muestran en todo su actuar. La maternidad está siempre presente independientemente del estado civil de la mujer y-- de que tenga hijos o no, ya que la maternidad espiritual no es menos real -- que la física porque "biológicamente y/o espiritualmente, asumir la maternidad es aceptar la idea de dar más que nadie". (28)

No es posible considerar la maternidad como algo accidental que actúa sólo -- en determinadas circunstancias de la vida, sino que subyace en todo lo femenino.

Los solícitos cuidados femeninos y la alegría que siente la mujer al dar, -- no son simplemente algo amable y agradable, como si dijéramos un adorno de -- la convivencia humana, sino que representan mucho más: Podría decirse que -- regulan los latidos del mundo entero. Por ello, no sólo se pierde la mujer -- a sí misma cuando no obra de acuerdo con su propia naturaleza, sino que echa a perder también toda la relación humana en su conjunto, porque entonces el-- trato se vuelve duro y falto de amor de unos con otros.

Por medio de la maternidad, la mujer tiene una relación íntima con el secreto de la vida que madura en su seno. Este contacto singular crea, al mismo -- tiempo, una inclinación natural a introducir lo humano--concreto en las relaciones interpersonales.

---

(27) BALMAJEDA, Carmen, La mujer frente a sí misma, p. 101

(28) NAVARRO FERRER, Ana María, Feminismo, familia, mujer, p. 179

En nuestros días, la maternidad sigue siendo esencial para la mujer como lo ha sido siempre; es la obra por excelencia de la mujer y en ella está su grandeza. Pero de ello no se deriva que la mujer no tenga otro valor que el de ser madre.

La maternidad es la "puerta de la vida, el mayor de los misterios" (29), sin embargo, la madre no sólo es aquella que da la vida física, que da a luz, que da de mamar, que cambia los pañales. Es la que guía al hijo a las verdaderas puertas de la vida, del espíritu, del corazón y del alma y le distribuye el amor y la confianza. Madre es aquella mujer que es la compañera fiel del camino que el niño va recorriendo hasta hacerse hombre, le ayuda a descubrir el sentido del mundo porque éste tendrá que recorrerlo después por él mismo.

Sabemos que la educación entendida globalmente debería abarcar en sí la doble aportación de los padres: la materna y la paterna, sin embargo, la participación del padre en la educación de los hijos, en numerosas ocasiones, es muy poca y a veces nula, entonces la contribución de la madre se convierte en el único elemento educativo básico y decisivo para la nueva personalidad humana.

La maternidad no es una realidad que la mujer pueda, a su gusto, quitar de su ser en un momento determinado, ya que constituye parte de la naturaleza de su ser de mujer, "la maternidad está unida a la estructura personal del ser mujer y a la dimensión personal del don". (30)

Como ya decíamos, la obra de arte más grande producida por la mujer es el Hombre, y no queremos referirnos aquí únicamente a engendrar al hijo en el seno propio, que ya es algo maravilloso, sino a la labor realizada día tras día, noche tras noche educando y cuidando a los hijos; tal tarea requiere el uso de todas sus facultades y energías creadoras. La educación, al elevar al hom-

---

(29) MOESL, Paula, Mi vida de mujer, p. 61

(30) JUAN PABLO II, Mulieris Dignitatem, p. 72

bre para que pueda llegar a su fin último no es obra de un día, ni de actos - realizados con frialdad e indiferencia o al azar. Exige de la madre olvido -- propio, preferir siempre el bien del otro, supone también, firmeza, inteligencia y verdadera ternura.

En relación con la amplitud del campo de conciencia, se ha dicho que la mujer tiene horizontes más estrechos que el hombre; sería más acertado afirmar que la mujer centra con más fuerza su atención en el ser humano que en las cosas materiales. La dirección de las relaciones de la mujer no es geográfica sino personal, y en esta relación pone no sólo su inteligencia, sino todo su ser. Sus planes y sus intereses se basan mucho más en las "razones" del corazón, - que en las de la cabeza, aunque pueden coincidir.

La disposición de la mujer para atender y cuidar a los demás presupone la com penetración con el "tú" y el afecto hacia él. Cuando todo esto no existe se - transforma en una actuación meramente técnica, con pérdida de la calidad humana característica especial de la mujer.

La abnegación es una de las fuerzas maternas que identifican lo femenino, - no es un defecto nacido de la debilidad, sino que es una virtud producto de - la fortaleza. Esta, acompaña e impulsa a la mujer al servicio, a ser un don - permanente para el otro, a no quedarse inmóvil al percibir las necesidades de los que la rodean, la capacita para sufrir, para crecer. La capacidad de sufrimiento no ha de confundirse con inferioridad o debilidad, porque nace de - una fortaleza más valiosa y profunda que la misma fortaleza que el hombre puede desplegar al enfrentar situaciones adversas, ya que muchas veces esa fuerza del hombre se limita a un plano físico.

La mujer se realiza en el encuentro con los demás, un encuentro precedido por el amor.

Podemos decir que ser madre "es ... estar atenta" (31), no se trata de una --

---

(31) BALMAJEDA, Carmen, op.cit., p. 107

atención que se brinda a cualquier persona que resulta atractiva a nuestra inteligencia, sino que es una atención especial que sólo se le concede naturalmente a aquel ser humano a quien se ama, que, en este caso, es el hijo, ya que la madre lo protege y cuida desde que nace hasta que muere.

Por la experiencia humana personal, sabemos que es imposible e ilusorio el — tratar de asemejar o comparar el amor de una mujer que es madre, en el pleno — sentido de la palabra, con cualquier otro amor, incluso el conyugal, ya que és te es fuente primera, es causa fundamental del segundo, sin embargo es aún más grande el amor materno.

## 2. La mujer como esposa.

El hombre y la mujer son seres enteramente complementarios, los dos sexos es—tán destinados a existir no sólo uno al lado del otro, sino a permanecer el — uno para el otro. Se trata de una ayuda recíproca, porque la naturaleza misma dispone que ambos se complementen. Por otro lado, tanto el hombre como la m—jer sólo podrán llevar a su pleno desarrollo por medio de la sincera entrega — de sí.

Gran número de mujeres se casan, es una aspiración fuerte y natural en ellas. Para el hombre el fin de la vida no sólo es contraer matrimonio debe cumplir — su misión de hombre y dentro de esta misión está el formar un hogar, pero eso — no es más que un aspecto, ya que sus intereses también se dirigen a una deter—minada profesión, mientras que para la mujer lo es todo o, por lo menos, lo — más importante.

La mujer, al ser esposa, deja de ser un "ser para sí misma", para convertirse en un "ser para el otro". El matrimonio implica la entrega total y recíproca— de todo el ser: cuerpo, corazón, pensamiento y espíritu. Se renuncia al "yo" — para decir "nosotros". Cuando los esposos llegan a ser conscientes de todo el— significado profundo de este "nosotros", se siente su grandeza, pero también — su exigencia.

### 3. La mujer y el trabajo.

A lo largo de la historia y en la mayoría de las culturas ha predominado una mentalidad que considera a la mujer como una persona dependiente, con una forma permanente de minoría de edad. La mujer ha estado marginada socialmente y se ha fomentado en ella el desarrollo de las llamadas cualidades femeninas que la hacen apta sólo para determinadas tareas: docilidad, belleza, ternura, fragilidad, etc.

Este siglo, sin embargo, ha visto un despertar de las mujeres y una creciente participación de éstas en todas las áreas de la vida.

Son varios los factores que han contribuido a ello. Cabe destacar la difusión de las ideas democráticas, que enseñan que todos los seres humanos tienen iguales derechos; las guerras mundiales, que obligaron a las mujeres a tomar el lugar de los hombres que se encontraban en los campos de batalla; y sistemas educativos más amplios y de más alto nivel.

Una de las actividades que todo hombre realiza y que consume la mayor parte -- de su tiempo es la que se designa con el nombre de "trabajo".

La palabra trabajo (del latín *trabs*, *traba*, o de *tripaliare*, torturar con un instrumento de tres palos, lo que pone de relieve su carácter oneroso) es muy densa de contenido, pues se aplica a todo lo que, de alguna manera, supone un esfuerzo. Quizá la significación más común sea aquella que lo considera "como la aplicación de las fuerzas humanas a una tarea socialmente relevante, sea en el orden intelectual o cultural, sea en el productivo o económico, etc. Más restringidamente se hace referencia a él limitando su ámbito al ejercicio de las facultades humanas sobre objetos exteriores para comunicarles utilidad y valor, a fin de que puedan servir para satisfacer las necesidades vitales, permitan realizarse como hombres, contribuyen al progreso social, etc." (32)



El trabajo supone un quehacer humano, un dominio inteligente del hombre respecto a las cosas y al mundo.

Con su trabajo el hombre ha de procurarse el alimento diario, contribuir al continuo progreso de las ciencias y la técnica y, sobre todo, a la incesante elevación cultural y moral de la sociedad en la que vive. "y 'trabajo' significa todo tipo de acción realizada por el hombre independientemente de sus características o circunstancias; significa toda actividad humana que se puede o se debe reconocer como trabajo entre las múltiples actividades de las que el hombre es capaz y a las que está predispuesto por la naturaleza misma en virtud de su humanidad". (33) Una de las características que hacen al hombre diferente de todas las demás criaturas es el trabajo, pues solamente él es capaz de realizarlo. "De este modo el trabajo lleva en sí un signo particular del hombre y de la humanidad, el signo de la persona activa en medio de una comunidad de personas; este signo determina su característica interior y constituye en cierto sentido su misma naturaleza". (34)

"El trabajo es por eso algo personal, en cuanto que implica un despliegue de muy variadas energías de la persona humana y expresa algunas de sus dimensiones más íntimas; necesario porque a él está vinculado necesariamente el desarrollo del destino humano; social, puesto que relaciona al hombre con otros y es él mismo realizado mediante la cooperación y coordinación de esfuerzos; --- transitivo y cósmico, puesto que proyecta al hombre con el mundo exterior y --- prolonga y desarrolla su corporalidad. Digamos finalmente que el trabajo, al vincularse a la vida humana, se estructura como profesión, es decir, como modo estable y socialmente reconocido de ganarse la vida y cooperar al bien común". (35)

---

(33) JUAN PABLO II, Laborem Exercens, p. 3-4

(34) GRAN ENCICLOPEDIA RIALP, Tomo XXII, p. 643

(35) idem

Aun cuando el trabajo es algo tan sublime ya que posibilita la perfección del hombre, una gran mayoría de personas realizan tal actividad bajo el signo de pesos. Uno de los fines del trabajo es el productivo, claro, sin embargo también hay otros fines que son operantes en nuestro ambiente en mayor o en menor medida. Podemos mencionar el deseo de la propia realización personal mediante una actividad creativa, ingeniosa, artística, útil... correspondiente en cualquier caso a los gustos y aspiraciones más profundas; también participan desinteresada o políticamente en la forja de la sociedad y la transformación de la naturaleza; alcanzar una cierta posición social de prestigio...

En nuestros días presenciamos una profunda transformación de la actividad de la mujer. Transformación que, bajo ciertos aspectos, es considerada como una creciente incorporación a la vida económica. Tanto en la teoría como en la práctica la mujer está cada vez menos recluida en el hogar.

Actualmente se habla mucho acerca del trabajo de la mujer lo cual haría parecer que es una situación nueva. El hecho de que la mujer trabaje es una realidad antigua, lo que sucede es que el trabajo de la mujer ha tomado nuevas dimensiones, ya va a más horizontes, no sólo se restringe al hogar, sin quitarle a éste todo el valor que tiene.

"Por trabajo en el hogar se entiende el realizado en el recinto familiar y ordenado a la vida del propio hogar. En este sentido se distingue del simplemente realizado en la casa, pero no destinado a ella, como sucede en algunas economías agrícolas o artesanas o en el trabajo a destajo. El trabajo en el hogar en su significado estricto es realizado por los componentes de la familia y también por aquellas personas que, mediante contrato, asumen la tarea de trabajar en el hogar". (36)

Aunque el hogar es responsabilidad de toda la familia, es la madre, en la mayoría de los casos, quien se encarna de la dirección del mismo, sabiendo que la dedicación a las tareas familiares supone una gran función humana. La familia -

---

(36) Ibidem, p. 639

y la sociedad necesitan de esa aportación especial que nunca será secundaria y que exige que la mujer esté humana y profesionalmente preparada.

El trabajo en el hogar engloba una serie de actividades que podríamos sintetizarlas en tres: las tareas, la convivencia y la educación.

Los tres planos anteriores no tienen la misma importancia, "las tareas deben orientarse a crear una convivencia agradable, y esta prepara a su vez un ambiente propicio a la educación". (37) El papel de la mujer no se cierra solamente al trabajo doméstico sino que abarca aún más. Ciertamente los quehaceres domésticos tienen importancia y la familia no puede llegar a funcionar si cada miembro no realiza y vive su papel tal y como debe ser, sin embargo, esto es lo menos trascendente en cuanto a la labor de la mujer.

Es posible que por el hecho de ser lo más urgente e inmediato, el aspecto "tarea" opaque la importancia de la otra parte de su actividad. Ni en tiempo ni en importancia debe estar en primera línea, pero, desafortunadamente, así lo es. Esto lo saben las madres muy atareadas, que se dejan absorber por las diferentes actividades que deben hacer con relación a las cosas, para no tener el tiempo y las energías suficientes para atender a los otros dos aspectos.

El trabajo de la mujer en la casa, en el hogar, es uno de los más dignos y útiles a la sociedad; allí es donde se empiezan a formar los individuos, en donde se aprende a compartir, a respetar, a ayudar a los semejantes, a ser libres, a escuchar, a amar.

El ser humano, cuando es pequeño necesita ir aprendiendo a convivir, por tanto necesita la guía asidua y responsable de sus padres. Las relaciones del niño con sus padres son importantes para su desarrollo psicológico y físico. Si se dan buenas bases, esos niños serán adultos capaces de construir una sociedad mejor y cada vez más justa.

---

(37) NAVARRO FERRER, Ana María, op. cit., p. 158

La mujer de hogar se siente hoy devaluada, explotada, se experimenta como esclavizada en las labores domésticas y atada a los hijos y al esposo sin remedio. Debemos decir que esta experiencia negativa es producto de la propia ignorancia de la mujer acerca de su dignidad como ser humano y de todo lo que hace.

Durante muchos siglos el pensamiento, el hacer y el quehacer de la mujer giraba en torno al hogar, a los hijos y al marido, lo cual es considerado como algo noble y bueno, pero la mujer ni el hombre veían otro horizonte y ella desempeñaba su trabajo en forma rutinaria y sin sentido. Los hombres eran los amos a quienes había que servir, seres superiores a los que había que adorar. Jamás se planteó la igualdad, nunca se cuestionó el que la mujer pudiera contener inteligencia, que podría lograr un acervo cultural. ¡Ay de aquella dama que osara insinuar poseer ambiciones intelectuales! Hoy, en 1991, todavía quedan reminiscencias, todavía escuchamos a hombres que dicen que una mujer culta huele a hombre y que la inteligencia le quita la femineidad.

Pero esos años de confinamiento en una casa, sin atreverse siquiera a pensar en otras actividades, ese estado de esclavitud se va quedando atrás. Ahora la mujer, el ama de casa, debe realizar todo por ella misma porque las sirvientas van esfumándose. Los días se acortan conforme aumentan las actividades, las casas han pasado a ser departamentos más fáciles de asear. Se olvidaron los trabajos manuales que han quedado relegados a los ratos libres.

La vida de la mujer se empezó a concretar a los meramente doméstico, se fue encerrando en prisas y cansancios, fastidio crónico que dió pie al deseo inmenso de la liberación femenina, de romper las cadenas de la esclavitud para ser libres y no depender de la obligación para con los hijos y el marido y poder llegar a ser ella misma.

Es preciso reconocer que muchas mujeres salen a trabajar fuera del hogar no sólo en busca de un medio de realización personal, sino también para satisfacer algunas necesidades del hogar.

Las mujeres que tienen un trabajo fuera del hogar tratan de conjugar su maternidad con el trabajo. Lo hacen de muy diversas maneras. La menos sabia es dejar a los niños al cuidado de la abuela que los ama y trata bien, las seccin -

toda su persona y todo su tiempo libre, otra forma es la de llevarlos al servicio de guardería y la peor de todas las soluciones es dejarlos encerrados si son pequeños, o con responsabilidades y libertades superiores a su capacidad, - si son mayores.

El peligro de la mamá es habituarse a estar fuera de casa hasta el punto de no ver el encanto de compartir lo mucho o lo poco que se posee con los hijos, el no percibir lo gratificante que puede resultar un trabajo doméstico que abarca la convivencia y la educación de los hijos.

El papel de la mujer en la familia es tan importante que si no lo desempeñan sería la muerte de la sociedad, el mundo puede seguir su curso normal sin las mujeres que actúan en la vida social, puesto que algunos hombres o computadoras pueden suplir de alguna manera su trabajo, pero en ningún momento se puede prescindir de la mujer de hogar porque es ella quien da cohesión a la familia.

"Muchas mujeres no desarrollarán otro trabajo, porque éste es ya lo suficientemente complejo, absorbente y fructífero. Habrá otras que se sentirán atraídas por el ejercicio de una profesión fuera del hogar y que confiarán parte de la vida de ese hogar a las que profesionalmente están capacitadas para atenderlo. Pero tanto las mujeres que trabajan en su propio hogar como las que lo hacen en el hogar ajeno desarrollan una gran ocupación". (39)

¿Cuál es la solución? El trabajo que realiza la mujer es algo que se verifica como un hecho real en cualquier tipo de sociedad, pero a lo largo de la historia esta gran "profesión" no ha sido valorada como debiera serlo. El trabajo del varón se valora más por diferentes sectores como son:

- " . Sólo se considera productivo y remunerativo el trabajo realizado fuera del hogar.
- Se pone en duda la dignidad del trabajo de la mujer realizado fuera del hogar.

---

(39) GRAN ENCICLOPEDIA REALF, Tomo XXXII, p. 510

- La dimensión profesional viene confundida con la dimensión personal de la mujer, lo cual no sucede al varón, dado que las funciones específicas del sexo femenino han condicionado la actividad ocupacional de la mujer sin haber alcanzado la recta comprensión del fenómeno y función de la maternidad. El sistema social ha impedido y negado a la mujer la oportunidad de demostrar las capacidades de orientar y dirigir el destino de la humanidad, circunscribiendo prácticamente esta función del varón.

En el campo del ejercicio y participación en el trabajo las condiciones actuales del mundo comprueban que tanto el varón como la mujer pueden y deben lograr su propia realización personal por medio de él y obtener los medios para una justa y decorosa subsistencia". (39)

Por lo anterior es necesario revalorar el trabajo doméstico, tanto el de las esposas como el de las "sirvientas". Sobre todo porque conlleva -como suele suceder- una labor educativa importantísima. No se trata de un trabajo de segunda o de tercera mano sólo por el hecho de no percibir ningún salario. Sería muy conveniente considerar cuánto dinero se ahorra la familia al no tener que pagar a personas ajenas a la familia para que atiendan las necesidades del hogar. De lo anterior se seguiría que el patrimonio familiar no se debe sólo a los esfuerzos y ganancias de quien sí recibe un sueldo material y "trae los centavos a la casa". Y por lo mismo, no hay razón por la que la esposa deba andar mendigando -del marido lo que le corresponde en justicia.

Cada vez se hace más necesario el que la mujer se integre a la vida económicamente activa de la sociedad, ésto no es nada fácil porque se presentan una serie de factores que obstaculizan dicha integración. Una de estas dificultades es la existencia de dos ideologías contrapuestas. Una acentúa la igualdad de derechos y facultades del hombre y la mujer, y otra pone de relieve los intereses considerados tradicionales de la mujer.

---

(39) CONFEDERACION INTERAMERICANA DE EDUCACION CATOLICA, La formación de la mujer en el mundo actual, p. 18

Otra dificultad es que la mujer se tiene que integrar a una cultura ya hecha, que por su origen y carácter es masculina. Para desenvolverse en esa cultura, se le exigen cualidades consideradas masculinas, mismas que pueden dificultar la relación íntima con un hombre que aspira a formar pareja con una mujer "femenina".

Por otro lado, las mujeres que trabajan fuera del hogar tienen, de hecho, una doble jornada de trabajo, ya que siguen a cargo de los hijos y de las labores domésticas. La creciente participación de la mujer en el mundo laboral debe ir acompañada de una mayor colaboración de toda la familia, especialmente del marido, en el trabajo doméstico y en la educación de los hijos.

Una vez que la mujer ha descubierto nuevos caminos para desarrollar el cúmulo de cualidades y capacidades que posee, es imposible volver a la sumisión sin una irreparable pérdida de valores humanos. El remedio no puede encontrarse — desandando el camino del desarrollo social, sino tratando de encontrar nuevos modos de adaptación a condiciones diferentes, y de organizar la vida social, laboral, ideológica y familiar de tal manera que satisfaga las necesidades humanas de hombres y mujeres en todos los órdenes.

El destino natural de la mujer casada es el cuidado de la familia, no lo debemos olvidar. La mujer aspira en lo más profundo de su corazón a formar un hogar, tener un esposo y unos hijos a quienes educar y, junto con ello, experimenta, como cualquier ser humano, un deseo inmenso de superación personal imposible de acallar, que no se contrapone con su papel de "ama de casa", antes al contrario, es urgente que la mujer adquiera una buena formación humana y académica que le permita desarrollar y poner al servicio de la sociedad todas sus potencialidades.

La mujer es indispensable para el desarrollo de la familia ya que no sólo participa sus aptitudes, habilidades y cualidades personales, sino que, principalmente, se da totalmente a los demás, su gran capacidad afectiva le permite ser un apoyo fundamental para cada individuo, tanto para el esposo como para los hijos y parientes.

### CAPITULO III

#### DIGNIDAD Y VALOR DE LA MUJER

##### III.1 Concepto de dignidad humana y dignidad de la mujer.

En el presente capítulo nos adentraremos un poco más en el tema central de la presente tesis.

Para comenzar es indispensable mencionar cuál es el concepto que se tiene de -- persona y cómo está caracterizada.

La persona está constituida de un espíritu y un cuerpo. Posee dos facultades humanas por excelencia: la inteligencia y la voluntad. Por medio de la inteligencia el hombre llega a conocer la verdad y, a través de la voluntad, queriéndolo, puede llegar a alcanzar el bien para que al actuar las dos facultades se llegue al fin. El hecho de que la persona haga uso de la inteligencia y la voluntad en forma correcta, le permite llegar a ser un individuo libre y responsable, considerándose a la libertad como característica peculiar de la persona.

Por lo antes dicho, el hombre tiene la posibilidad de perfeccionarse, de superarse y elevarse en el esfuerzo del buen uso de la voluntad libre, o bien, degradarse y descender más abajo que las mismas bestias que carecen de las dos facultades específicamente humanas.

De esa manera, razón, voluntad y libertad, constituyen para el hombre un poder inmenso; son un honor y un riesgo, son así, la razón y la voluntad, el fundamento inmediato de la inminente dignidad de la persona humana; sin razón ni libertad, el hombre no estaría colocado por encima de todas las demás criaturas del universo.

El hombre, varón y mujer, se parca de que su voluntad y su inteligencia se -- convierten en principio interior o causa determinante de todos sus actos, y que



estas dos facultades combinadas, representan para él un cierto poder creador. La persona es causa de sus acciones, es sujeto de su actividad; no olvidemos que la perfección de los seres radica en actualizar sus potencialidades, por lo que es preciso que la voluntad esté radicalmente al servicio del bien.

La palabra persona ha sido tomada del lenguaje teatral; viene, probablemente, de los Etruscos. "La palabra etrusca "phersu" designa la máscara del teatro, pero no precisamente la individual, sino la representativa típica de determinado carácter o función. Se cree que la palabra pasó del etrusco al latín con el sufijo que se añade a la declinación; de allí el término persona. Más tarde, — franqueándose la distancia, se empezó a llamar "persona" a cada uno de nosotros, seres humanos que participamos de un "drama en el que se arriesga la eternidad". (40) Nótese que la etimología misma de la palabra evoca, no únicamente un ser que obra, sino también que entra en relación con otros y que coopera a un desenlace en el que están todos interesados.

En los pueblos civilizados se proclama que uno de los derechos fundamentales del ser humano es el de la igualdad, tal y como lo marcan acertadamente las constituciones. Si en la esencia todos los seres humanos son iguales, como consecuencia sus derechos también serán idénticos.

"El artículo primero y el primer párrafo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 10 de diciembre de 1948:

Art. 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia deben comportarse fraternalmente — los unos con los otros.

Art. 2:1. Toda persona tiene los mismos derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquiera otra índole, origen nacional o social, posi—

---

(40) BOICSELOT, et. al., Dignidad de la Persona Humana, p. 50

ción económica, nacimiento o cualquier otra condición". (41)

Los párrafos anteriores expresan muy claramente que todos los seres humanos so mos iguales, lo cual no quiere decir que entre los mismos no deben existir diferencias. En múltiples dimensiones, en muchas de sus realidades los hombres, - varón y mujer, son iguales o, por lo menos, muy semejantes entre sí y, en o— tras tantas dimensiones, son diferentes. En lo esencial son iguales.

Luis Recanes Siches, explica el dualismo de igualdades y de singularidades, - de analogías y diferencias entre los hombres en los siguientes términos:

- a. Parecido a todos los demás hombres.
- b. Parecido a algunos otros hombres
- c. Diferente de todos los demás hombres. (42)

Ahora explicaremos brevemente cada uno de los enunciados:

El hombre es parecido a todos los demás hombres.

El hombre es parecido a los demás hombres en un conjunto de caracteres biológi cos. Desde el punto de vista anatómico y fisiológico los cuerpos de todos los seres humanos son parecidos; tienen análoga estructura, realizan idénticas fun ciones (respiratorias, circulatorias, etc.) todos los hombres están sometidos a las mismas leyes naturales (físicas, químicas, biológicas) no sólo en cuanto a su propio cuerpo sino también a la misma naturaleza circundante, todos los - seres humanos experimentan las mismas necesidades orgánicas (la de comer, be— ber, dormir, etc.).

Parecido a algunos otros hombres.

Desde el punto de vista psicológico todos los hombres son similares, porque po seen en alguna medida, análogos mecanismos, tales como los de la sensación, -

---

(41) arud, SPOTA VALENZUELA, Alma L., La igualdad jurídica y social de los sexos,

p. 1 - 2

(42) ibid

percepción, memoria, imaginación, generalización, abstracción, raciocinio, - sentimientos de amor, aversión, impulsos, etc., y porque todos, de alguna manera, realizan las funciones propias de tales mecanismos.

Diferente de todos los demás hombres.

Desde el punto de vista de las funciones humanas en toda vida humana hallamos siempre un sistema de funciones tales como: La función del conocimiento del mundo en torno al hombre y de los prójimos, la función técnica para hallar acomodo en la naturaleza y dominarla en alguna medida, para la satisfacción de las propias necesidades, la preocupación religiosa por el más allá; actividades y organización política, etc., los tres tipos de constantes universales de lo humano (biológicas, psicológicas y funcionales) determinana desde ese punto de - vista, una esencial similitud entre todos los seres de la especie. (43)

Así, lo biológico, lo psicológico y lo funcional son constantes universales del ser humano, sin embargo, como ya se dijo antes, en estos mismos campos existen también diferencias numerosas que más adelante se expondrán.

También debemos señalar que hay personas muy parecidas a algunas otras por razones de características somáticas, como la estatura, el color de ojos, el color de la piel, la forma de los labios, etc. También hay semejanzas en la di-mensión psicológica, como por ejemplo: el poseer un talento de la misma índole, el hecho de que algunas personas sean introvertidas o extrovertidas, etc.

Por último, existen semejanzas determinadas por causas sociales y culturales, como son, las semejanzas que se dan entre los miembros de un grupo social, de una profesión, de un estado, de una clase social, etc.

Por otro lado, Rencanses Siches, nos muestra que las personas difieren entre - sí en muchísimos de los caracteres físicos y psíquicos.

---

(43) cf., ibidem, p. 2 - 3

Hay un gran número y variedad de diferencias entre los individuos debidas a de terminantes culturales.

No obstante todas las diferencias y semejanzas señaladas, cada individuo es di ferente de todos los demás hombres. Precisamente esta unicidad de cada indivi-  
duo único es esencial a lo humano. "Ser hombre quiere decir ser un individuo -  
único, diferente de todos los demás, singular reductible a cualquier o-----  
tro". (44)

Tal unicidad ha sido subrayada vigorosamente tanto por la filosofía, especial-  
mente por el pensamiento contemporáneo, así como por las ciencias empíricas de  
lo humano: la antropología, la psicología y la sociología.

No queda la menor duda que desde el punto de vista biológico y psíquico hay nu-  
merosas diferencias entre los hombres y mujeres; "pero tales diferencias, que  
indudablemente son reales y efectivas, no tienen por qué constituir la base pa-  
ra que existan diferencias jurídicas, antes bien, se debe proclamar la igual-  
dad jurídica entre varones y mujeres, en cuanto a los derechos básicos del ser  
humano, en cuanto a los derechos políticos y civiles y en cuanto a otros dere-  
chos que deben ser parejos para los dos sexos. Por el contrario, hay diferen-  
cias y desigualdades, por ejemplo, las relativas a las aptitudes, físicas o in-  
telectuales, en cuanto a los méritos y a los desméritos, que pueden, y aún -  
más, deben ser relevantes en materia de obtención de trabajo o empleo". (45)

Desde el punto de vista ético y filosófico-jurídico, debe tratarse también de  
igualdad, pero en otro sentido enteramente distinto, as decir, de igualdad mo-  
ral y jurídica de todos los hombres "lo cual quiere decir igualdad en digni-  
dad, en los derechos fundamentales o esenciales de todo individuo, igualdad --  
formal ante el Derecho, e igualdad de oportunidades". (46)

---

(44) Ibidem, p. 5

(45) Ibidem, p. 6

(46) idem.

Ahora bien, el problema medular es siempre el de saber si lo esencial es la igualdad o la desigualdad; sí, a pesar de la desigualdad afectiva, éstos deben ser tratados de un modo igual; o, si apesar de una igualdad efectiva entre ellos, deben ser tratados de un modo desigual.

A todo ser humano le "pertenece" algo, y en esto es igual a cualquier otro ser humano.

"La idea de la justicia, según la cual todos los hombres, viejos o jóvenes, varones o mujeres, libres o esclavos, tienen los mismos derechos, en el sentido de que todos deben ser tratados igualmente", (47) procede de que la naturaleza ha dotado al hombre y la mujer de las mismas facultades que caracterizan al ser humano.

Dice Brunner que los humanos son iguales por tener igual destino e igual dignidad, y, por tanto, cada uno tiene un igual derecho a ser reconocido como persona. Ahora bien, con esta igualdad de la dignidad se combina la desigualdad de la especie y de la función. Por eso a cada ser humano le corresponde no solamente algo igual, sino también, algo desigual.

La concepción cristiana junto con la estoica es la que ha creado la idea occidental de justicia, la idea de la igual dignidad de todos los hombres. "Hay algo sobre lo cual no se puede dudar, sea cristiano o estoico, a saber: la convicción de que la igualdad jurídica de los hombres obtuvo su fuerza o su vigencia, y la sigue obteniendo hoy, por virtud de una creencia o de una doctrina filosófica". (48)

El valor de la persona humana es enteramente independiente de las doctrinas -- que se profesen, del Dios al que se sirva o de la ideología que se siga.

---

(47) ibidem, p. 8

(48) ibidem, p. 9

La diferenciación sexual entre los seres humanos, aun cuando constituye una pa tente diversidad que conlleva un largo alcance desde muchos puntos de vista, - debe tenerse por irrelevante cuando se trata de la igual dignidad personal de varones y mujeres y de los derechos iguales que a los unos y a los otros ha de reconocérceles. La diferenciación sexual, cuya realidad con sus respectivas ca racterísticas, determina, entre otras consecuencias, una diversidad de ciertas funciones, sobre todo en el seno de la familia y en otras áreas sociales, puede, e incluso debe ser tomada en cuenta, sobre todo en medidas protectoras para la mujer.

En la actualidad muchos filósofos han profundizado en el tema y coinciden en subrayar que la idea de la dignidad de la persona humana individual es el valor más alto y por ello debe ser protegido y garantizado por el derecho, lo cual — tiene sus raíces muy antiguas en la filosofía estoica, en el Antiguo Testamento, en el pensamiento escolástico medioeval, en las doctrinas modernas de la Ilustración o del Iluminismo sobre todo en la obra de Kant.

Kant nos señala, en relación del pensamiento bíblico de la dignidad humana, una expresión totalmente filosófica, mencionando "que el hombre no debe jamás - ser tomado como un mero medio para fines extraños o ajenos a los suyos propios" (49). El fin del hombre no puede ir en contra de un concepto adecuado y cierto sobre la dignidad humana. Es preciso buscar todos los medios posibles acordes al ser humano que le permitan alcanzar su fin.

"Stamler, a pesar de su concepción ultraformista de la justicia, pues entiende ésta puramente como la idea de la suprema armonía para la organización de todos los fines humanos sociales, formula como guías auxiliares cuatro máximas en las cuales está implicada la idea de la dignidad del individuo humano, es decir, del hombre como su autofin. Esas cuatro máximas son las siguientes:

1. Las de respeto recíproco.

- a. El querer de una persona, esto es, sus fines y sus medios, no debe

nunca quedar a merced del arbitrio subjetivo o capricho de otra per  
sona.

- b. Toda exigencia jurídica debe tratar al obligado como un prójimo, es  
to es, como una persona con dignidad, como un sujeto que tiene sus  
fines propios, que es un fin para sí mismo, y nunca como un mero me  
dio para fines ajenos.

## 2. Las de participación.

- a. Nadie debe jamás ser excluido de una comunidad o de una relación ju  
rídica, por la decisión arbitraria o el mero capricho subjetivo de  
otra persona.
- b. Todo poder jurídico de disposición concedido a una persona, al ex--  
cluir a otra persona, podrá ser sólo de tal modo que el exclusivo --  
subsista como un ser con un fin propio, esto es, como una persona -  
con dignidad, y jamás como un mero medio para los demás, o mero ob-  
jeto de derechos subjetivos de otros". (50)

El valor supremo de la persona no debe confundirse con los valores que el hom-  
bre debe ir adquiriendo con sus actos, como si se tratara de los méritos que  
ha conquistado con ellos. El valor de la persona es un valor intrínseco de e--  
lla misma como tal. Este valor se funda en lo que el hombre es y, por tanto,  
los seres humanos son iguales en tanto el hombre es persona. Cada persona es -  
diferente pero su esencia es la misma, es idéntica, y de ahí que al hacer alu-  
sión a la justicia no debemos hacer diferencias sino que la justicia es la i--  
gualdad del derecho de todos.

De lo anterior se puede derivar que hombre y mujer son enteramente iguales en  
cuanto a su dignidad aun cuando existen diferencias respecto a las funciones,  
ya que esto no afecta ni lesiona la igualdad de todos, el hombre necesita a la

---

(50) ibidem, n. 17

mujer para ser hombre y la mujer necesita al hombre para ser mujer.

Los seres humanos han sido creados iguales por lo que respecta a su dignidad, pero, al mismo tiempo han sido creados con caracteres diferenciales: como hombres o como mujeres, con sus características peculiares. Las funciones específicas se fundan en las capacidades y en la necesidad de complementación de los diferentes sexos. "La diferencia entre los sexos implicará respectivamente deberes específicos para los varones y para las mujeres; pero no, en modo alguno, una diferencia de derechos entre ellas y ellos. Precisamente de modo especial los llamados derechos fundamentales del hombre, la cual debe ser reconocida en justicia, de un modo impersonal y objetivo, sin tomar en consideración ninguna diferencia". (51)

"Los derechos fundamentales son:

1. El derecho a la existencia y a la vida.
2. El derecho de buscar la perfección de la vida humana, moral y racional.
3. El derecho a la libertad personal o derecho de conducir la propia vida como señor de ella y de sus actos.
4. El derecho a la integridad corporal.
5. El derecho a la propiedad privada de los bienes materiales, la cual es una salvaguardia de las libertades de la persona.
6. El derecho de casarse según la propia elección y de fundar una familia, que quede asegurada en las libertades que le son propias.
7. El derecho de asociación.

---

(51) ibidem, p. 21.



8. El respeto de la dignidad humana en cada uno, independientemente de lo que él represente o no un valor económico para la sociedad. (52)

Todos estos derechos están fuertemente arraigados en la vocación de la persona, varón o mujer.

Todos estos puntos señalados como derechos fundamentales nos hablan intrínsecamente de la educación ya que el fin de la educación es ayudar al hombre para que alcance su fin propio: la perfección, o sea, el logro de su máxima felicidad humana.

Es urgente que la persona sea plenamente consciente de los derechos naturales que posee y se obligue a buscar los medios adecuados para hacer efectivos sus derechos y respetar los de los demás.

Aun cuando parece quedar claro que hombre y mujer poseen una misma dignidad, es una realidad que dicha verdad parece no ser reconocida como tal y, por lo tanto, no se vive.

A lo largo de la historia el reconocimiento de los derechos mencionados, ha — constituido un largo, arduo y complejo proceso de emancipación de la mujer, — trayendo como resultado que en muchos países, pero no en todos, ya se ha comenzado a reconocer a la mujer los mismos derechos que al hombre.

La mujer, en su lucha, puede decirse que ha pugnado por equipararse al hombre varón, sobre todo en lo que respecta a actividades normalmente realizadas por él, y cuando casi ha llegado a lograr su cometido descubre que el "ser hombre" no está de acuerdo con su naturaleza femenina. Si la mujer no puede ser "varón" es, sencillamente, porque es "mujer", lo cual ya implica grandes diferencias. Es importante que la mujer respete sus derechos, no en relación con los que posee el hombre sino porque ella los posee.

Podríamos preguntarnos: ¿Quién es más, la mujer o el hombre? y responderíamos que la mujer complementa al hombre en un plano individual, hasta el punto que cabe pensar que el ser humano perfecto deba gozar por igual de características femeninas y masculinas; también lo complementa en su proyección social ya sea en el campo del arte, la ciencia, la religión, etc. Y de igual manera el hombre complementa a la mujer. El mayor número de actividades y actos humanos, requieren de la presencia de los elementos masculinos y femeninos trabajados en estrecha relación.

No podemos dejar de recordar que todavía hay legislaciones, códigos civiles, penales y culturas en donde persisten algunos prejuicios antifemeninos. Ahora aclaremos el concepto de mujer.

### III.2 Concepto de mujer.

Se ha escrito sobre los fenómenos naturales, sobre educación, acerca del ser humano en general mucho se ha dicho, pero sobre lo que es realmente la mujer digamos que se ha escrito poco.

Con frecuencia suele ser impresionante lo que innumerables hombres han tratado de decir sobre la mujer en la lucha por comprender, descubrir y penetrar en el ser femenino. Algunos han llegado hasta a mitificar a la mujer, otros la han despreciado a través de sus escritos, otros han llegado a la burla, otros la encuentran como un ser maravilloso comparándola con una diosa. La mujer ha estado rodeada de dichos escritos que han sido producto de la experiencia del hombre y que, a la vez, genera que las mujeres se vean influidas en su proceder y actitudes, aunque no en forma determinante.

La mujer es un ser humano, "es una totalidad integrada de cuerpo y espíritu, inteligente y libre, elevada a un destino trascendente, dotada de una personalidad individual, es y ha de hacer su vida en el mundo, en un contexto circunstancial concreto; es un proyecto que se hace realidad en la medida que avanza

hacia la meta absoluta a la que tiende por naturaleza y en la que se halla lo único capaz de saciar su anhelo de felicidad plena: el amor". (53)

Por su dignidad humana la mujer posee derechos y deberes que se desprenden de dicha dignidad. La mujer es potencialmente portadora de la vida, y subrayo "potencialmente", porque ni toda mujer es madre ni el serlo cierra el camino de su perfección, ni, por tanto, el ser mujer es identificable con el concepto de "madre".

Sin embargo, no podemos olvidar que la especificidad de la mujer, su diferenciación con respecto al hombre, es, precisamente, el ser generadora de vida, portadora del principio generador; una parte de aquel misterioso trasfondo originario, racionalmente insondable, a través del cual la vida alcanza sin cesar nuevas formas individuales" como bien dice Lerch.

El hecho de que la mujer esté intrínsecamente vinculada a la vida, produce en ella rasgos y raíces anímicas que la llevan a actuar de una manera determinada.

Ser madre no consiste únicamente, como ya se dijo, en traer al mundo un nuevo ser, sino que, ser portadora de la vida lleva consigo, no sólo como lógica con secuencia sino como algo indisociable, la tarea "de mantenerla luego en condiciones adecuadas para el crecimiento hacia la plenitud alcanzable por razón de su naturaleza". (54)

No se puede olvidar lo anterior cuando se quiere definir lo que es la mujer, - porque a las características corporales necesarias para ser portadora de vida se adhieren otras anímicas para el logro de los mismos fines.

La mujer es un ser humano que, como tal, posee su propia individualidad, su na

---

(53) BALMASEDA, Carmen, op. cit., p. 30

(54) ibidem, p. 39

turalidad. Tanto hombre como mujer comparten el hecho de la naturaleza humana y actúan de acuerdo a ella con sus diferencias particulares.

Como todo ser humano, singularmente la mujer, tiene como característica esencial la necesidad de darse a los demás a través del don de sí misma y, particularmente, del servicio. La mujer no puede vivir para sí, ya que naturalmente brota de sí misma el impulso precioso de vivir para el otro, ya sea su familia, atendiendo necesidades diversas que requieren de su entrega y, especialmente, vivir para sus hijos.

El ser mujer no está definido por la serie de actividades que durante tantos siglos ha realizado en los diferentes puntos cardinales, ni por lo que en el futuro pueda llegar a realizar. El ser mujer no debe ser el resumen de lo que la mayoría dice que es, no es el consenso de una serie de opiniones e ideas fijas que el varón puede tener del "sexo débil" o que la misma mujer puede tener acerca de sí misma.

No es posible atribuir a la mujer aquello que no es y con lo que se intenta definir, a la mujer sólo se le puede definir partiendo de su esencia y no haciendo caso omiso de lo que en realidad es. La mujer es un ser humano que ama, que posee inteligencia y voluntad y que puede y debe desarrollarse como tal y sólo después, es alguien que realiza determinada actividad.

### III.3 Personalidad femenina.

La personalidad de un ser humano es realmente compleja, pero resulta indispensable adentrarnos en el tema con el fin de llegar a tener un mayor conocimiento de lo que la persona es, en este caso la mujer.

La personalidad se desarrolla a lo largo de la vida, es el "yo" de cada quien el que realiza el papel organizador y director de ese proceso de maduración y desarrollo.

Allport define la personalidad como la "organización dinámica, en el interior

del individuo, de los sistemas psicofísicos que determinan su conducta y su pensamiento característicos". (55)

Son dos los elementos principales de que dispone el "yo" para moderar gradualmente la personalidad; la inteligencia y la voluntad. La primera nos permite penetrar en el conocimiento de la realidad, captar su sentido, esclarecerla, señalar caminos, especificar objetivos, etc. La voluntad sirve para impedir descontroles, superar obstáculos internos y externos, realizar o evitar algo, querer el bien que la inteligencia le presenta.

Toda persona posee inteligencia y voluntad porque de otra manera no sería posible llamarle "persona", pero no basta con poseerlas, es necesario buscar los medios y servirnos de ellos para que estas facultades se desarrollen en todo su potencial.

Algunos de los rasgos característicos atribuibles a la mujer son los siguientes:

1. Facultad de observación profunda y aguda.
2. Posee capacidad igual a la del varón para todos las tareas intelectuales.
3. Gran capacidad intuitiva.
4. Posee una especie de clarividencia para el bien social y se siente fuertemente inclinada a ayudar a través de su acción.
5. Es emprendedora, pero, en cambio, no es tan organizadora.
6. Valora a las personas y cosas subjetivamente.

7. Necesita saberse comprendida y apoyada.
8. Con frecuencia su móvil de acción, es sentimental, por ello muchas veces es víctima de su emotividad.
9. Intuitivamente las mujeres captan la belleza, el deber ser y los principios morales y viven apegadas a ellos más fácilmente que los hombres.
10. Su sistema nervioso es más sensible que el del varón.
11. Sus juicios suelen ser sintéticos.
12. Soporta el dolor y las enfermedades mucho mejor que el hombre. Es capaz de soportar grandes sacrificios cuando se trata de favorecer a los seres que ama.
13. Suele ser muy sociable. Etcétera. (56)

Estas características no son exclusivas de la mujer pero sí se dan de forma más notable en la mayoría de las mujeres que en los varones.

La naturaleza ha proporcionado a la psique femenina cualidades diferentes y complementarias de las del hombre, mas no por eso ha de deducirse que la mujer es inferior o viceversa.

La mujer está constantemente influenciada en su personalidad y todo lo que de ella se desprende por diferentes factores internos que pertenecen a su propia naturaleza física, y por factores externos que varían según la cultura y la época.

#### III.4 Psicología de la mujer mexicana.

Es muy común que al referirnos a la mujer mexicana se utilicen algunos adjetivos para tratar de definirla: Buena, sufrida, abnegada, sacrificada, y hasta a veces, para resaltar su grandeza como madre, se le llama "mártir". En fin, es una serie de términos que van de acuerdo con el concepto que se tiene formado de ella y que, aparentemente nos muestran a una persona sin iniciativa, inactiva, débil. Difícilmente se atribuye a la mujer algunas características como enérgica, eficaz o activa. Sin embargo, si se llega a profundizar en la raíz de estos adjetivos con que suele calificarse a la mujer, diríamos que no hay ser humano más fuerte, enérgico, tenaz y con tan gran iniciativa como la mujer.

Existen diferentes mezclas de raza que, debido a nuestra historia mexicana, abundan en el país, pero, "la mujer mexicana representativa de nuestro pueblo es la mestiza; mujer morena, de líneas suaves y formas llenas. Su figura, su voz y sus maneras denotan en ella una gran feminidad. Tranquila y dócil, deja correr su vida sin sobresaltos, sumisa al hombre y al medio, que hacen de ella un ser sumiso por excelencia". (57)

Quien forma el grueso de la población femenina mexicana es la mujer de pueblo, es, por lo general, como dice la autora Margarita Loreto: "profundamente ignorante y en buena parte debido a ello sus aspiraciones son limitadas; ninguna inquietud espiritual la atormenta, ninguna rebeldía la enfurece. Cuando el medio la favorece es feliz". (58) Especialmente en provincia o en zonas marginales encontramos a este tipo de mujer pacífica, sin ningún problema que resolver, sin ningún riesgo que enfrentar, que no tiene otro "mundo" que el de su familia para la cual vive.

La mujer mexicana se ha acostumbrado a depender del hombre como una tradición que le viene desde la antigüedad; costumbre que se le ha vuelto como algo inhe-

---

(57) LORETO HERNANDEZ, Margarita, Personalidad de la mujer mexicana, p. 12

(58) idem

rente a ella. Lo único que le interesa es, con todo el valor que ésta se merece, lo doméstico en donde las pocas decisiones que toma no trascienden más allá del hogar, aparentemente. Para sentirse satisfecha lo único que pide es — que se le deje cumplir con su misión de madre porque es lo que le da sentido a su existencia.

El medio ambiente es el factor principal de la influencia en el ser humano — porque representa la fuerza de todas las circunstancias culturales, geográficas, históricas, económicas, políticas y sociales sobre el individuo. Desde el momento de nacer la persona comienza a ser influenciada fuertemente y ya se va formando su mentalidad. Es necesario asomarnos un poco al medio ambiente en el que se va formando tanto el hombre como la mujer mexicana.

No se concibe al hombre y a la mujer únicamente como dos seres diferentes, sino que, desgraciadamente, nuestra cultura va como opuestas las personalidades de los dos sexos; el sexo se ha llegado a convertir en algo así como una barrera que divide a la humanidad en dos grupos totalmente definidos, diferentes — no sólo en lo biológico sino también en lo moral, psicológico y social. En tanto que en el varón parece que todo nos habla de tensión nerviosa, incomformidad y, aún, agresividad, la mujer aparece como toda quietud y ductibilidad.

En nuestro medio social parece que las características del hombre son opuestas a las de la mujer, las cualidades atribuidas a un sexo son negadas al otro, así, mientras que el hombre es acción y fuerza la mujer es pasividad y debilidad, mientras la mujer es sensibilidad y ternura el hombre frialdad y dureza, lo cual es incorrecto, ya que tanto el varón como la mujer tienen características muy similares acentuándose algunas más en uno o en otro, diferentes mas — no contrarias.

En el mexicano actual vemos huellas de épocas pasadas en las que el empleo de la fuerza física, la agresión y la manifestación clara del poder eran elementos indispensables para la supervivencia o la conquista. La mayoría de las mujeres mexicanas, por su parte, siguen adoptando el papel que se les ha asignado según su sexo, permanece sumisa, quieta, intrascendente, sólo utilizable —



para la reproducción física y para que realice las funciones propias a las características mencionadas.

Es tan fuerte la formación recibida tanto por el hombre como por la mujer mexicana que la mujer vive enteramente sometida a la voluntad masculina y no sólo el hombre es quien no acepta la igualdad otorgada, sino que es la misma mujer quien a lo largo de la historia se ha considerado inferior al hombre. Como puede entenderse tal pareja no forma la unidad humana perfecta, no da lugar a la complementariedad que permite el desarrollo y crecimiento individual en la unidad; hay falta de armonía que no favorece el sentirse completo con el otro.

La mujer mexicana está caracterizada como un ser débil, no únicamente refiriéndose a lo físico sino también en lo psicosocial. La femineidad se ha tomado casi como sinónimo de debilidad. La mujer mexicana, la mujer de pueblo, es una persona que no ha desarrollado el aspecto volitivo de su carácter y por ello influye el hecho que desde que nace se ve obligada a obedecer la voluntad de terceros, sobre todo varones (padres, hermanos, tutoras) y continúa después en el matrimonio sometida a la del marido y, a veces, a la del hijo.

Quien forma a los hijos e influye en ellos directamente es la mujer y, consecuentemente es ella quien educa su mentalidad formada por ideas, hábitos y el ambiente que reina en el hogar. La madre ejerce un papel sumamente trascendente en la personalidad del individuo ya que lo que se ha aprendido de ella se queda fijado permanentemente en la personalidad del individuo.

Así pues, si quien forma a los hijos es la madre, mujer, quien posee un carácter débil, lo que generalmente sucede es que los hijos presentan sus mismas deficiencias y llegan a ver lo anormal y falso como normal y lógico.

El padre, por otro lado, también ejerce cierta influencia en los hijos, sin embargo, es menor que la de la madre debido al tiempo que debe permanecer fuera del hogar en atención a sus actividades laborales o de otra índole. El padre, generalmente, el principal papel que ejecuta en el ámbito familiar es el de "autoridad" o cabeza del hogar y todo lo que ello conlleva: dictar normas, pre-

miar o castigar según la información recibida, etc.

El mexicano, hombre, aparece en nuestra sociedad como un ser con un temperamento fino y vibrante, que va muy unido a su constitución física; pero el problema es que su carácter es débil como el de la mujer que lo educó. El medio ambiente le exige decisión, fortaleza, valor, carácter y él sabe que es débil, - pero ha de comportarse de acuerdo a lo que se espera de él porque el medio social en el que se desenvuelve no le permite mostrar su miedo, su inseguridad o su impotencia, "hace de la exageración su característica en su afán por ocultar a todos, y a sí mismo, los puntos débiles de los que se avergüenza". (59) y que ni él mismo ha podido aceptar, lo cual le provoca sufrimiento, que tampoco manifiesta armónicamente, sino que se transforma entonces en un ser agresivo y temerario. De ahí que, en ocasiones, nos parezca un poco contradictorio - su comportamiento porque así como lo encontramos invencible, duro, agresivo; - en otros momentos nos topamos con un varón blando, doblegado, llorón, que teme la enfermedad física, que no es capaz de aceptar con paz sus errores ni es capaz de dominar sus impulsos.

"Como puede verse, el 'ser hombre', para el mexicano, es mucho más difícil que para la mexicana 'ser mujer', en las acepciones que estos vocablos tienen en nosotros, porque si bien a ella, siendo débil, se la obliga a debilitarse aún más, al hombre, siendo débil, se le obliga a demostrar fuerza; y esto resulta infinitamente más doloroso que lo primero" (60), la mexicana es quien se acerca más al normotipo ya que la educación que recibe no va en contra de su temperamento natural.

Es claro que nadie tiene la culpa, ambos son víctimas del medio; es el hombre quien aparece más desconcertado porque está obligado a actuar de acuerdo a lo que no es, en tanto que la mujer se halla menos presionada porque a ella se le suprime todo espíritu de lucha, se le llena de sentimientos de inferioridad y se le suma en la nada.

---

(59) ibidem, p. 21

(60) idem

Cuando se compara el "sexo débil" con el "sexo fuerte", como suele llamárseles, surge el complejo de inferioridad pues uno es calificado por el otro como inferior a él.

Nuestra mexicana, en su mayoría, es una mujer quieta, sumisa, tal y como lo — era hace siglos; una mujer sin grandes evoluciones pero que en una pequeña minoría ya ha empezado a sentir inquietudes espirituales y a adquirir conciencia de sí misma; no vive para sí ni por sí misma; sigue, generalmente, un impulso de autonegación; no tiene interés en ser ni conocer; su personalidad se desvanece a medida que transcurre la vida, hasta desaparecer. (61)

Se le impide desde pequeña desarrollar su espíritu, lo cual le impide manifestarse como es, esta mujer no puede concebir grandes ideales, su mansedumbre se debe mucho más a su incapacidad de reaccionar enérgicamente que a su natural — condición benévola.

Como el hombre, la mujer es formada en el hogar, debe su personalidad a su madre sobre todo, es de ella de quien absorbe la gran mayoría de sus características.

Aunque aquí nos estamos refiriendo a la mujer-pueblo, es oportuno aclarar que la educación hogareña que recibe toda mujer mexicana es esencialmente la misma en cualquier estrato social, ya que consideran que la hija debe seguir el camino de dependencia del hombre. Su falta de realce en su personalidad no se debe a causas biológicas ni temperamentales, sino a la deficiente formación recibida, especialmente la formación de su carácter. Tal educación le quita seguridad en sí misma, en sus propias capacidades.

En cuanto a la religión en la mujer, resulta ser que ella es pegada a lo religioso y dócil a lo que de aquí se desprende. Su religiosidad es, en cierta ma-

---

(61) cfr., ibídem, p. 47

## ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

nera, algunas veces, un escape a su realidad difícil y sombría; busca en ella las compensaciones que la vida le niega, el consuelo a sus sufrimientos y la justificación a su propia cobardía; por eso se vuelve, a veces fanática o exagerada en sus devociones. En cambio la mujer menos religiosa o, hasta irreligiosa, es quien se revela a sus circunstancias; lucha denodadamente por buscar se un lugar en la vida; ésta, a pesar de sus sufrimientos no pierde la esperanza en posteriores reivindicaciones.

En el sentido económico, la mujer mexicana se considera como un ser improductivo, prácticamente inútil, incapaz para sostener económicamente a sus hijos y a sí misma.

No es nada fácil el camino que le espera a una mujer-pueblo que quiere salir de la situación opresiva en la que vive, "la mexicana que quiere dejar de ser el ente sin personalidad, sin categoría humana ni social, se ve, con frecuencia, condenada a vivir sola, sin amor y sin aprecio, desligada de su ambiente porque ha cometido el delito de querer ser ella misma" (62) para lo cual no tiene derecho, según la costumbre, porque ella está "predeterminada" para que sea un ser dependiente del varón en todos los sentidos. El mexicano, debido a sus complejos, no acepta que la mujer le iguale, ni mucho menos que lo supere en autoridad, talentos, sabiduría, éxito social o profesional; una mujer que se desarrolla continuamente, que tiene grandes ideales le asusta, teme que ella llegue a superarle.

Este es el gran problema de la mujer que vive en un medio donde la ignorancia y los prejuicios reinan. Cada paso que da hacia su superación personal le crea conflictos graves que, muchas veces, como su evolución no es total y en realidad no está preparada para defenderse del medio hostil, la perjudica seriamente en su vida afectiva y material, haciéndola inmensamente infeliz.

En la política la mujer no destaca porque, aunque es el centro nuclear de la sociedad, no se considera parte integrante de ella, participante de la misma,

---

(62) ibidem, p. 77

porque no se coloca dentro de ella, sino al margen, fuera del mundo en el que el hombre lo hace todo.

Por último, veamos en forma breve el aspecto biológico de la mujer y del hombre, que mucho influye en su psicología porque el ser humano es unidad.

El hombre y la mujer difieren además de la glándula sexual y de los órganos genitales en numerosas características que constituyen rasgos sexuales secundarios extragenitales.

Veamos enseguida una tabla en donde se nos presentan algunos de los rasgos secundarios de la mujer comparándolos con los del varón. Antes consideramos importante hacer notar que también fisiológicamente las diferencias existentes entre hombre y mujer son encaminadas al funcionamiento de uno y otro y no por esas diferencias se puede determinar tampoco la superioridad de algunos.

Más grande y más alto, huesos y músculos más fuertes.

Mama rudimentaria.

Pelvis menos amplia.

Ancho mayor a nivel de los hombros (biacromial).

Menor pániculo adiposo.

Piel gruesa y áspera. Barba, bigote y calvicie.

Pelo sexual en losange.

Laringe más desarrollada.

Metabolismo alto básico.

Mayor concentración eritrocítica.

Suprarrenal y tiroides menores.

Más pequeña y más baja, más grácil y delicada.

Mama desarrollada.

Pelvis más ancha.

Ancho mayor entre el fémur y la cadera (nivel de trocánteres).

Pániculo adiposo mayor.

Piel fina y suave. Cabello largo, falta de bigote y barba.

Pelo sexual en triángulo, borde superior horizontal.

Laringe menos desarrollada.

Metabolismo básico menor.

Menor concentración eritrocítica.

Suprarrenal y tiroides más grandes y con mayor reactividad.

Más fuerza, más impulsos de lucha, más tendencias a la abstracción, al idealismo y a los problemas sociales. Diferencias psíquicas.	Perseverancia y paciencia, más afectividad, espíritu práctico. Fuerte sentimiento de familia y materno. — Diferencias psíquicas. (63)
---	---

Resulta imposible encasillar a un ser humano en un grupo cuantitativo de características, pues mucho más difícil es el decir que todas las mujeres-pueblo actúan de determinada manera y que tienen determinada personalidad. Como en cualquier asunto que haga relación con el ser humano, siempre va a haber casos que no entran en el conjunto de rasgos adjudicados a la mujer en general, en lo que se refiere a la psicología. En cuanto a los rasgos secundarios de hombre y mujer son claras las diferencias y similitudes.

Se ha tratado de dar una visión objetiva de la personalidad de la mujer con el fin de que pueda tenerse un conocimiento mayor y más profundo sobre la mujer mexicana.

### III.5 Mujer ayer y hoy.

Es necesario volver la vista hacia atrás para tratar de comprender el presente de la mujer. En los siguientes párrafos se presenta una pequeña semblanza de la mujer a través de la historia. No se intenta hacer un resumen crónico ni abarcar toda la información existente sobre el tema ya que no es el objetivo — del presente trabajo, sin embargo, sí se hará un recorrido por la historia para reconocer cuál ha sido el papel de la mujer en las diferentes épocas de la historia y poder llegar a iluminar y comprender la realidad que vive la mujer hoy.

#### A. La mujer en la Edad Media.

En la Grecia y Roma antiguas, la religión doméstica del culto a los muertos,

de quienes se creía que no iban a habitar en un mundo extraño al presente, si no que su alma persistía cerca de los hombres y continuaba viviendo en la tierra, la mujer desempeñaba un papel subordinado al hombre.

En Grecia y en Roma, el deber de hacer libaciones y sacrificios a los Manes - (dioses infernales que purificaban las almas) de su padre y de todos sus abuelos, recaía sobre el hijo. El padre, único intérprete y único pontífice de su religión, era el único que podía enseñarla, y sólo podía enseñarla a su hijo. La generación establecía un lazo misterioso entre el hijo que nacía a la vida y todos los dioses de la familia: el hijo traía, pues, al nacer el derecho de adorarlos y ofrecerles sacrificios. Es preciso subrayar que la religión doméstica sólo se transmitía o propagaba de varón a varón. La mujer no participaba en el culto doméstico, sólo a través o por la mediación de su padre o de su marido.

Además la mujer, tras la muerte, no tenía la misma parte que el hombre en el culto y en las ceremonias de la comida fúnebre.

El principio de la familia antigua en Grecia y en Roma no radica en la generación exclusivamente, pues la hermana no es en la familia lo mismo que el hermano. La hija casada cesa completamente de formar parte de la familia. El padre puede amar a la hija pero no puede legarle sus bienes.

Cuando una mujer se casa abandona la religión de su hogar, de sus antepasados, e ingresa en otra religión, en la del hogar de su marido, en cuyo hogar va a sacrificar el futuro. Por otro lado, el marido va a introducir cerca de su hogar a una extraña, a quien tendrá que revelarles los ritos y las fórmulas que son patrimonio de la familia. Para que la mujer se convierta en sacerdotisa - del hogar de su marido, al que el nacimiento no la incorporaba, necesita una especie de ordenación y de adopción por la familia de su esposo.

La mujer sacrifica todo en ese nuevo hogar y no tiene ahí ningún derecho, ya que ha sido admitida por un acto de voluntad del dueño de la casa, mediante - una serie de ceremonias que culminan en la confarreatio, que consiste en rue-

los nuevos esposos comen juntos una torta de flor de harina ante el hogar de los antepasados del marido.

El matrimonio podía disolverse si la mujer era estéril. Si el marido era impotente era sustituido por un hermano o pariente y la mujer debía entregarse a ese nuevo hombre. El hijo que nacía de esa unión se consideraba como hijo del marido y continuaba el culto a éste.

La posición del pater familias, es decir, del antepasado vivo más viejo, a cuya potestad todos los miembros de la familia están sometidos; la posición de la mujer es de un rango muy inferior porque no es señora en el hogar, ya que su religión ha sido iniciada en ella por el matrimonio.

Las mujeres no podían testar ni podían ser instituidas herederas por un ciudadano, esto se hacía con el fin de impedir la excesiva riqueza de las mujeres.

#### B. La mujer en la Edad Media.

En esta época prevalece una sociedad de artesanos, de pequeños mercaderes y de campesinos, en la que el marido no tiene sobre su mujer otro privilegio -- que el de poder golpearla, pero ella utiliza la astucia para contrarrestar la fuerza, y los esposos se encuentran en iguales circunstancias. "La mujer rica, en tanto paga la ociosidad con su sumisión". (64)

En las ciudades la mujer conservaba todavía algunos privilegios, como por ejemplo, tomar parte en las asambleas de habitantes y participar de las reuniones primarias para elegir diputados a los estados generales; el marido sólo podía disponer por su propia autoridad de los muebles, y para decidir sobre los bienes inmuebles era necesario el consentimiento de la mujer.

En esta época el sistema subgubernamental que rigió fue el feudalismo, y muy probablemente fue éste uno de los períodos en que la condición de la mujer se

---

(64) ARNOLDI, Aniceto, et al., La guerra de los texos, p.26



presenta más incierta. Se le niegan todos los derechos privados porque no tiene ninguna capacidad política; hasta el siglo XI el orden se fundamenta sólo en la fuerza, y la propiedad en el poder de las armas. La mujer no podía tener el dominio feudal porque era incapaz de defenderlo.

La libertad de pensamiento era prohibida por la misma Iglesia. Si el hombre carecía de cultura y de libertad de pensamiento, la situación de la mujer no podía ser mejor. Así "la mujer es la esclava del dominio y del amo de ese dominio a través de la protección de un marido que se le ha impuesto...." (65)

La mujer debía de obedecer al esposo a cambio de su protección, se tenía la idea de que el hombre era quién había sido hecho a semejanza de Dios, la mujer no, a pesar de eso la Iglesia insistía en la monogamia, imponía normas morales iguales para los dos sexos y daba a la mujer derechos de heredar propiedades.

Como vemos, la Edad Media fue una época oscura, con carácter estivo descendente, que no dió nada nuevo en la formación de ideas nuevas que educaran al hombre; pero es necesario reconocer que esta etapa de la historia preparó el campo para el Renacimiento con la fundación de las Universidades, la traducción de los escritos de Aristóteles, etc.

### C. La mujer en el Renacimiento.

Fue el paso firme de la humanidad hacia el ascenso de un nuevo círculo evolutivo.

El espíritu social de la época no podía dejar a la mujer en la posición anterior. Aunque no podemos presumir de una total emancipación, sí es posible, sin embargo, acentuar la tendencia de la época por acercar los dos sexos a un com-

---

(65) BEAUVOIR, Simone, El segundo sexo, Tomo I, p. 70

pañerismo de equivalencia. Desaparece el feudalismo y aparece la clase mercantil, esto dió lugar a que la mujer fuera considerada como un ser autónomo e independiente, sin embargo, el hombre temiendo que la mujer se le adelantara en la supuesta primacía social se impuso.

Los humanistas de esta etapa se rebelaron y deseaban volver a los ideales de la cultura clásica, veían a las mujeres y a los cuerpos femeninos como los mejores instrumentos de placer masculino, y no como seres dotados de inteligencia capaces de aportar algún tipo de riqueza espiritual. Con esto la mujer se convierte en inspiradora del poeta, del artista y a la vez constituye un premio en sí misma.

En el siglo XVI, la Iglesia lucha por los derechos de las mujeres, defiende la santidad del matrimonio, los derechos a una educación integral igual y al derecho al trabajo. Lo cual dió origen a la época de la Reforma, a que existieran muchas profesionistas graduadas de la Universidad. Es en este siglo cuando Martín Lutero aparece en favor del Protestantismo y critica severamente al célebre humanista Juan Vives que pedía una educación igual para ambos sexos. Lutero afirmaba que la mujer debía limitarse a leer y a escribir y nada más; el resto de su trabajo consistía en restringirse al hogar destinado únicamente a parir hijos, cocinar y tejer.

#### D. La mujer en la Edad Moderna.

La Edad Moderna comienza a fines del siglo XVIII a raíz de la Revolución Industrial acontecida en Inglaterra. En términos generales el advenimiento de dicha época no aportó una mejora en la condición jurídica y social de la mujer en Europa, antes bien, en algunos aspectos se agravó.

En general, la mujer sigue sometida a tutelas -paterna, marital, fraterna-, carecen de muchos derechos civiles y políticos.

En lo que respecta a las relaciones sociales, fuera del ámbito jurídico, la si

tuación de la mujer empeora en comparación con el Medioevo. También debemos recordar que en este tiempo hubo mujeres muy destacadas, de un enorme talento — como Santa Teresa de Jesús, Madame de Sevigné y algunas otras; éstas logran — destacar y conseguir reconocimiento y homenaje público, pero, desgraciadamente ellas son sólo un pequeño número de excepciones respecto al gran número de mujeres que viven en un ambiente adverso.

La nueva mentalidad burguesa de la clase media en ascenso, comienza a mirar la ociosidad de la esposa como símbolo de éxito social. El orgullo y el auto respeto de la esposa dependía del rango que el esposo había heredado o conseguido. La mujer se encontraba excluida de los nuevos tipos de actividades en la — industria, comercio y negocios, y en general, de un mundo completamente masculino. El trabajo, la competencia y el éxito eran sólo para el varón, pero la — mujer ya comenzaba a buscar su liberación y poco a poco va apareciendo el Movimiento Feminista que más adelante veremos.

#### E. La mujer en nuestros días.

El avance de la técnica, de la ciencia y la gran industria de nuestros días ha abierto a la mujer, especialmente a la proletaria, el camino de la producción social. Pero éste se ha hecho de tal suerte que si la mujer cumple con sus deberes en el servicio privado de la familia, queda excluida del trabajo social y no puede obtener ninguna remuneración económica, y si quiere tomar parte en la industria social y ganar por su cuenta, le es imposible cumplir totalmente con sus deberes de familia porque las actividades que implica uno y otro trabajo son sumamente absorbentes en cuanto a tiempo y fuerza física.

Al respecto, Joan Huber nos dice, basada en estudios estadísticos que "si comparamos a hombres y mujeres que trabajan tiempo completo en las mismas ocupaciones, ellas ganan tan solo 3/5 partes de los salarios de ellos, y así es en todo el mundo occidental", (66)

---

(66) HUBER, Joan, La Nueva Mujer, p. 25

La ideología americana de igualdad de oportunidades sostiene que la igualdad de capacidades y de horas de trabajo deben obtener remuneración igual. Tal afirmación es muy justa, pero, desgraciadamente, no se aplica a las mujeres. La razón que Joan Huber da de tal situación es que muy probablemente el factor más importante sea la definición social de mujer de que traer hijos al mundo es responsabilidad femenina. A la mujer no se le permite acceso a los empleos de prestigio porque puede abandonarlos para casarse y/o para dar a luz. Después de permanecer en el hogar algunos años, disminuidas sus habilidades, fácilmente la superan los hombres de su edad o mas jóvenes, que se supone han acumulado una valiosa experiencia en su trabajo profesional mientras ella fregaba el piso de la cocina y dirigía alguna Asociación Social.

En los países capitalistas el trabajo industrial de la mujer ha sido crucial y acrecientemente existente. En el mundo en los últimos años la conciencia de la desigualdad social, política y económica de los sexos, ha perdido fuerza pues las exigencias de las mujeres se han hecho muy corrientes en los países democráticos.

Podríamos seguir analizando la situación de la mujer a nivel mundial y sería muy interesante hacerlo, sin embargo para lo que se pretende en el presente trabajo es indispensable centrar nuestra atención en la mujer mexicana.

Inseguida se dará una visión acerca de la evolución de la mujer específicamente en México. Se trata de ver a la mujer en nuestro momento actual -aunque para ello inevitablemente haya que hacer referencia a configuraciones y épocas de nuestro pasado histórico-, en orden a que tomamos conciencia más clara de quiénes somos y cómo es nuestra cultura podamos modificar algunas conductas - y, en lo posible, estructuras machistas que impiden unas relaciones humanizadoras y que merman, no sólo a la mujer, sino también al hombre.

### III.6 La mujer en el México antiguo.

De los antecedentes más remotos sobre el tipo de organización de nuestro país,

encontramos el tipo de organización que tenían los Nahoas, quienes son considerados los iniciadores de algunas tribus que poblaron nuestro país.

En el hogar común de las casas grandes se establecía un jefe quien regía de acuerdo a una especie de patriarcado, su poder era grande y gozaba de gran respeto entre los miembros de la tribu. Los Nahoas practicaban la poligamia, pero sabiamente habían instituido que el matriarcado estaba obligado a cultivar un nuevo campo por cada mujer que tomase; la generalidad de los hombres quedaba así obligado a no tener más de una mujer, ya que no les era permitido echarse un peso superior a sus fuerzas y, limitada la familia, no estaba expuesta a la miseria; por consiguiente, únicamente los señores principales podían ser polígamos.

Respecto a la posición de la mujer, era notable el pudor de las doncellas y su respeto filial; la mujer que no llegaba pura al matrimonio era repudiada y por regla general era admitido el repudio libre por parte del marido. Cuando la mujer debía salir del hogar común, ya que a ella no se le permitía la poliandria como al hombre la poligamia, los hijos escogían a quién seguir, si al padre o a la madre.

Establecido el principio de la poligamia, la mujer Nahoas, no tenía más misión que la de procrear hijos y atender a las necesidades domésticas. Encerrada en su cuarto aislado de la casa grande, reuniéndose únicamente en la estufa para comer o practicar sus ritos, y raras veces en el patio para las danzas y fiestas vivía la mujer Nahoas. Se le enseñaba desde niña a preparar el alimento, ahilar el algodón y a tejer lienzos para los trajes y esteras para las habitaciones.

#### A. Los Aztecas y la mujer.

Era grande el respeto y la consideración que los aztecas tenían para la mujer, cualquiera que fuera su edad. Desde que la niña nacía el padre y la madre le decían unas palabras de halago.

Cuando era pequeña y ya era capaz de entender las palabras de su madre, ésta hacía las recomendaciones necesarias para lograr su educación moral. Hasta los cuatro años de edad lactaban las madres a sus hijos. A los cinco años enseñaban a las hijas a hilar, tejer, labrar y asear; nunca les permitían perder un solo minuto, y si abandonaban su labor eran castigadas. A los seis años ya debían saber algún oficio y a los siete ayudaban a la madre en los quehaceres de la casa. A los doce años la niña azteca entraba a la escuela, en ella se le adentraba sobre cosas generales de educación común y, sobre todo, se le preparaba para el matrimonio, para llevar un hogar, ser buena esposa y madre de sus hijos.

Como podemos notar, la mujer azteca era muy bien vista en la sociedad antigua, en la cual recibía una educación semejante a la del varón en cuanto a conocimientos científicos y de alta producción intelectual. Su posición en el hogar era muy superior a la que ocupaban los sujetos de América de hoy, y mucho mejor de la que tenía la mujer oriental y la mujer europea durante el siglo diecinueve. La esposa azteca, aunque su marido era el jefe del hogar, tenía como él los mismos derechos.

Respecto al matrimonio entre los mexicanos, era primero propuesto por los padres del muchacho, nunca por la familia de la mujer, y si esta era aceptada se avisaba al varón; después, cuatro mujeres, dos de ellas ancianas parientes de él, iban a casa de la doncella a avisarle de que era admitido el proyecto, se comunicaba a las ancianas que a los cuatro días se haría una visita a la familia del novio para comunicar su resolución al padre de éste.

La vida doméstica era severa en la casa de los señores: las mujeres tenían aposentos separados, y no salían más allá de la puerta, ni bajaban a los jardines sin guardián. No se les permitía alzar los ojos ni volver la cara hacia atrás. Las instruían como ya antes se mencionó, en las labores domésticas. Era mayor el rigor que se tenía con las hijas de los reyes.

La mujer honrada que moría en el parto dando un hijo a la patria, se le consi-

deraba muy valiosa y le llamaban Masihuaquizqui, o hembra valerosa, y la colocaban entre las divindades Cihuepiltin.

El señor Eduardo Shure, menciona lo siguiente: "Las más antiguas tradiciones hablan de una dinastía solar y de una dinastía lunar. Los reyes de la dinastía solar pretendían descender del sol; los otros se decían hijos de la luna. Pero ese lenguaje simbólico ocultaba dos concepciones religiosas opuestas, y significaba que las dos categorías de soberanos se relacionaban con cultos diferentes. El culto solar daba al dios del Universo el sexo masculino, alrededor del se agrupaba todo lo que había de más puro: La ciencia del fuego puro y sagrado y de la oración, la noción esotérica del dios supremo, el respeto a la mujer, el culto de los antepasados, la monarquía eleida y patriarcal. El culto lunar atribuía a la divinidad el sexo femenino, bajo cuyo signo las religiones del ciclo arido siempre han adorado la naturaleza y frecuentemente a la naturaleza ciega, indiferente en todas sus manifestaciones violentas y terribles. Este culto se inclinaba hacia la idolatría y hacia la magia negra, favorecía la poligamia y la tiranía, apoyadas ambas en las pasiones populares" (67).

En la lectura de la historia sobre los Aztecas puede verse la lucha constante que entablaban para mantener la virtud y alejarse de una conducta pecaminosa, -al que en cierta forma representaba la mujer, ya que como antes se ha dicho, -el azteca se aliaba al sol, quien personificaba el bien, y juntos luchaban con tra la luna y las estrellas, que en forma un tanto esotérica simbolizaban lo femenino, a la mujer, y representaban el mal, o sea que la mujer era un peligro y una frecuente tentación para el hombre, y por ello, como se veía en las tribus ancestrales de los Aztecas, a la mujer la recluían en su hogar dedicada a labores que no constituyeran peligro alguno para el papel que se les tenía asignado, viendose así, que mientras mas recatadas, honestas, humildes, piadosas, hacencosas, limpias de cuerpo y pensamiento, más valor tenían ante la sociedad y a los ojos del hombre, puesto que una mujer con estas características normalmente no incita al pecado y promueve la virtud.

---

(67) SCHURE, Eduardo, Los grandes iniciados, p. 77-78.

### B. La mujer en la Conquista.

En realidad se encuentran muy pocos documentos históricos que aporten datos sobre la actitud de la mujer en la Conquista, sin embargo de acuerdo con el pasaje descrito por Vicente RIVAPALACIO, en el que se menciona lo que sigue: "Por esos días, también varios caciques y señores principales de México, se quejaron con Cortés de que los soldados habían robado a muchas jóvenes hijas o mujeres de señores principales de la corte de Cuahutémoc; ordenó Cortés que se buscasen y fuesen entregadas a sus familias, en el caso de que ellas de buen grado quisieran volver a sus casas. Anduvieron por varios días los comisionados impidiendo, y aún cuando encontraron a muchas de las robadas, consintieron en volver a sus familias, pero las demás, con el pretexto de que no tenían voluntad de caer en la idolatría o alegando que estaban próximas a ser madres, o resistiéndose sencillamente a dar mayores explicaciones, prefirieron permanecer con los soldados que las habían hecho sus cautivas". (68)

El texto anterior nos permite constatar que la mujer aceptó la conquista y se adaptó pasivamente como una forma de cambio y liberación con respecto a su vida anterior, pero, sin embargo, ellas seguían acatando las circunstancias como se les presentaban. La valoración que el Español hizo de la mujer indígena fue negativa. La mujer es devaluada en la medida en que paulatinamente se le identificaba con lo indígena; el hombre es sobrevalorado en la medida en que se le identificaba con el conquistador, lo dominante y lo prevalente. Esta paridad: masculino-femenino, activo-pasivo, conocida en otras culturas, toma en la nuestra aspectos sobresalientes y dramáticos. La mujer es objeto de conquista y posesión violentas y sádicas, su intimidad es profundamente violada y hendida. En realidad la situación de la mujer empeoró, ya que estaba sometida y solamente cambió de personas, además ahora no solamente tenía que servir al hombre, sino también a la española. En términos generales la mujer seguía siendo una simple servidora pasiva, humillada y físicamente agredida,-

---

(68) RIVAPALACIO, Vicente, México a través de los siglos, Tomo II, p. 15



lo cual, probablemente fundamenta el masoquismo de un gran número de mujeres mexicanas.

En la Conquista, el mexicano, tanto criollo como mestizo, se encuentra en un agudo conflicto de identificaciones múltiples y complejas, víctima de contradicciones que necesariamente dejarán insatisfecha una parte de su personalidad.

El mestizo nació producto de una conjunción difícil. Su padre es un hombre fuerte, su cultura y forma de vida prevalecen, contempla a su hijo más como el producto de una necesidad sexual que como anhelo de perpetuarse. La participación del padre en el hogar es limitada, se trata más bien de un ser ausente que — cuando virtualmente se presenta es para ser servido, admirado y considerado. Los contactos emocionales con la mujer son mínimos, al igual que con el hijo; su presencia va acompañada, las más de las veces, de violencia en la forma o en el modo; se embriaga y abandona el hogar sin tener ninguna consideración — para con los hijos y la madre; ésta acepta pasiva y abnegadamente la conducta del padre, considera que si no sirve y responde a sus necesidades recaerá en ella el peso económico del hogar, lo cual ciertamente sucedía.

Cuando eventualmente el padre se vincula con la esposa o con los hijos lo hace más por culpa que por amor; y la característica fundamental de este hogar es — un padre ausente que aparece con violencia y una madre abnegada y pasiva.

Los hijos al crecer, tratan a la esposa siguiendo el ejemplo de su padre, aun cuando la mujer sea también mestiza como él, tiene la idea de superioridad sobre la mujer.

En el siglo XIX la mujer mexicana empieza a examinar su condición social y política, ya en 1821 existen grupos feministas que piden derechos cívicos para la mujer, los apoyan y posteriormente luchan por la defensa de sus derechos, — en una causa liberal, como trabajadoras en las incipientes organizaciones del partido liberal mexicano.

Con la consolidación del Capitalismo como modo de producción dominante en México, a fines del siglo XIX, se acelera el despojo de campesinos y artesanos

de sus medios de producción, la agricultura se convierte en lo más importante para el país sin excluir la pequeña industria de capital nacional (textil, minería, etc.)

La mayoría de la población trabajadora vive en el campo y la mujer tiene un importante papel económico y tradicional, es decir, además de dedicarse a las tareas domésticas completa el ingreso familiar con trabajos artesanales y participa directamente en el ciclo agrícola. Cuando el hombre se integra a la Revolución Mexicana la mujer se encarga del trabajo para sobrevivir.

La pobreza en el campo obliga a los campesinos a trasladarse a las ciudades — con la esperanza de obtener un trabajo que les permita vivir como asalariados. Para la mujer existe un campo de trabajo que le está reservado: el trabajo doméstico y la servidumbre que, a pesar de realizarse en condiciones de gran explotación, les garantiza casa y comida.

Con un caminar silencioso, precedida por hechos muy concretos se hace la historia y conforme ésta avanza cambian los tiempos y con ellos las necesidades de la sociedad, los juicios y apreciaciones acerca de la mujer. Hace algunos 30 ó 40 años la mujer ideal era la que se dedicaba por completo al hogar, a su esposo e hijos con una actitud pasiva; hoy se pide que la mujer se entregue a la vida política, económica y social del país para que ella también contribuya al armonioso desarrollo del país.

Tanto a las mujeres más acomodadas como a las más desposeídas se les exhorta a ser a la vez participantes activas en las grandes tareas nacionales y pilares pasivos dentro de la familia.

Aunque más adelante se comentará más sobre qué es eso de la "liberación femenina", es interesante mencionar las palabras de la señora María Esther Junco de Echeverría (1975) en el Año Internacional de la Mujer: "La incorporación de la mujer a las tareas económicas no implican que deje de ser el sustento principal de las virtudes morales que representa como eje de la familia, al contra—

rio, al interesarse por los asuntos de su localidad, de su país y del mundo -- complementa sus cualidades como madre y educadora". (69)

No se trata de que la mujer pierda su femineidad, que deje de ser esposa y madre responsable, sino que logre compaginar los dos aspectos en la propia vida: trabajo profesional y hogar. Se trata de que la mujer logre autovalorarse como ser humano y desarrolle todas sus potencialidades y coopere así a la construcción de un mundo más humanizado.

### III.7 Movimientos Feministas.

El feminismo puede ser entendido de dos maneras: como un movimiento o como una actitud. Como movimiento, tiene una historia de algo más de cien años, no es unitario, sino que se encuentra dividido en múltiples grupos y subgrupos, y se ha extendido a bastantes países del mundo desarrollado y, aunque menos, del -- tercer mundo. Como actitud, responde a una sensación de descontento y de reivindicación entre algunas mujeres, aunque también tiene el apoyo de ciertos -- hombres.

No se presenta como un fenómeno aislado sino que es un hecho social que se origina en una serie de acontecimientos ideológicos e históricos.

El Feminismo nace en el siglo XIX, en su segunda mitad, con la Revolución Industrial. Existen una serie de autores anteriores que son considerados como -- "precursores", entre ellos están dos figuras femeninas y dos obras: Mary Wollstonecraft en Inglaterra (1759 - 1797), quien es autora del libro "Vindicación de los derechos de la mujer", y Olimpia de Gouges, en Francia, que presenta una "Declaración de los Derechos de la Mujer" en 1789.

---

(69) Citada por ARANDA, Eugenia C., et. al., en "La mujer, (explotación, lucha y liberación)", p. 234

Como fenómeno colectivo el feminismo nace en 1848, con motivo de la Convención que doscientas doce mujeres celebraron en Séneca Falls, un pueblecito del estado de Nueva York.

Es en Inglaterra en donde surge el llamado Movimiento de la Liberación Femenina. Un grupo de mujeres tuvo audacia en aquella época, de protestar en contra de la discriminación de la mujer en cuanto al sufragio; exigían el derecho al voto femenino para elegir al los gobernantes. Este movimiento pasó rápidamente a Estados Unidos en donde las llamaban "sufragistas".

A lo largo de la historia siempre han habido mujeres destacadas. Nacieron para cultivar las letras, las ciencias, las artes; ahora hay mujeres que ganan medallas de oro en los Juegos Olímpicos, son capaces de formar, reformar y dirigir naciones; con sus nombres se enorgullece la humanidad, y para todo esto no han necesitado del "permiso" de los varones.

Es preciso tener bien claro que emancipación de la mujer es diferente que la llamada "liberación". La emancipación pide la eliminación de todas aquellas barreras que impiden igualdad de oportunidades, con iguales salarios y prestaciones en los innumerables terrenos de la actividad humana. La "liberación" lleva a la mujer a que desempeñe peores papeles masculinos en detrimento de los femeninos como si lo propio de la mujer no tuviera ningún valor y hubiera que recurrir a lo propio del varón para suplir lo que no se tiene.

Por los años de 1950, este movimiento que en su inicio fue muy sensato y justo, tuvo la desgracia de ser "adoptado" por un grupo de "intelectuales" integrado por varones y mujeres, que hicieron de él un circo verdadero al desarrollar una serie de teorías vanas que no resisten ningún análisis, por lo que nos sería im posible revisar en este breve estudio dichas teorías.

En el año de 1975, proclamado por la ONU, se celebró en México y en el mundo el Año Internacional de la Mujer, con el fin de:

1. Promover la igualdad del hombre y de la mujer.

2. Asegurar la plena integración de la mujer en el esfuerzo global en favor del desarrollo, subrayando en particular la responsabilidad y el importante papel de la mujer en el desarrollo económico, social y cultural a nivel nacional, regional e internacional, especialmente durante el segundo decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
  
3. Reconocer la importancia de la contribución de la mujer en el desarrollo, de las relaciones amistosas y de cooperación entre los Estados, y en la consolidación de la paz en el mundo". (70)

Este acontecimiento se sitúa en un momento histórico en el que las mujeres adquirieron plenamente conciencia:

- De su dignidad como persona plenamente humana.
- De sus aspiraciones y de las virtualidades que tiene ahora la posibilidad de realizar y de poner en práctica.
- De la fuerza que presentan o que podrán representar en el mundo para el bien común de la humanidad, de la paz y del desarrollo.
- De sus responsabilidades que aumentan a medida que se les van reconociendo sus derechos.
- De la necesidad que tienen de pasar de una actitud todavía demasiado pasiva a una actitud más activa, más "comprometida". (71)

Los fines del Año Internacional de la Mujer no son formulaciones utópicas imposibles de realizarse; son aclaraciones con carácter dinámico que miran hacia el futuro, que no perdieron su vigencia el 31 de diciembre de 1975, día en que se clausuró el Año Internacional de la Mujer, sino que a partir de este año, los intentos de promoción de la mujer en todos los ámbitos deben aumentar porque el mundo necesita de su plena participación para ser transformado, para ser humanizado.

---

(70) ASOCIACION NACIONAL CIVICA PERUANA, A. C., (A.N.C.P.), "La mujer hoy y mañana", p. 3

Son muchos los intentos que, a lo largo de la historia, se han realizado en favor del reconocimiento de los Derechos de la Mujer, y dentro de todos, han habido desviaciones, por ejemplo, vemos que el feminismo mal aplicado está destruyendo la familia, que es el núcleo de la sociedad; nunca como ahora ha sido más atacada por toda clase de materialismos e ideologías; parece que hay un concurso internacional para ver quién puede acabar primero con la familia.

Pero no todo es negativo en el Feminismo; vemos que la idea básica de éste, es hacer resaltar la importancia de la mujer como individuo, no como una copia imperfecta del hombre; o sea que se aspiraba a la igualdad con él en derechos civiles.

Desgraciadamente, una de las fallas del Movimiento Feminista, principiado en Europa y extendido por el mundo después, fue precisamente el hecho de no haber sido claramente definida su finalidad. Al luchar la mujer porque se le concedieran iguales derechos que al hombre se entendió que se estaba equiparando a éste en todos los aspectos perdiendo lo propio de la mujer. La palabra "igualdad" fue la causa del desconcierto, se entendió que la mujer trataba de igualarse al hombre en todos los aspectos, lo cual despertó una ola de descontento masculino. El hombre comenzó a temer que la mujer perdiera su femineidad si lograba conseguir sus propósitos, y esta idea le pareció repugnante.

El Feminismo luchaba también por los derechos de las trabajadoras, la mujer obrera; ésta, una de las mujeres más oprimidas y explotadas, vivía a mediados del siglo pasado en unas condiciones denigrantes; por trabajar igual o más que el obrero varón obtenía pagas menores.

El Feminismo luchaba, pues, por la mujer de todas las clases sociales; pero no todas comprendieron la importancia de este movimiento social, sobre todo era rechazado por muchas de las mujeres de clase media y alta.

Por otro lado, algunas de las mujeres que luchaban por la implantación del Feminismo confundieron su sentido buscando más que nada el libertinaje, y así, el Movimiento cayó en manos de lideresas que tomaban actitudes varoniles y por esa

razón algunos le empizan a llamar "masculinismo".

El Feminismo tomó realmente su fuerza a raíz de la Revolución Industrial en Europa, debido a que al desarrollarse la industria en forma extraordinaria se necesitó la mano de obra de la mujer.

El intento de independencia de la mujer respecto de la tutela del hombre, se verificó realmente cuando murió el artesanado para dar paso a la industria fabril. Cuando instalaron las fábricas el artesano tuvo que abandonar su hogar para acudir a trabajar a otro sitio; la mujer se vió obligada a hacerlo también, pero ahora ya recibía un salario; se comenzó a convertir en un ser humano productivo por sí mismo y económicamente independiente. Como podemos notar, el factor económico tiene mucho que ver con la independencia de la mujer con respecto al hombre.

### III.3 El feminismo en México.

Margarita Loreto nos dice que "el gringo en la opinión del mexicano es un individuo materialista y burdo, de mentalidad muy simple; la 'gringa' una mujer escasamente femenina, egoísta y disipada". (72) El mexicano considera de gran peligro el hecho de que las ideas yanquis se infiltren en nuestro país. El mexicano no quiere así, tal y como está a su mujer, no desea que cambie, que le metan en la cabeza ideas raras. No quiere pasar de ser amo a ser socio, compañero súbdito de quien todo el tiempo le ha obedecido; por otro lado, teme que la mujer pierda su moral.

El hombre mexicano quiere, al no aceptar el "feminismo", defender a su mujer y defenderse a sí mismo; sabe que ni ella podría vivir como las norteamericanas - ni él podría tener como compañera a una mujer con esas ideas que maneja el "feminismo". Sabe, también, que de alguna manera tales ideas ya están llegando a la mujer mexicana y empiezan a afectarla.

El "feminismo" no ha prosperado tanto en México como pudiera, porque afectan -- factores económicos-sociales entre los que cuenta nuestra escasa industrialización, los atavismos del pueblo y el escepticismo de la mujer mexicana.

---

(72) LORETO EDUARDO. Margarita, op. cit., p. 145

La mujer mexicana comienza a dejar atrás su actitud pasiva y pesimista que le hacía pensar que ya nada podía cambiar. Comienza a luchar por sus derechos, sa be que si decide intentar su emancipación debe enfrentarse a su hombre que es su "amo", debe procurar su propia superación personal que requiere de esfuerzos incalculables.

En general, la mujer mexicana se muestra reacia a toda idea que implique lucha, pero ello no significa que no desee y espere el cambio, aunque desafortunadamente, muchas de ellas lo esperan con una actitud pasiva, justificando y racio nalizando su conducta.

No es posible esperar que el Feminismo en México tenga el mismo auge y se desa rrolle como en otros países; aquí es preciso, antes de enseñarle a la mujer a usar sus derechos, hay que hacerle comprender que realmente los tiene. Por o- tro lado, cuando la mujer mexicana decida vivir ese cambio, no será necesario, como en otros países, hacer muchos cambios a las leyes puesto que las tiene a su favor.

Como el agua o la humedad se trasmina en fuertes muros, así, el feminismo, a pe sar del rechazo, sí ha logrado entrar a México. Ahora se reconoce un poco más que no es posible el desarrollo de nuestro país si se prescinde de la colabora ción de la mujer, no sólo en lo económico sino también en lo moral, político y social. Ella, la mujer, es quien puede lograr el cambio en nuestra sociedad me xicana, sobre todo por la importante influencia que ejerce en el ser humano al desempeñar la función de madre.

La mujer debe buscar, antes que su liberación material, la espiritual, y su — propio perfeccionamiento, ya que así podrá asumir su realidad y hacer valer sus derechos acogiendo las responsabilidades que éstos traigan consigo, y así, la educación que imparta a sus hijos podrá ser diferente y mejor.

Difícilmente el hombre, debido a su carácter, aceptará la independencia total de la mujer. Por otro lado, la mujer por su carácter y porque es imposible, por ser persona humana, y por tanto limitada, nunca podrá vivir en independencia to



tal del hombre ya que, de distintos modos, ella lo necesita tanto a él como él a ella.

La mujer mexicana está despertando de un largo aletargamiento; está siendo consciente de que es posible vivir de otra manera, que no ha nacido para depender del hombre, que posee valores insuperables por el varón, empieza a descubrir — que puede tener un esposo y ser feliz, que hay hombres que tratan bien a su esposa y que si no reciben ellas un buen trato tienen derecho a revelarse y no por ello cometen una falta grave que merece castigo.

Lo peligroso del Feminismo es que la mujer mexicana, que no posee bases sólidas para no absorber haciendo suyas todas las ideas y ejemplos provienen de los Estados Unidos y de otros países, vaya adoptando costuras "yanquis", lo cual resultaría desastroso porque la mujer mexicana no tiene el espíritu de la mujer estadounidense, porque su ideosincracia es muy diferente. No es posible trasplantar en la mujer mexicana sólo las costumbres de las mujeres de otros países y no su carácter.

La mujer mexicana está atravesando un momento crucial de su existencia, momento de evolución, de transición en todos los aspectos; es ahora cuando necesita toda la ayuda posible, es el momento en que hay que responder a sus necesidades y enseñarle el camino que ha de seguir en la vida para encontrarse a sí misma, para que viva plena y satisfactoriamente su propia vida de mujer y de mexicana y es precisamente lo que intenta hacer la presente investigación.

Se considera que, como ya antes se mencionó, el complejo de inferioridad sí es causado por una serie de circunstancias históricas, pero también es producto de una enorme ignorancia de la mujer. Es preciso que la mujer mexicana entienda que sus fracasos no son resultados de su "gran defecto": su sexo; sino que son causados por las fallas de su carácter. Al mexicano ha de quedarle perfectamente claro que ya no es víctima de nadie más que de sí mismo. Ambos, hombre y mujer, han de luchar por cambiar la situación en la que se encuentran, superándose y ayudando al otro a que se supere.

### III.9 La mujer en nuestro México de Hoy.

Es importante tomar conciencia que nuestro país, México, se encuentra ubicado en el Continente Latinoamericano y por ello, para describir la realidad de la mujer en México, se utilizará, en gran parte, lo que el Documento de Puebla dice sobre la situación de la mujer en los diferentes países del Continente, en los números 834 al 838 y 840.

- " 834- A la conocida marginación de la mujer consecuencia de atavismos culturales (prepotencia del varón, salarios desiguales, educación deficiente, etc.) que se manifiesta en su ausencia casi total de la vida política, económica y cultural, se agregan nuevas formas de marginación en una sociedad consumista y hedonista. Así se llega al extremo de transformarla en objeto de consumo, disfrazando su explotación bajo el pretexto de evolución de los tiempos (por la publicidad, el erotismo, la pornografía, etc.)
- 835- En muchos de nuestros países, sea por la situación económica agobiante, sea por la crisis moral acentuada, la prostitución femenina se ha incrementado.
- 836- En el sector laboral se comprueba el incumplimiento o la evasión de las leyes que protegen a la mujer. Frente a esta situación, las mujeres no siempre están organizadas para exigir el respeto a sus derechos.
- 837- En las familias, la mujer se ve recargada además de las tareas domésticas, por el trabajo profesional y en no pocos casos debe asumir todas las responsabilidades, por abandono del hogar por parte del varón.
- 838- También se debe considerar la situación lamentable de las empleadas domésticas, por el mal trato y la explotación que sufren con frecuencia por parte de sus patronos.

840- Sin embargo, deben destacarse, como signos positivos, el lento - pero creciente ingreso de la mujer en tareas de la construcción de la sociedad, el resurgimiento de las organizaciones femeninas que trabajan por lograr la promoción e incorporación de la mujer en todos los ámbitos." (73)

Nos encontramos en una sociedad androcéntrica. El patriarcalismo de las épocas antiguas de la historia de la cultura occidental se vió fuertemente profundizado en la Edad Media, con el sistema feudal y el poder exclusivo del varón. Se comienza a dividir el trabajo por el sexo y de acuerdo a la edad y lo que no es normal se empieza a ver como algo tan natural. Así, se ve como normal que la mujer se quede trabajando en la casa, y que el varón trabaje fuera del hogar.

Estos siglos de patriarcalización han conducido a la mujer mexicana a una posición de dominada, mandada, oprimida. Apartada de la vida pública, su puesto y su función quedaron reducidas a la esfera de la vida privada, o sea, a la vida en el hogar. En México los roles fundamentales de la mujer están reducidos al rol de esposa fiel y madre sacrificada. La profesión de la mujer: sus labores domésticas, encomendadas exclusivamente a la mujer, que sin embargo, debe realizar otras labores con el varón, aumentando así la carga de trabajo para ella.

En muchos casos la mujer es reducida a un objeto de propiedad privada del varón, con todo lo que esta situación implica de sometimiento y dominación. En el mejor de los casos esta situación va acompañada por unas relaciones personales de respeto, aprecio, diálogo y colaboración mutua. En el peor de los casos, se acompaña de una relación de irrespeto, vejación, explotación... de la mujer.

En México la mujer ha permanecido durante siglos separada de la vida pública y, por tanto, el poder político y las decisiones a nivel sociedad están en manos de los varones. Lo económico es manejado por varones. El cuerpo Legislativo es construido por varones y a favor de los varones. La cultura es acaparada por el varón. La representación social es patrimonio del varón al que la mujer debe se

quir fielmente manteniéndose en un segundo plano. Los derechos del varón se aceptan pronto; los derechos de la mujer son declarados con retraso y reticencias. Y así podríamos ir enumerando las diversas áreas sociales y culturales en las que se manifiesta la cultura androcéntrica y patriarcal.

Como ya se ha dicho, el varón y la mujer son diferentes en diversos aspectos si co-somáticos, o sea, hay diferencias en lo sexual-genital, en lo hormonal, en lo psíquico, etc., pero no en cuestión de dignidad.

Es claro que la diferencia no es algo negativo sino algo enriquecedor. Pero en nuestra cultura no se ha visto de esta manera, más bien se ha optado por la comparación, de manera que comienza a tener que decir que uno es más que el otro. Esto se concretiza en la fuerza física: el varón tiene más que la mujer, por tanto, el sexo masculino es más fuerte que el femenino.

El varón señala e impone una serie de actividades a la mujer para que las realice y marca otras que no debe realizar. Todas esas actividades están relacionadas con el trabajo doméstico únicamente. Existe una desvalorización del trabajo que la mujer realiza en el hogar no nada más por parte del hombre, también de la mujer, ya que ella no produce una ganancia de tipo económica, y, por el contrario, ocasiona muchos gastos que tiene que pagar el varón porque es el único que gana. La mujer así no puede mantenerse por sí sola y depende del varón.

En cuanto a la educación, en muchos sectores del país, existe la creencia de que si la mujer no es quien sustenta el hogar para qué gastar dinero y tiempo en su preparación intelectual.

Todo lo anterior nos remite a un término muy antiguo en nuestra sociedad, pero a la vez muy actual: "el machismo".

El machismo, nos dice Ana Silvia Monzón -socióloga guatemalteca- es "un mito que plantea la inferioridad de lo femenino y la supremacía masculina y que se manifiesta claramente en la opresión sexual, es decir, de un sexo sobre otro."

El machismo está fuertemente arraigado en nuestro país. Resulta difícil separar la realidad de la mujer del machismo y todas sus implicaciones. El macho mexicana no tiene algunas características y manifestaciones peculiares. Mencionemos algunas de las que señala el señor Jesús de la Torre (74):

1. Al macho se le estima por su "dureza y valentía". Valentía manifestada en agresividad y violencia, por ello, se adorna con un machete o una pistola.
2. El hecho de tener autoridad y dominio en la familia le hace creer que puede llegar al "desenfreno". Bebe y gasta lo que quiere manifestando así que es independiente de la mujer. Se le permite tener varias mujeres y la mujer debe aceptar que los hombres son así; en cambio, la mujer, debe guardar fidelidad absoluta porque si no lo hace puede ser castigada por el "macho" celoso.
3. Al macho se le identifica fuera del hogar, con sus amigos, en el trabajo o de parranda. En el hogar él es quien manda y no realiza labores propias de la mujer.
4. Los hijos son tarea de la madre. Ellos se preocupan de que los hijos varones sean también "machos", y de que las mujeres sean educadas para ser esposas de "machos".
5. Se dice que es cristiano o religioso, pero está convencido de que la religión es cosa de mujeres.
6. Para el macho la mujer es "compañera" del varón y, es al lado de él y en relación con él, donde la mujer encuentra su valor.
7. La mujer tiene una autoridad moral sobre los hijos que el padre no tiene. El padre macho es para los hijos alguien que ni se preocupa por el hogar, que trata duro a los miembros de la familia y que —

---

(74) cfr., DE LA TORRE, Jesús, La mujer, signo de esperanza y liberación, p. 13-

cualquier día los puede abandonar e irse con otra mujer.

Estas son algunas características más sobresalientes del varón mexicano. Existen algunas otras en cuanto a la forma peculiar de vestir, de hablar, de caminar, etc.

El machismo se da más en unos países que en otros, de igual manera se da más en unos sectores del país que en otros y en unas mujeres más que en otras.

Lo grave de todo esto es que muchas mujeres no son siquiera conscientes de que son explotadas y marginadas por estructuras machistas y hasta llegan a defender dicho sistema. No se dan cuenta de que las cosas pueden ser mejores si ellas logran aportar todo lo positivo que poseen como mujeres.

No es posible considerar sólo y exclusivamente este aspecto de la mujer en México, aun cuando sea mayoritario numéricamente hablando.

Hay mujeres y mujeres... y toda generalización corre riesgo de ser parcial, por lo tanto, injusta frente al tratamiento de la realidad como un todo.

En medio de esta situación despunta hoy la dimensión positiva: la mujer mexicana comienza a ser más libre y a participar más activamente en el hoy del país, a pesar de las dificultades y de los riesgos que ello implica.

Hoy, en México, no son pocas las mujeres que luchan para que sus derechos sean respetados, que toman conciencia crítica de su situación y se comprometen en la causa de la emancipación de la mujer. Su historia de opresión y sometimiento se está convirtiendo para ella en una plataforma de lanzamiento.

Hay frutos visibles de esa conciencia de su dignidad: la presencia de la mujer en la vida pública es cada vez mayor; cada día son más las mujeres que pasan a ocupar puestos de gran responsabilidad política; su interés por participar más abiertamente en la sociedad se concreta en su ingreso a la vida profesional que

le permite el acceso a puestos antes reservados para el varón.

La nueva situación de la mujer se refleja también en la vida familiar. Si la -- condición de esposa y madre siguen siendo roles femeninos muy dignos, no son -- los únicos. Su dignidad no depende sólo de la condición de esposa y madre. Su -- condición de persona le proporciona una dignidad radical; sus múltiples roles sociales también contribuyen a dignificarla. Hoy ya hay cada vez más mujeres -- que comparten con el hombre muchas funciones y responsabilidades sociales y tam-- bién el hombre se ve hoy comprometido a compartir con la mujer muchas funciones y responsabilidades familiares.

Hoy el hombre está tomando mayor conciencia de que si la mujer trabaja fuera -- del hogar para ayudar al sustento de la familia y promoción de la misma, tam-- bién él debe cooperar realizando algunas actividades en la casa con el mismo -- fin.

Es importante y necesario que este emerger consciente de la mujer a su papel en la historia no trate de hacerlo sola, que no se aisle sino que se integre al -- trabajo en equipo con el varón para forjar una sociedad más justa, más humana, no inventando diferencias ni semejanzas entre los dos sexos, sino aceptando po-- sitivamente las que son legítimas de cada uno, porque las diferencias no son só-- lo reales sino necesarias y contribuyen a la debida armonización entre el ele-- mento masculino y el femenino que constituyen la riqueza del actuar humano.

Tanto hombre como mujer están comprendiendo que el verdadero ideal de cualquier liberación femenina o masculina está en mantenerse diferentes y al mismo tiempo iguales en dignidad, y que, las diferencias sexuales no justifican discrimina-- ción alguna, ni hacen al hombre y a la mujer desiguales en dignidad.

Hoy los valores femeninos son frecuentemente ignorados por la cultura y por la misma mujer, y el peligro es que la mujer al afirmarse, lleve a negar su realidad íntima tratando de apropiarse de valores extraños a su naturaleza. La con-- secuencia de ello sería la desfeminización de la mujer y la deshumanización de la cultura. La mujer y el hombre no puedan actuar separadamente porque siempre

lo ha hecho así y los resultados son trágicamente negativos, es preciso que actúen uno junto al otro, en diálogo abierto y profundo. Esto es indispensable para la humanización de la humanidad.

Vemos que la gravedad de la cuestión de la mujer está situada en el porvenir de la sociedad. No se trata sólo de reparar una injusticia sino que se juega el futuro de la construcción de una sociedad más humana.



## CAPITULO IV

### COMUNIDAD HUAYATLA

#### IV.1 Concepto de Comunidad.

Debido a que el hombre posee una clara tendencia natural hacia la perfección, - hacia lo infinito, es imposible que viva en la soledad total; un ser humano que viva aislado de sus semejantes jamás podrá llegar a su fin, que es, la felicidad, porque, como decía Aristóteles, el hombre es un ser social y comunitario, "zoon politikon".

La familia y la comunidad escolar o laboral, son los núcleos sociales primarios y fundamentales de una sociedad mayor.

En las Ciencias Sociales, el término "comunidad" es uno de los más utilizados y con éste pueden designarse una amplia gama de realidades, desde un grupo pequeño hasta el conjunto de la humanidad completa.

Antes de optar por alguna definición del término "comunidad" es necesario señalar y describir sus principales elementos según Ezequiel Ander-Egg. (75)

Agrupación organizada de personas que se perciben como una  
unidad social:

Esta expresión nos da la idea de que cuando nos referimos a la comunidad, se trata de personas vinculadas entre sí de diferentes maneras. Esto es el constitutivo base del concepto de "comunidad" pero no toda agrupación de individuos - puede considerarse como una "comunidad". Puede decirse de un grupo de colonos, de los habitantes de un barrio, de una aldea o un pueblo, la comunidad nacional, la comunidad europea, etc.

---

(75) cfr., ANDER-EGG, Ezequiel, Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad, p. 44 - 46

Cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común:

Este elemento es necesario para que una unidad social sea considerada como comunidad porque si no cumple con estos requisitos se trataría más bien de un grupo o de una aglomeración, por ejemplo: un conjunto de personas que viajan en un medio de transporte colectivo en donde lo único que los une es el aire que respiran porque cada quien tiene objetivos específicos que no se interrelacionan con los de los demás pasajeros, además esto es algo momentáneo y sin ninguna trascendencia.

Con conciencia de pertenencia:

Es posible estar inmerso en varias comunidades pero no tener conciencia de pertenecer a un grupo determinado. Para formar parte de una comunidad es necesario ser conscientes de pertenecer a ella; tener una historia común y raíces comunes que influyen fuertemente en el ser y en el actuar de los integrantes de la comunidad. No es indispensable ser miembro activo de ella.

Situados en una determinada área geográfica:

Toda comunidad siempre tiene una porción territorial que es reconocida por sus miembros, donde se aglutinan intereses, emociones y experiencia que conducen a la cohesión social.

En una determinada zona geográfica en la cual la pluralidad de personas interactúan más intensamente entre sí que en cualquier otro contexto:

Los miembros de una comunidad tienen un conjunto de aspectos que los ligan entre sí, existe una mayor interacción. Son personas diferentes en cuanto a las edades, la formación, las ocupaciones, el carácter y temperamento, el estado ci

vil, etc., que ejercen funciones interactivas.

Los aspectos anteriores podemos encontrarlos claramente localizados en comunidades rurales y tradicionales. Tal es el caso de la Comunidad Huayatia.

Cada uno de los puntos anteriores que se han mencionado y analizado por separado conforman la siguiente definición o noción de comunidad: "La comunidad es una agrupación organizada de personas que se perciben como una unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interaccionan más intensamente entre sí que en otro contexto". (76)

La comunidad, desde luego, se deriva del ser personal, pero la comunidad no es un simple concepto sino que es una realidad propia, cuyo fundamento radica en la vinculación personal de sus miembros. La comunidad es una realidad concreta distinta de la simple suma de individuos.

La Comunidad que ocupa nuestra atención en el presente trabajo es Huayatia.

#### IV.2 "La Magdalena Contreras": Datos Históricos.

La Comunidad Huayatia se encuentra ubicada dentro de la Colonia Huayatia y ésta se localiza dentro de la Delegación "La Magdalena Contreras".

Es necesario volver la mirada hacia atrás para comprender un poco mejor la realidad del presente; esto haremos respecto a la mencionada Delegación.

Cuando los Mexicas llegan a esta tierra encuentran una gran charca que en medio tenía una enorme piedra, razón por la cual pusieron al sitio el nombre de "Atitlic", que significa: piedra que bebe agua o piedra en el agua.

---

(76) Huidobro, p. 47

Más tarde Hernán Cortés encomienda a los Frailes Dominicos la evangelización de los indios de esta zona. Los frailes fundan un Templo cuya patrona es "Santa María Magdalena", a cuyo amparo queda el pueblo, tomando así el nombre de la Magdalena Atlític.

Con el transcurso del tiempo y muy probablemente a causa de la intensa labor de evangelización, el Pueblo pierde el nombre de Atlític, quedándole el de la Magdalena. Para la segunda década de 1600, el español Tomás de Contreras, era el dueño de un brabaje o fábrica dentro de los terrenos de la entonces Magdalena (Atlític), en esos años el señor Contreras manda traer de España una imagen de Jesús Nazareno a la que hace patrona del templo que edifica, y a la que llama "El Señor de Contreras", gracias a los beneficios que otorgó para todos los habitantes, el Señor Tomás Contreras llama a esa zona "Magdalena Contreras".

La Magdalena Contreras cuenta entre sus múltiples hechos históricos con la Batalla de Padierna, donde un grupo de valientes se inmoló en defensa de la Patria durante la invasión norteamericana de 1847. La Historia los recuerda como "Héroes de Padierna". (77)

Como se puede apreciar a través de estos datos históricos de la mencionada Delegación, su origen es muy típico mexicano.

#### IV.3 Ubicación de la Comunidad de Huayatlá.

Se encuentra ubicada en el Distrito Federal en la Delegación Magdalena Contreras en la Colonia Huayatlá que forma parte de esta misma Delegación.

La Delegación Magdalena Contreras está situada exactamente en el suroeste de la ciudad de México a una altitud de 2,400 metros sobre el nivel del mar. Colinda

---

(77) BARRERA, Artículo sobre La Comunidad Huayatlá, p. 2

con las Delegaciones Alavaro Obregón, Tlalpan y Coyoacán. Al poniente limita -- con el Estado de México.

Alrededor de Huaytla podemos encontrar las siguientes Colonias: El Rosal Alto, El Rosal Bajo, El Toro, Pueblo Nuevo, Lomas Quebradas, San Francisco, La Cruz, la Guadalupe, Santa Teresa, Héroes de Padrierna, La Concepción, Urbana Ejidal -- San Bernabé Ocatepec, Urbana Ejidal San Jerónimo Lídice, Urbana de la Magdale-- na, Barranca Honda, Providencia, Puente Largo, Cerro del Judío que comprende va rias Colonias.

En cuanto a Barrios se encuentran cerca de Huaytla los siguientes: San Francis-- co, Barranca Seca, Exhacienda de Eslava, Plazuela del Pedregal, Las Calles de -- Contreras, del Río de San José, Potrerillo, Providencia y Puente Sierra.

En su alrededor también encontramos el Pueblo de la Magdalena, de San Bernabé -- de Ocatepec, San Nicolás Totolpan y San Jerónimo Lídice. ( \* )

La topografía se caracteriza por altas pendientes orientadas de poniente a o-- riente y su geología, en términos generales, se compone de igneas.

La extensión territorial es de 7, 642 hectáreas, de las cuales el 33.8% son con-- sideradas como áreas urbanizadas y el 66.2% conservan algunas características -- rurales, o en su caso, suburbanas. (78)

#### IV.4 Población.

Durante los últimos años, la población de Contreras se ha incrementado geométri-- camente, ya que a su crecimiento normal se han incorporado habitantes del cen-- tro de la ciudad, es decir, de las Delegaciones Venustiano Carranza, Miguel Hi-- dalgo, Benito Juárez y Cuahutémoc, por diferentes motivos, siendo el principal

---

( \* ) Ver anexo # 1, p. 196

(78) idem

de ellos la búsqueda de un nivel de vida socioeconómico más accesible a sus ingresos económicos. Otra parte de la población proviene de diferentes Estados de la República y posee escasos recursos económicos y un nivel académico muy deficiente que les impide encontrar un trabajo por el que reciban un salario adecuado a sus necesidades.

La Delegación Magdalena Contreras, según los datos obtenidos en el año de 1980, cuenta con una población aproximada de 314 954 habitantes, con un crecimiento demográfico de 15.2% anual. (79)

La densidad de la población neta de la Delegación es de 80 habitantes por hectárea y la más baja es de 76 habitantes por hectárea.

Se mencionó ya antes que una de las Colonias que forman parte de la Delegación Magdalena Contreras es la que lleva el nombre de Huayatlá, pues bien, ésta tiene una población aproximada de 5 500 habitantes en total. (80)

Es importante mencionar y recordar que dentro de la Colonia Huayatlá se encuentra localizada la "Comunidad Huayatlá", misma que es el objeto de nuestro estudio, a la cual hemos de referirnos en las páginas posteriores de este trabajo; sólo se adelantará que dicha Comunidad cuenta con una población de 149 personas, de las cuales 130 son mujeres y 19 son hombres. (\*)

Como se puede notar, la diferencia de cantidades es bastante pronunciada y nos señala que el trabajo que espera a la Comunidad es abundante.

#### IV.5 Servicios públicos.

En la zona existe deficiente abastecimiento de agua potable para la población

---

(79) BANRURAL, Gestión de una Comunidad, p. 12

(80) BANRURAL, Huayatlá: Testimonio de una Comunidad, p. 2

(\*) BANRURAL, Fichas de Registro al mes de abril de 1991.

debido a que la zona geográfica se caracteriza por una topografía muy accidentada, a los asentamientos irregulares y a las barrancas limítrofes con la zona. - Todo esto ocasiona un incremento en los costos por encima de lo previsto para el establecimiento de dicho servicio. Los lugares que no la tienen, carecen también del servicio de drenaje. En general se carece de alcantarillado.

El 90% de las barrancas y cuencas de la localidad están contaminadas por descargas de aguas negras y tiraderos de basura.

En todas las casas se cuenta con el servicio de luz eléctrica.

Existe el medio de transporte colectivo como el taxi, las llamadas "combis" y el servicio de la línea de camiones Ruta 100.

Además se goza de otros servicios como son: la recolección de basura; calles pavimentadas (112 Km); servicios médicos asistenciales; en unas partes de la zona hay teléfono.

#### IV.6 Actividades Económicas.

La población económicamente activa es de 92 132 habitantes, que se dedican a las siguientes actividades económicas:

- Agricultura: Siembran maíz, frijol, trigo, cebada, alfalfa, maquey, flores y algunas variedades de árboles frutales.
- Silvicultura: Corte de madera en los Pueblos de San Nicolás y la Magdalena para hacer raja de papel que es elaborado en otro lugar.
- Ganadería: Cría y engorda de cerdos, borraques, conejos, collos, etc.
- Industria: Panificadoras, pequeñas talleres de carpintería, compostura de zapatos, pintura, mecánicos, herrería, etc.

- Comercio: Pequeños comercios como: Miscelaneas, carnicerías, papelerías, expendios de pan, frutas y verduras, farmacias, funerarias, renta de videos, tlapalerías, vinaterías, peluquerías, zapaterías, etc. Otras personas son vendedores ambulantes.

En su gran mayoría los ingresos que reciben los trabajadores empleados y obreros, provienen de fuera de la zona.

En lo relativo a la educación, salud y recreación, existen grandes deficiencias, sin embargo, en la Comunidad se están realizando diferentes actividades con el fin de mejorar la situación.

Existen 29 Jardines de Niños; 49 Escuelas Primarias; 9 Escuelas Primarias Particulares; 6 Secundarias; 2 Telesecundarias y un Colegio de Bachilleres.

Es importante señalar que en todos los niveles de educación es urgente mejorar las condiciones de las escuelas y construir nuevos planteles para facilitar el acceso a la educación a todos los miembros de las diferentes Colonias de la Delegación.

En cuanto a actividades recreativas, podemos mencionar que hay dos cines, dos teatros, varios campos deportivos, parques y jardines. No existen ni museos, ni galerías y ninguna clase de este tipo de servicios.

Se cuenta además, con un cuerpo de policía, una Agencia del Ministerio Público, seis mercados, dos panteones y algunos centros comerciales Conasupo. (81)

#### IV.7 Nacimiento de la "Comunidad Huayatla". (\*)

##### IV.7.1 Origen.

---

(81) BANRURAL, Artículo sobre la Comunidad Huayatla, p. 2

(\*) Se le nombra así por estar ubicada dentro de la Colonia que lleva ese nombre. Ocupa las instalaciones de un Jardín de Niños, por lo que a veces, se le llama "Casi-Huayatla". (La palabra "casi" quiere decir "jardín").



El ser humano, gracias a su indigencia propia, requiere de la presencia enriquecedora de los demás hombres, lo mismo sucede en una Comunidad.

El trabajo en la Comunidad Huayatla, apoyado y promovido por el Voluntariado -- del Banco Nacional de Crédito Rural ( \* ) tiene su origen en el Plan Nacional de Desarrollo del Licenciado Miguel de la Madrid, principalmente en el apartado: "La Política Nacional".

Este Plan tiene como objetivos principales el promover la integración nacional, para lograr una sociedad equilibrada y plenamente desarrollada, con una justa retribución económica, hacer llegar a todos los habitantes una porción justa y equitativa del abasto popular, distribución justa de la tierra, mejorar las comunicaciones y transportes y fomentar la producción en todos los mexicanos.

"El gobierno del Distrito Federal define como fin esencial procurar condiciones de vida y opciones viables de desarrollo para quienes viven en este territorio". (S2)

Este objetivo general se concreta en siete propósitos:

1. Crear las condiciones para una mejor calidad de vida de sus habitantes.
2. Promover mejores condiciones para el desarrollo del empleo, la vivienda, la producción y el abasto.
3. Mayor participación y organización de la ciudad en el planteamiento y solución de sus necesidades.
4. Fortalecer los mecanismos que aseguren que las políticas ejecutadas en la ciudad de México sean congruentes y sirvan a los propósitos

---

( \* ) NOTA: Para referirnos al Banco Nacional de Crédito Rural se nombrará: BANCO NACIONAL.

de la política nacional de desarrollo.

5. Promover, desde el interior de la ciudad, la descentralización de la vida nacional.
6. Fortalecer la capacidad financiera y de gestión del Departamento del Distrito Federal.
7. Integrar el análisis del desarrollo de la zona metropolitana con los gobiernos circunvecinos.

El Convenio Unico de Desarrollo es un instrumento jurídico, administrativo, programático y financiero que propone dar respuesta a las necesidades más urgentes de las diferentes entidades federativas. La estrategia de este Plan se apoya en diferentes programas como, por ejemplo, en el de "Atención a Zonas Marginadas". Dentro de éste último se localizan los programas del Patronato Nacional de Promotores Voluntarios (\*) y las acciones de Banrural.

El Plan de Desarrollo invita constantemente a los mexicanos a tomar conciencia del compromiso que se tiene de contribuir al progreso de la Patria colaborando efectivamente para el logro de las metas y objetivos propuestos.

Los programas del Patronato Nacional de Promotores Voluntarios son una magnífica respuesta concreta al mencionado Plan. Los programas se van a abocar al mejoramiento de las condiciones de vida de los que, por diferentes causas, entre ellas, la más fuerte es la económica, han tenido que trasladarse al Distrito Federal y establecerse en zonas marginadas.

El P.N.P.V. concreta su acción en un documento llamado "Lineamientos Generales de Acción", que pretende dar una visión general de su labor.

---

(\*) NOTA: Se nombrará con las siguientes siglas al Patronato Nacional de Promotores Voluntarios: P.N.P.V.

El 12 de septiembre de 1977, mediante el Derecho Presidencial se crea el Patronato Nacional de Promotores Voluntarios con el fin de "...aprovechar al máximo las aptitudes y deseos de servir a la sociedad por parte de los particulares, y para transformar estas actividades filantrópicas en acciones vigorosas dirigidas hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad". (83)

En los años siguientes a 1977 se constituyeron dentro de las Instituciones Federales, unidades de Promoción Voluntaria que son encabezadas cada una de ellas por la esposa del titular de la dependencia correspondiente. Este es el caso de Banrural.

El objetivo general que dirige toda la acción del P.N.P.V. es el siguiente: "El objetivo central del Patronato Nacional de Promotores Voluntarios es promover, estimular, organizar y encauzar los esfuerzos, aptitudes y deseos de servir a la sociedad por parte de los particulares, a fin de convertirlos conjuntamente en acciones vigorosas que brinden al mejoramiento de las condiciones de vida de la colectividad". (84)

Como estrategia a seguir el P.N.P.V., entiende los medios que se utilizan para promover la acción, la cual se ve conformada por cinco incisos:

- Pretende incorporar a la juventud ansiosa por participar en el desarrollo del país.
- Promueve la colaboración de los ancianos y jubilados. En este sector de la población encuentra una gran riqueza que se sustenta en la experiencia y en el deseo de continuar actuando como un ser humano útil capaz de desprenderse de sí mismo para los demás.
- Busca una gran participación de los estudiantes que practican su Servicio Social. A través de ellos cuenta con la contribución de personas que ponen en práctica sus conocimientos especializados.
- Convoca a los mexicanos para que colaboren en las acciones voluntarias.

---

(83) P.N.P.V., Lineamientos Generales de Acción, p. 5

(84) Ibidem, p. 9

- rias, pues con la participación ciudadana se fortalecen los programas de gobierno y la población adquiere una conciencia y una actitud autogestionaria que contribuye a vigorizar nuestra democracia.
- El P.N.P.V. no pretende cubrir un número muy grande de comunidades sino realizar acciones limitadas pero con resultados concretos y de verdadero beneficio social.

El P.N.P.V. ha marcado algunos lineamientos de acción que le permiten constatar la manera en que sus programas han repercutido en el mejoramiento de las comunidades y conocer sus necesidades con el fin de apoyar a la Comunidad de que se trate para obtener resultados positivos.

El Patronato, de acuerdo a las necesidades de las personas que viven en las diferentes zonas marginadas, elaboró cinco programas básicos para el desarrollo individual y comunitario. Estos programas a su vez, contienen subprogramas que permiten dar una respuesta más eficaz a las diferentes Comunidades en donde se vayan a aplicar ya que cada comunidad vive circunstancias particulares. Así es como se ha hecho el trabajo que el Voluntariado de Banrural está realizando.

El P.N.P.V. debe seleccionar las Comunidades que va a atender, así lo especifica el siguiente texto tomado del Documento "Lineamientos Generales de Acción", del mismo Patronato: "...tendrán prioridad las comunidades y colonias que se denominen marginadas, entendiéndose éstas como las congregaciones urbanas o rurales que se encuentran en apremiante situación económica y social; ...que tengan un alto índice de analfabetismo, carencia o deficiencia de servicios públicos como agua potable, drenaje, recolección de basura, predominio de la vivienda construida con materiales perecederos, crítico cuadro de desnutrición, alto porcentaje de hacinamiento y promiscuidad, etc. ...". (85)

Después de la observación de la Comunidad elegida se prosigue a una observación para investigar e identificar la problemática existente en todos los ámbitos, - el grado de colaboración de la comunidad y poder así elaborar un diagnóstico de

---

(85) ibidem, revisar en el capítulo "Comunidades o Colonias seleccionadas".

la realidad de la zona.

Ya que un grupo de voluntarios ha elegido cuidadosamente la comunidad en donde van a trabajar, deben realizar o desarrollar un programa de trabajo que debe abarcar los siguientes elementos:

- Debe aplicar los programas del Patronato en forma integral.
- Ha de permanecer por lo menos cuatro días a la semana en la comunidad.
- Pueden llevarse a cabo actividades de interés para la comunidad paralelamente con los programas del Patronato.
- Debe haber venta permanente de ropa y calzado de medio uso, medicinas, etc., que se recolecten entre los mismos voluntarios.
- Deben organizarse festejos como día del niño, día de Reyes, día de la Madre, posadas, Kermesses, etc.
- Deben existir actividades culturales y recreativas como puedan ser las funciones de cine, teatro, conjuntos musicales, etc.

Ensemeida se forma un comité de desarrollo que debe contar con un Presidente y varios ayudantes, ellos pueden ser personas de la misma Comunidad.

Ya que se tiene diseñado y planeado el programa de trabajo se presenta al Patronato para su revisión y aprobación.

Los cinco programas básicos, que ya se han mencionado, diseñados por el Patronato para las Comunidades atienden cinco áreas prioritarias:

- Orientación Nutricional.
- Administración del Gasto Familiar.
- Alfabetización.
- Paternidad Responsable.
- Protección del Medio Ambiente.

Cada uno de estos programas tiene sus Objetivos Generales y específicos. El contenido de cada programa está dividido en varios temas. Ahora se van a mencionar los Objetivos Generales de cada Programa.

El primer Programa que es "Orientación Nutricional" tiene como Objetivo General "Contribuir a mejorar las condiciones de alimentación y nutrición que permitan el pleno desarrollo de las capacidades y potencialidades de cada mexicano, mediante la educación para el consumo de alimentos nutritivos especialmente de la población de bajos recursos, de acuerdo a los hábitos y disponibilidades de alimentos por regiones.."

Mostrar y dar difusión a los patrones alimenticios de alto contenido nacional - que contribuyan a la soberanía alimenticia en todo el proceso de producción, -- distribución y consumo". (86)

El segundo Programa: "Administración del Gasto Familiar": "El objetivo de este programa es obtener el óptimo aprovechamiento de los diversos recursos que integran el patrimonio de la familia y la comunidad". (87)

tercer Programa: "Alfabetización": "Ayudar a las autoridades responsables para que puedan ofrecer a todos los adultos mexicanos que lo requieran, la oportunidad de alfabetizarse (hacer uso de la lectura, escritura y operaciones aritméticas básicas) y cursar los niveles de primaria mediante el sistema abierto".

"Incrementar las acciones del Movimiento Nacional de Alfabetización y los programas de Educación Básica para Adultos con la participación del Voluntariado Nacional".

"Promover que los promotores voluntarios se incorporen, ya sea individual o -- grupalmente al Programa de Educación para adultos". (88)

---

(86) P.N.F.V., Programa de Orientación Nutricional, n. 5

(87) P.N.F.V., Programa de Administración del Gasto Familiar, p. 4

(88) P.N.F.V., Programa de Alfabetización, p. 5

Cuarto Programa: "Paternidad Responsable": "Lograr que los padres que viven en las comunidades objeto de atención, mejoren las relaciones entre sí y con sus hijos, dotando a las parejas de la información necesaria para detectar, tomar conciencia y resolver los problemas que amenazan la armonía familiar". (89) El cuarto Programa, de Paternidad Responsable, tiene una importancia especial en la presente investigación porque dentro de éste se ubica el programa que se intenta diseñar como resultado de la investigación, por esta razón, posteriormente profundizaremos en el conocimiento del mismo.

Quinto Programa: "Protección del Medio Ambiente": "Mejorar las condiciones ambientales de higiene de las comunidades mediante la difusión de conocimientos teórico-prácticos que les permita modificar las actitudes y hábitos de su habitat tradicional." (90)

De acuerdo con los lineamientos dados por el Patronato Nacional de Promotoras - Voluntarias en lo relativo a los programas dirigidos al desarrollo de comunidades, se le asignó a la Unidad de Promoción Voluntaria del Banco Nacional de Crédito Rural la Colonia denominada Huayatla y sus alrededores.

IV. 3 se inicia una nueva aventura.

El trabajo en la Comunidad Huayatla se inició en septiembre de 1983.

El objetivo general que se perseguía alcanzar era "lograr el desarrollo integral de los individuos que conforman la Comunidad, entendiendo al desarrollo como la habilidad que tienen los miembros de una comunidad para incrementar su calidad de vida de manera individual y colectiva". (91) Y en otro Documento posterior titulado "Gestación y Desarrollo de una Comunidad" con fecha de 1987, la redacción del objetivo general se modificó un poco quedando de la siguiente manera: "Lograr que cada persona de la Comunidad adquiera los fundamentos, conocimientos y habilidades necesarias para convertir su vida, en una vida productiva y madura con el fin de servir a los demás y alcanzar un mejor nivel de vida".

(89) B.N.C.R., Programa de Paternidad Responsable, p. 33

(90) B.N.C.R., Programa de Protección al Medio Ambiente, p. 5

(91) B.N.C.R., Gestación de una Comunidad, p. 1

Con el fin de lograr un acercamiento real a la Comunidad y establecer algunos programas adecuados a las necesidades de la población, se diseñó un cuestionario en el que se obtuvo un conocimiento más amplio y profundo de la Comunidad. Los aspectos que se investigaron fueron sobre el nivel socioeconómico de vida, los hábitos de alimentación, de higiene y consumo de la población. Este estudio se realizó en septiembre de 1983 y se delimitó de acuerdo a los puntos siguientes:

- Muestra: La investigación se llevó a cabo encuestando a 60 familias de la localidad, para que la misma representara a la mayoría de la población. Se excluyeron las casas habitación multifamiliares de tipo residencial con construcción de muy buena calidad y acabados de lujo.
- Sujetos: Se eligieron a mujeres con una edad promedio de 35 años. Cuando la mujer no estaba en casa se encuestaba a la persona de mayor edad.
- Instrumento: El instrumento utilizado fue un cuestionario por familia que consta de tres partes: Datos generales de la familia por persona; datos generales sobre las condiciones de vivienda y hábitos de higiene, consumo y alimentación por familia.

Inseguida se presentan algunos de los datos obtenidos seleccionados de acuerdo al tema que concierne a esta investigación que nos darán una amplia visión sobre la realidad de las personas que asisten a la Comunidad Huayatlá.

- POBLACION:
  - 5, 500 habitantes en total.
  - La densidad de población de la zona es de 80 habitantes por hectárea.
- SERVICIOS:
  - Luz y agua potable en todas las casas habitación.
  - Se carece de alcantarillado y drenaje en las casas habitación.



- EDUCACION:
  - Analfabetismo en 20% de las mujeres y un 3% en los hombres.
  - El resto de la población con algún grado de primaria.
  
- INGRESO MENSUAL
  - PROMEDIO:       - De 15 a 20 mil pesos (en 1983)
  
- OCUPACION:
  - 41% de los hombres en trabajos eventuales.
  - 60% de estudiantes en la población joven.
  - 86% de las madres de familia se ocupan en el hogar.

Entre otros datos, el 80% de la población está casada por el civil, el 18% vive en unión libre y el 90% de los hijos son solteros; el número promedio de miembros integrantes de las familias es de 6; la mayoría de la población es joven - (de 10 a 20 años).

De este estudio socioeconómico se pudo inferir, a partir de una muestra representativa, que la población en su mayoría manifestaba grandes carencias en dos ámbitos: el primero, el ámbito individual y el segundo el social.

Del primero, se detectaron mínimos niveles de escolaridad, sobre todo en mujeres; un acentuado consumo de los llamados "alimentos chatarra"; adicción en la mayoría de los hombres al consumo de bebidas embriagantes, etc.

Del segundo, se pudo notar que la mayoría de los hombres se desenvolvían en el sector marginal de la economía, sin seguridad en el empleo; la carencia de servicios de drenaje; la irregularidad en la tenencia de la tierra, etc. (92)

De acuerdo a los resultados obtenidos en el primer estudio realizado en la Comunidad, se asignó a cada programa un objetivo adecuado a las circunstancias.

---

(92) op. cit., BARCELONA, Testimonio de una comunidad, p. 1-2

#### IV.9 Programas que se desarrollan actualmente en Huayatla.

El voluntariado del Sistema Banrural, al igual que en años anteriores, continuó trabajando bajo los lineamientos del Voluntariado Nacional. Para atender más efectivamente a las necesidades de la población ha sido necesario incluir en los programas una serie de subprogramas que permiten un mejor servicio. Tales programas han llevado a la población a elevar su nivel de vida. Las acciones del Voluntariado de Banrural en Huayatla son las siguientes:

##### ORIENTACION NUTRICIONAL

- Cursos de cocina para mejorar la calidad de la comida.
- Cursos de conservación de la comida.
- Curso de panadería.
- Curso de industrialización del cerdo.
- Pláticas de mejoramiento en el consumo de alimentos.
- Uso de la soya.

##### ADMINISTRACION DEL GASTO FAMILIAR

- Clases de tejido, corte y confección.
- Curso de juguetería.
- Cursos de decoración.
- Cursos de administración del hogar.
- Establecimientos de huertos familiares.
- Entrega de paquetes de especias menores.
- Realización de bazares para venta y compra de artículos.

##### ALFABETIZACION

- Atención veterinaria de los animales.
- Alfabetización para adultos.
- Regularización de primaria.
- Clases de Primaria Abierta.
- Clases de Secundaria Abierta.
- Clases de mecanografía.
- Taller de Lectura.

PATERNIDAD RESPONSABLE

- Pláticas de Orientación social.
- Pláticas sobre el desarrollo infantil y adolescente.
- Pláticas de Educación Sexual.
- Distribución de espacio interior de vivienda.
- Mantenimiento general del hogar.
- Construcción de muebles de madera.
- Aprovechamiento de recursos materiales para construcción.
- Reforestación de la localidad.

SANEAMIENTO BASICO

Se realizan otras actividades como complemento a todo lo anterior, por ejemplo se llevó a cabo un curso de Puericultura para niños; algunas Jornadas de los niños por la Paz y el Desarrollo; Festival del día del niño y del día de la Madre; Clase de guitarra; Woly Ball, etc.

IV.10 Evaluación de lo conseguido a partir de 1983 hasta 1991.

Es importante valorizar lo conseguido por la Unidad de Promoción Voluntaria de Barzural.

El último informe realizado por Barzural para ser presentado a la Delegación La Magdalena Contreras que evalúa los resultados obtenidos hasta julio de 1991, nos dice lo siguiente:

En lo que respecta a Educación para Adultos, que comprende Alfabetización, Primaria y Secundaria Abierta, habiendo agregado durante algún tiempo esta Unidad la Preparatoria abierta, durante el transcurso de los ocho años de trabajo en la Comunidad, se han presentado 1288 exámenes y se han tramitado 528 certificados de estudio en los diferentes niveles académicos.

El Programa de Protección del Medio Ambiente ha sido llevado a cabo a través de la organización de la comunidad para reforestar el área de su entorno. Al mismo tiempo, se dan pláticas sobre la disposición de desechos sólidos y campañas de

limpieza e higiene.

Sobre el tema de Paternidad Responsable se ha insistido en que se asuma el compromiso como educadores, para lo cual se ha conformado una escuela de padres en la que se pretende un mejor entendimiento mutuo en su relación familiar. Así mismo, se imparten pláticas a señoras acerca de su autoestima, desarrollo humano, orientación familiar y el desarrollo biológico, psicológico y social del niño y el adolescente.

En cuanto a la Orientación Nutricional, se han realizado demostraciones de alimentos que, como la soya, representan una alternativa nutricional para la población y se dan clases semanales de cocina a las señoras en las que, además de la combinación adecuada de los alimentos, se les informa de las cualidades y beneficios de los nutrientes utilizados.

La distribución y venta de paquetes familiares de especies menores y la capacidad para la producción familiar de hortalizas, han sido claves para el desarrollo del Programa de Administración del Gasto Familiar. Sin embargo, se ha puesto principal interés en capacitar a las señoras en diversas actividades que les den la oportunidad de generarse ingresos económicos para ello se han realizado cursos de industrialización del cerdo, de frutas y verduras, del conejo, así como de canadería, decoración de pastales, juguetería, artesanías en papel, trabajo de vidrio, mecanografía, costura, tejido, bordado, etc., que, según se ha podido constatar, ha permitido la superación económica de algunas mujeres.

Regularmente asisten a todas las actividades cotidianas, según los intereses de los alumnos, un promedio de 100 personas, quienes han depositado su confianza en los promotores voluntarios por la seriedad del trabajo desempeñado.

IV.11 Resultados Estadísticos sobre la población que asiste actualmente a la Comunidad Huayatla.

Los recientes datos nos darán una idea más exacta y actual de los alumnos de la Comunidad Huayatla sobre algunos aspectos.

POBLACION ASISTENTE A LA COMUNIDAD, POR SEXO

	Número	%
Hombres	19	13
Mujeres	130	87
TOTAL:	149	100 %

ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS QUE ASISTEN A LA COMUNIDAD, POR SEXO

ESTADO CIVIL	HOMBRES		MUJERES	
	No.	%	No.	%
Solteros	17	90	26	20
Casados Civil/Iglesia	1	5	43	33
Casados Civil	1	5	43	33
Viuda (s)	-	-	13	10
Viudos	-	-	3	2
Sin Información	-	-	2	2
TOTAL	19	100 %	130	100 %

NIVEL DE INSTRUCCION DE LAS PERSONAS QUE ASISTEN A LA COMUNIDAD, POR SEXO

GRADO ESCOLAR	HOMBRES		MUJERES	
	No.	%	No.	%
Analfabeta	-	-	4	3
Primaria Incompleta	4	21	29	22
Primaria	4	21	37	29
Secundaria Incompleta	7	37	21	16
Secundaria	4	21	18	14
Escuelas Técnicas	-	-	7	5
Preparatoria	-	-	5	4
Escuelas Superiores	-	-	4	3
Sin Información	-	-	5	4
TOTAL	19	100 %	130	100 %

OCUPACION DE LAS PERSONAS QUE ASISTEN A LA COMUNIDAD

OCUPACION	HOMBRES		MUJERES	
	No.	%	No.	%
Hogar	17	90	119	91
Empleo fijo	1	5	6	5
Empleo doméstico	-	-	1	1
Empleo eventual	1	5	4	3
TOTAL	19	100 %	130	100 %

Analizando los datos expuestos con una visión de conjunto podemos concluir que la mayoría de la población asistente a la Comunidad Huayacña son mujeres; que los niveles de instrucción son muy bajos y de ahí por este grupo de personas no pueda conseguir un trabajo en donde reciban un salario que cubra adecuada y suficientemente sus necesidades. ( \* )

---

( \* ) La información estadística ha sido tomada de el último informe realizado por Banrural al mes de abril de 1991.

CAPITULO V  
INVESTIGACION DEL CAMPO

V.1 Concepto de Educación de Adultos en la Comunidad Huayatla.

La educación de adultos a cualquier nivel y en cualquier lugar, es la búsqueda de un mejoramiento personal. Al alcanzar la edad adulta la idea de esta superación, a veces, se presenta como algo remoto, imposible o como algo ya innecesario. La educación de adultos en la Comunidad Huayatla, es tomada como un medio o etapa para cooperar en la realización personal de cada uno de los que no han tenido la oportunidad de estudiar y obtener un certificado que les garantice -- una mejoría económica o bien, una satisfacción individual que sea un incentivo para continuar buscando el propio mejoramiento personal.

En la Comunidad Huayatla se trabaja en la Educación de Adultos en coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de Adultos (INEA), que fue creado el 31 de agosto de 1981 con el fin de promover, organizar e impartir la Educación Básica para Adultos.

Todos los alumnos son considerados como personas dignas de ser tratados como -- tales. Este es el fundamento que convierte la educación de adultos en la Comunidad en un proceso educativo personalizado, es decir, los problemas personales, familiares, laborales y académicos son atendidos de persona a persona, de igual a igual.

V.2 Planteamiento del problema.

El problema concreto a tratar es que la misma mujer, en su gran mayoría, desconoce que posee una dignidad que le es propia por el hecho de ser persona. No es consciente de los valores que posee y es ella misma quien, en forma inconsciente se devalora, asume y sustenta el hecho de que el varón la considere un ser inferior transicional como tal.

Muchas de las mujeres de la Comunidad Huayatla aunque aspiren a superarse en el campo cultural e intelectual se consideran incapaces de hacerlo porque se les ha enseñado que el varón siempre y en todo puede más que ella, y asumen esa idea como algo real considerándose a sí mismas inferiores al hombre, sin aspirar a algo más.

La pregunta que se desprende de esta problemática es:

¿Cómo lograr que la mujer de la Comunidad Huayatla sea consciente de su dignidad humana para que se acreente en ella su autovaloración como tal y busque su constante perfección?

La inquietud por realizar la siguiente investigación surgió al trabajar algún tiempo en la Comunidad Huayatla colaborando como asesora en el Programa de Alfa Participación en los diferentes niveles existentes en la Comunidad.

Al convivir con las alumnas se fue revelando la situación de profunda devaluación que vive la mujer en esta Comunidad.

#### V.3 Objetivo de la Investigación.

El propósito que se pretende alcanzar a través de esta investigación es: detectar en qué aspectos de su formación se puede reforzar a la mujer para que sea plenamente consciente de su dignidad humana y lleve a autovalorarse y, posteriormente se pretende diseñar un programa Educativo de autovaloración tomando en cuenta los resultados que aporte el instrumento aplicado durante el trabajo de campo.

#### V.4 Población.

El número total de alumnos inscritos en las fichas personales del Archivo General de la Comunidad Huayatla que atiende el Voluntariado de Banrural, es de 149



personas, de los cuales 130 son mujeres y 19 son hombres.

Debido al objetivo de esta investigación se pidió la colaboración únicamente de las mujeres.

Son 130 las mujeres que están inscritas pero, según la información proporcionada por la persona encargada de la Comunidad actualmente, sólo asisten con regularidad aproximadamente 100 mujeres a los diferentes cursos que se imparten. Es tas mujeres formarán el universo de la investigación.

De entre ellas se tomó una muestra representativa de 63 personas que equivale - al 63% del total de la población, o sea más de la mitad.

Las características de las mujeres participantes son:

- Estudiantes de la Comunidad Huaytla en cualquier curso impartido allí mismo.
- Sexo femenino.
- Edad:
  - . Mínima: 20 años
  - . Máxima: 47 años
  - . La Media es de 33 años
  - . La Moda es de 29 años
- Condición socioeconómica baja y muy baja.

#### V.5 Diseño del instrumento de medición.

Al inicio de la investigación se pensó en utilizar una entrevista guiada ( \* ) con el objeto de facilitar a la persona entrevistada el expresar ampliamente su forma de pensar. Se aplicaron 19 entrevistas piloto y se optó por cambiar de instrumento dado que las personas que respondían divagaban demasiado en sus respuestas haciendo prácticamente imposible una adecuada y real codificación de da

---

( \* ) Ver anexo # 2, p. 197

tos para el trabajo.

Se intentó un nuevo diseño de un cuestionario. Tomando como base para la elaboración del instrumento la información presentada en los capítulos anteriores se definieron los contenidos que se abarcarían en el instrumento de investigación:

- Relación mujer - trabajo
- Relación mujer - hombre
- Relación mujer - cultura

Como siguiente paso, puesto que la materia de investigación era muy delicada, - se elaboró un cuestionario sencillo y claro que fue presentado antes de su aplicación, a manera de consulta, a un profesor Doctor en Historia, a dos Pedagógicas y a dos Profesoras de diferentes instituciones, lo cual asegura la confiabilidad y validez del mismo ( \* ). Los expertos en la materia hicieron algunas correcciones al cuestionario y, posteriormente, se aplicó el cuestionario piloto ( \*\* ) a 20 mujeres de la Comunidad y se detectó que era necesario añadir algunas preguntas para que el trabajo fuera más completo.

Ya realizadas las debidas correcciones se procedió a aplicar el cuestionario definitivo ( \*\*\* ) que cuenta con las siguientes características:

- Está constituido por 4 partes:

- I. Estudios - educación
- II. Trabajo

---

( \* ) Susan Pick (1982) dice que la validez de contenido es la que nos indica si un instrumento abarca adecuadamente los aspectos importantes de lo que se mide, y añade "...este paso se puede llevar a cabo mediante la revisión teórica de la bibliografía correspondiente y/o consultando con expertos en dicha materia". (93)

(\*\* ) Ver anexo #3, p. 193

(\*\*\* ) Ver anexo #4, p. 199

(93) PICK, Susan, Cómo Investigar en las Ciencias Sociales, p. 51

### III. Relación de la mujer con el hombre.

#### IV. Estudios - educación.

- Contiene 17 reactivos distribuidos según los puntos a tratar.
- Está redactado en forma clara y sencilla utilizando conceptos conocidos por las respondientes.
- A través de la instrumeto se puede conocer el nivel de autovaloración y deseos de superación de la mujer de la Comunidad Huaytla.
- Se aplicaron 63 cuestionarios.

#### 7.6 Condiciones de aplicación del instrumento.

Los cuestionarios se aplicaron en forma grupal dentro del horario de clases en la Comunidad Huaytla en el transcurso de los días.

En primer lugar se aclaró el objetivo del cuestionario y se invitó a responderlo en forma voluntaria y con absoluta sinceridad.

Se repartieron los cuestionarios junto con un lápiz y se les proporcionaron las indicaciones necesarias para facilitar la comprensión del mismo. Se dio el tiempo suficiente para responder con serenidad el cuestionario.

Es importante agregar que, debido al contacto que se tuvo con las personas de la Comunidad durante algún tiempo en meses pasados, ya había cierto conocimiento entre quien aplicó el cuestionario y las respondientes, lo cual propició un ambiente general de espontaneidad y confianza al responder los cuestionarios.

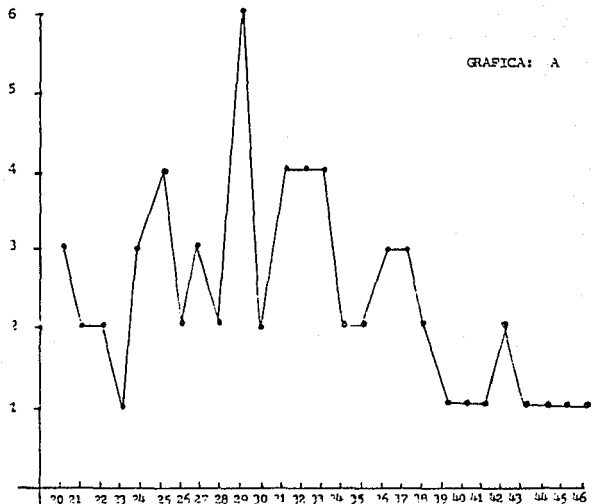
#### 7.7 Presentación de gráficas e interpretación de los datos obtenidos.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se codificaron los datos y se sacaron los respectivos porcentajes a cada una de las 17 preguntas y las notas generales.

A continuación se presentan las gráficas correspondientes a cada pregunta y la interpretación de las mismas.

DATOS GENERALES

Edad de la muestra representativa:

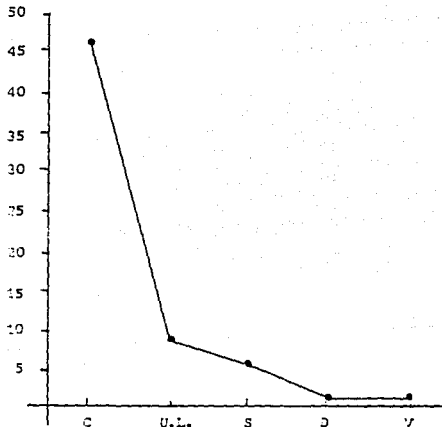


20 - 25 años	15 personas	23.81 %	Edad mínima: 20
26 - 30 años	15 personas	23.81 %	Edad máxima: 47
31 - 35 años	16 personas	25.39 %	Media: 33
36 - 40 años	10 personas	15.37 %	Moda: 29
41 - 45 años	5 personas	7.69 %	
46 - 50 años	2 personas	3.12 %	
<hr/>		<hr/>	
	63 personas	100.00 %	

DATOS GENERALES.

Estado Civil de la muestra representativa:

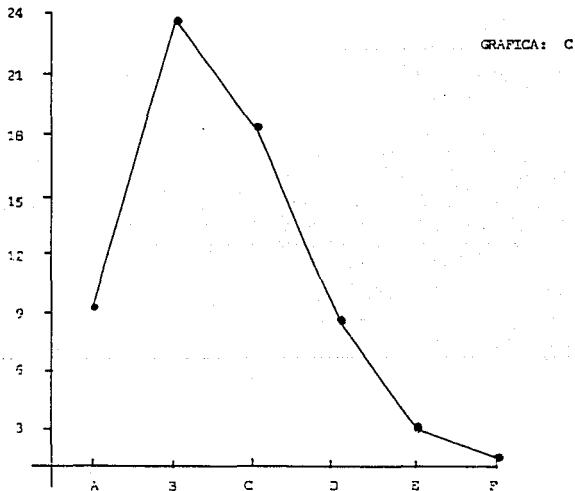
GRAFICA: B



C = Casadas	46	personas	73.01%
U.L. = Unión Libre	9	personas	14.26%
S = Solteras	5	personas	8.53%
D = Divorciadas	1	persona	1.59%
V = Viudas	1	persona	1.59%
	<hr/>		
	63	personas	100.00%

DATOS GENERALES.

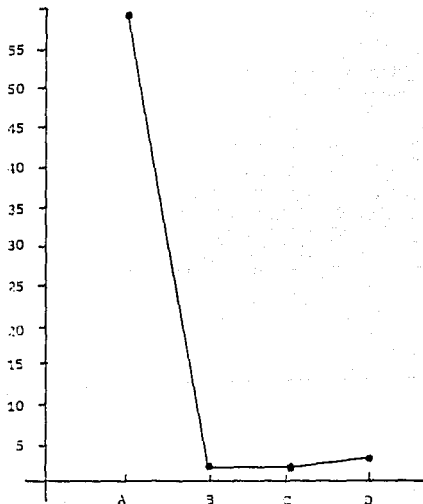
Escolaridad de la muestra representativa:



A = Primaria Incompleta	9 personas	14.28 %
B = Primaria completa	23 personas	36.52 %
C = Secundaria	19 personas	30.15 %
D = Comercio	9 personas	12.69 %
E = Preparatoria	3 personas	4.77 %
F = Universidad	1 persona	1.59 %

DATOS GENERALES.

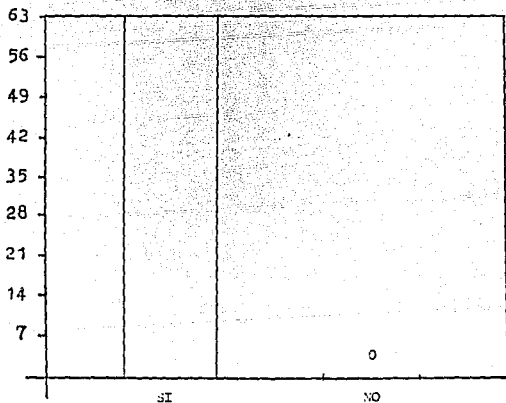
Composición de la muestra representativa:



A = Hogar	59	personas	93.66 %
B = Empleo fijo	1	persona	1.58 %
C = Estudiante	1	persona	1.58 %
D = Vendedor ambulante	2	personas	3.19 %
	<hr/>		
	63	personas	100.00 %

GRAFICA #1

1. ¿La mujer tiene derecho a estudiar?



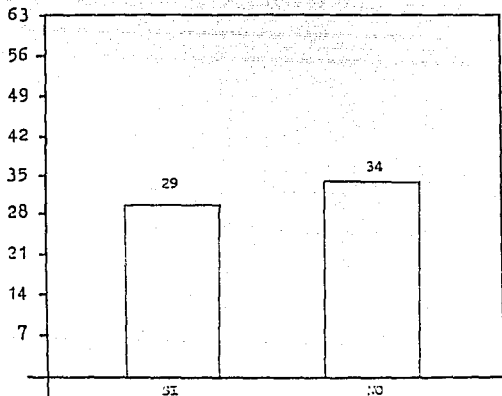
Análisis cualitativo:

A través del análisis cuantitativo de la gráfica que se presenta se puede observar que el 100 % de las mujeres que respondieron a la pregunta número uno afirman que SI tienen derecho a estudiar en general. Lo anterior puede indicar que, efectivamente, la mujer que asiste a la Comunidad Huaystla tiene cierta conciencia de uno de sus principales derechos como ser humano.



GRAFICA #2

3. ¿La mujer tiene obligación de estudiar?



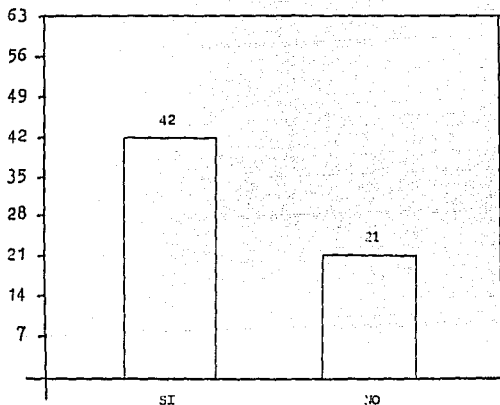
Análisis cualitativo:

A través del análisis cuantitativo de la gráfica que se presenta se puede observar que el 46.33 % de las mujeres que respondieron a la pregunta 3 manifiestan estar de acuerdo con el hecho de que la mujer sí tiene obligación de estudiar, sin embargo, el otro 53.67 % opinan lo contrario.

Al relacionar las gráficas 1 y 2 se deduce que no hay plena conciencia de lo que significa tener derecho a estudiar ya que hay contradicción en las respuestas porque todo derecho implica deber. El derecho a estudiar es una posibilidad de prestación que es necesario ejercer y no solamente reconocer.

GRAFICA #3

3. ¿SI ama de casa necesita estudiar?



Análisis cualitativo:

A través del análisis cuantitativo de la gráfica que se presenta se puede observar que el 66.67 % de las mujeres que respondieron a la pregunta número 3 piensan que un ama de casa sí necesita estudiar y el 33.33 % opinan lo contrario.

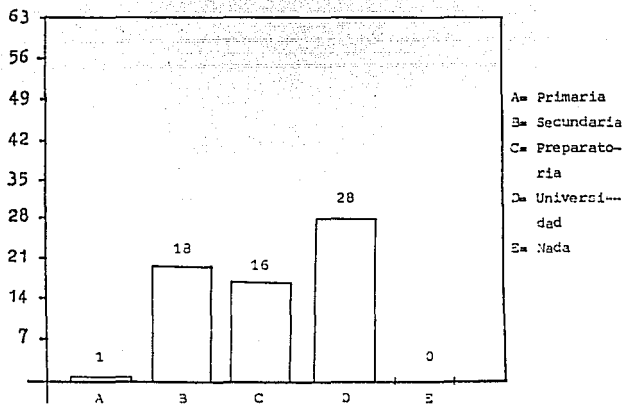
El resultado anterior indica que falta un mayor conocimiento de lo que implica ser ama de casa y de la importancia de la mujer en el hogar, no sólo en la labor doméstica sino, sobre todo, en la educación de los hijos y en su papel como esposa. Un motivo de tal situación podría ser que la mujer respondiente no valga a las diferentes actividades que realiza en casa porque ignora que esas acciones son realmente un trabajo digno al igual que cualquier otro que se realice -

en una empresa como obrero o como profesionalista.

Relacionando la gráfica 3 con la 1, se puede constatar que, de nuevo, hay cierta contradicción o falta de claridad acerca de que el derecho a estudiar no se pierde o se acrecienta según la realidad particular de la persona, sino que es algo inherente a todo ser humano.

GRAFICA #4

4. La mujer tiene capacidad de estudiar hasta:



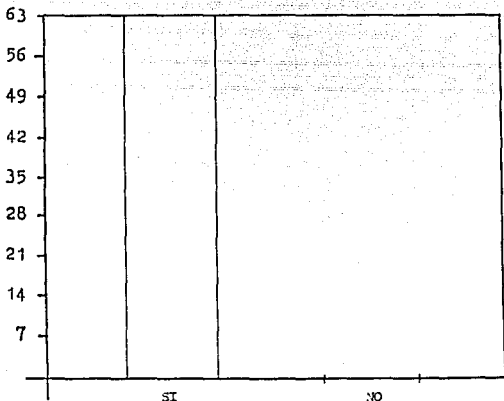
Análisis cualitativo:

A través del análisis cuantitativo de la gráfica que se presenta se puede observar que el 44.4. % de las mujeres que respondieron a la pregunta 4 opinan que la mujer puede estudiar con éxito hasta la universidad; el 29.53 % señala que hasta secundaria; el 25.39 % que hasta preparatoria y sólo el 1.59 % manifiesta que hasta primaria.

Como se puede notar hay una respuesta que suma 28 mujeres a su favor, sin embargo, si se suman los porcentajes de la segunda y tercera opción dará un total de 33.97 % que indica que la mayoría de la población no se cree con la suficiente capacidad para obtener estudios superiores.

GRAFICA #5

5. ¿El hombre tiene derecho a estudiar?

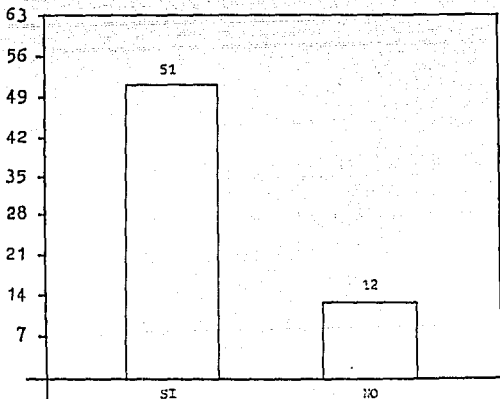


Análisis cualitativo:

A través del análisis cuantitativo de la gráfica que se presenta se puede observar que el 100 % de las mujeres que respondieron a la pregunta número 5 están de acuerdo en que estudiar es un derecho también del varón por el hecho de ser persona.

GRAFICA #6

6. ¿El hombre tiene obligación de estudiar?



Análisis cualitativo:

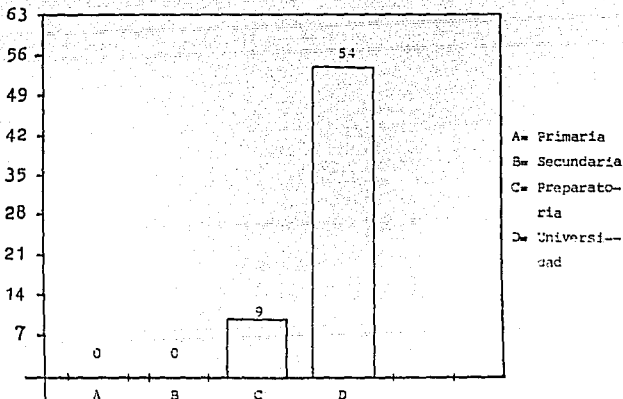
A través del análisis cuantitativo de la gráfica que se presenta se puede observar que el 30.95 % de las mujeres que respondieron a la pregunta número 6 manifiestan estar de acuerdo con el hecho de que el hombre sí tiene obligación de estudiar y el 19.35 % opinan lo contrario.

La gráfica número 5 nos señala en un 100 % que al hombre tiene derecho a estudiar, sin embargo, aunque no es mucha la diferencia, sí es interesante señalar cómo ahora sólo el 30.95 % dice que aparte de ser un derecho es una obligación, el resto cree que el prepararse es algo relativo que depende de la persona y de las circunstancias.

Al relacionar la gráfica #6 con la #2, en donde se hace esta misma pregunta pero respecto a la mujer, percibimos que la diferencia entre quienes dicen SI o NO es de cinco personas, en la número 6 sólo 12 personas dicen NO y 51 señalan lo contrario, esto indica que la mayoría de las respondientes relacionan más la preparación académica con el hombre que con la mujer ya que, como lo indica la gráfica #8, es el hombre a quien le corresponde trabajar para recibir un salario más que a la mujer.

GRAFICA #7

7. El hombre debe estudiar hasta:



Análisis cualitativo:

A través del análisis cuantitativo de la gráfica que se presenta puede observarse que el 85.71 % de las mujeres que respondieron a la pregunta número 7 manifiestan que el hombre debe estudiar hasta la Universidad y sólo el 14.29 % opinan que hasta la preparatoria.

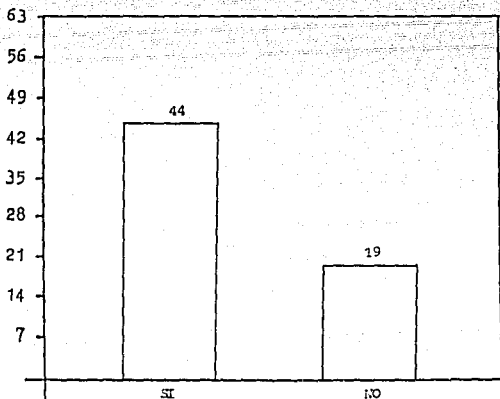
Los resultados nos indican que la gran mayoría de las mujeres de la Comunidad consideran que el hombre debe estudiar como mínimo la preparatoria. Al relacionar esta gráfica con la número 4 notamos una gran diferencia en los niveles de educación que las mujeres otorgan según el sexo.



Parece ser que falta conciencia y claridad en el sentido de que los estudios no sólo son con el fin de tener un buen trabajo en el futuro y ganar un buen sueldo, sino que estudiar es algo necesario para cualquier ser humano sea cual fuere el trabajo que vaya a desempeñar siempre con miras a su perfeccionamiento.

GRAFICA #8

8. ¿Trabajar para recibir un salario corresponde más al hombre que a la mujer?



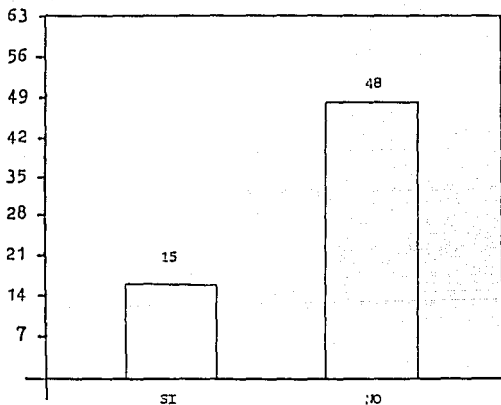
Análisis cualitativo:

A través del análisis cuantitativo de la gráfica que se presenta se puede observar que el 69.34 % de las mujeres que respondieron a la pregunta 8 sí creen que el trabajo con remuneración económica corresponde más al hombre que a la mujer; el 30.66 % opina que no es así.

El resultado anterior indica que más de la mayoría de la población cuestionada adjudica como una función del hombre el trabajo salarial. De aquí puede desprenderse que es el varón quien controla la familia porque es quien tiene el dinero y la mujer sólo recibe de él todo lo que él quiera darle porque aparentemente ella "no trabaja".

GRAFICA #9

9. ¿En la sociedad en donde tú te desenvuelves la mujer tiene las mismas oportunidades que el hombre para trabajar?

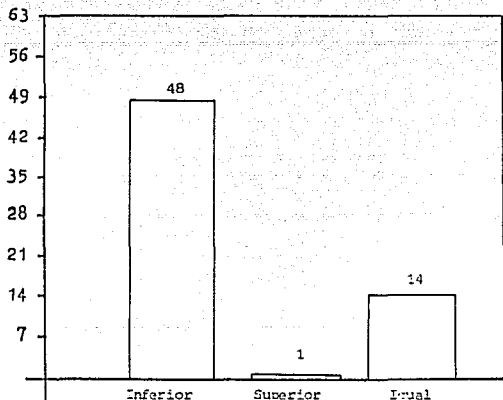


Análisis cualitativo:

A través del análisis cuantitativo de la gráfica que se presenta se puede observar que el 76.19 % de las mujeres que respondieron a la pregunta número 9 experimentan que en su medio ambiente se da al hombre la preferencia en cuanto al campo laboral y el 23.81 % cree que hay una igualdad de oportunidades para trabajar.

GRAFICA #10

10. Porque a la mujer se le considera:



Análisis cualitativo:

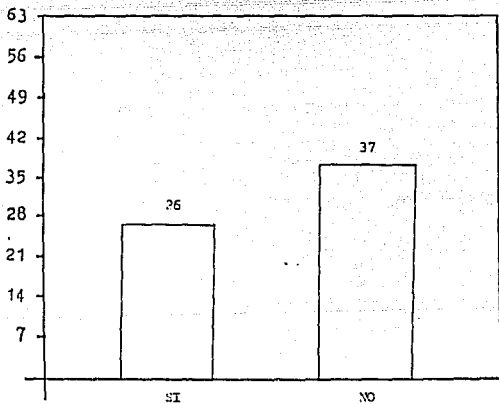
A través del análisis cuantitativo de la gráfica que se presenta se puede observar que el 76.19 % de las mujeres que respondieron a la pregunta 10 afirman no tener igualdad de oportunidades en el área laboral por ser consideradas inferiores respecto al varón. El 1.59 % opina que es porque se les considera superior al hombre y el 32.22 % dice que la mujer es considerada igual que el hombre en cuestión de posibilidades de trabajo.

El resultado mayor contrasta con el menor, indicando que es una situación real en que la mujer experimenta que en su medio ambiente se la considera inferior al varón.

Al relacionar la gráfica 10 con la número 9, se puede apreciar que las mismas 48 mujeres que respondieron negativamente a la pregunta anterior aquí dicen también que no hay igualdad de oportunidades en el campo laboral porque se les considera inferior al hombre.

GRAFICA #11

11. ¿La mujer puede ocupar un puesto en la política, industria, empresa o comercio y hacerlo igual o mejor que el hombre?



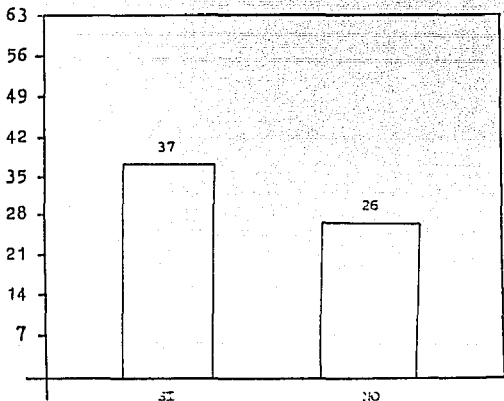
Análisis cualitativo:

A través del análisis cuantitativo de la gráfica que se presenta se puede observar que el 58.73 % de las mujeres que respondieron a la pregunta 11 opinan que la mujer no puede desempeñar un puesto en las áreas mencionadas igual o mejor que el hombre. El 41.27 % manifiestan lo contrario.

Aunque no es mucha la diferencia entre las dos barras de resultados, es interesante señalar cómo la mayoría se considera con menor capacidad que el hombre en el campo laboral fuera del hogar, ya no es la sociedad únicamente quien las restringe sino que es la mujer misma quien piensa y vive así. De aquí se pueden comprender mejor los resultados de las gráficas número 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9 y 10.

GRAFICA #12

12. ¿La mujer casada debe dedicarse únicamente a educar a los hijos porque para eso está hecha?



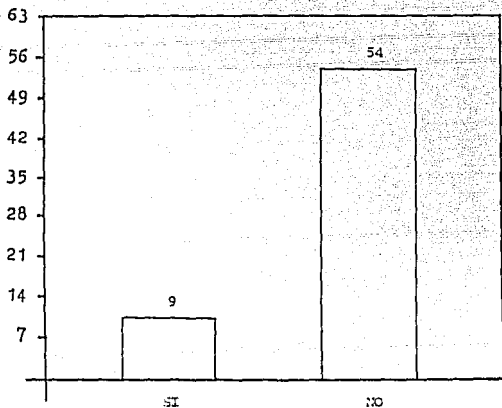
Análisis cualitativo:

A través del análisis cuantitativo de la gráfica que se presenta se puede observar que el 58.73 % de las mujeres que respondieron a la pregunta 12 afirman que la mujer casada debe dedicarse únicamente a lo propio de la casa y el 41.27 % sostienen lo contrario.

Parece ser que toda actividad fuera del hogar no puede combinarse con el ser ama de casa. Al relacionar la gráfica 12 con la 11 se aprecia que los resultados nos dicen lo mismo sólo que invertidos, esto puede indicar que ya que ella no puede hacer el trabajo en el campo profesional mejor que el hombre o igual, debe dedicarse al hogar ya que implica menos preparación, aparentemente.

GRAFICA #13

13. ¿Notas que el hombre valora lo que hace la mujer en casa?



Análisis cualitativo:

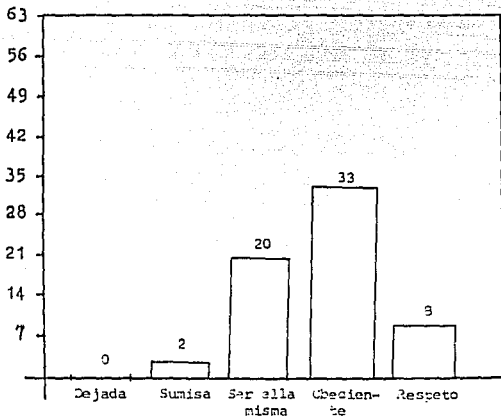
A través del análisis cuantitativo de la gráfica que se presenta se puede observar que el 35.71 % de las mujeres que respondieron a la pregunta 13 afirman que el hombre no valora el trabajo realizado por la mujer en el hogar y, sólo el 14.29 % afirma lo contrario.

Esto puede significar que falta conocimiento de parte del varón sobre las actividades que realiza la mujer en casa y por ello se le dificulta valorarlas. También cabe destacar que quizá el trabajo realizado por algunas mujeres tampoco es valorado por ellas mismas y lo llevan a cabo con muchas deficiencias.



GRAFICA #14

14. ¿Cuál debe ser la actitud de la mujer ante el hombre para que haya una buena relación entre los dos?



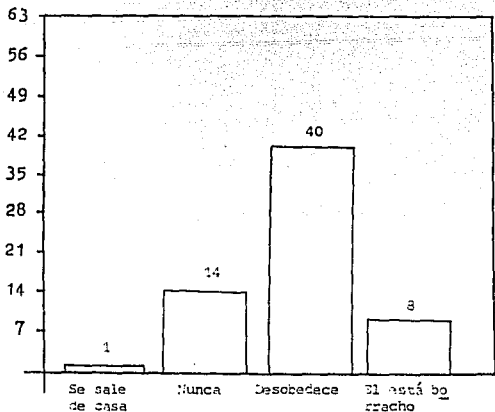
análisis cualitativo:

A través del análisis cuantitativo de la gráfica que se presenta se puede observar que el 52.39 % de las mujeres que respondieron a la pregunta 14 afirman que la mejor actitud que debe tomar la mujer frente al hombre es de obediencia; el 31.74 % opinan que deben ser ellas mismas; al 12.69 % se inclinan por una actitud de respeto; el 3.18 % dice que debe ser la actitud sumisa y ninguna persona votó por la primera alternativa.

El ser obediente ciertamente es una virtud pero aquí se puede entender como algo negativo que ocurre a la mujer.

GRAFICA #15

15. El hombre puede golpear a la mujer cuando ella:

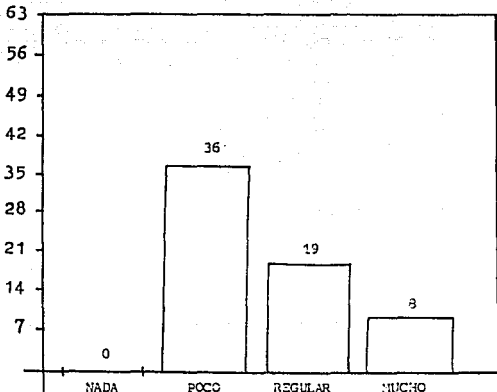


Análisis cualitativo:

A través del análisis cuantitativo de la gráfica que se presenta puede observarse que sólo el 22.23 % de las mujeres que respondieron a la pregunta 15 afirman que el hombre, por ningún motivo, puede golpear a la mujer; el 1.59 % opina que sí lo puede hacer cuando ella desobedece al varón y el 12.69 % cree que el varón puede hacerlo cuando está borracho.

GRAFICA #16

16. ¿La mujer de la Comunidad Huayatla se autovalora con todas sus cualidades?



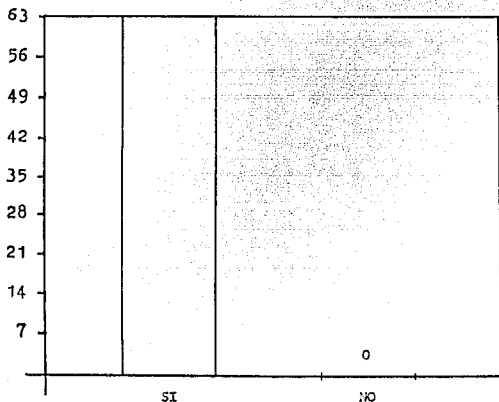
Análisis cualitativo:

A través del análisis cuantitativo de la gráfica que se presenta se puede observar que la calificación más alta de las mujeres que respondieron a la pregunta 16 es de 57.15 % que corresponde a la opción "poco"; el 30.16 % opinan que la respuesta es "regular"; el 12.69 % se inclina por "mucho" y ninguna optó por la primera alternativa.

Se puede observar que es contrastante el resultado de mayor porcentaje con el de menor porcentaje, esto indica que la mujer de la Comunidad Huayatla necesita conocerse más para que se acreciente su autovaloración.

GRAFICA #17

17. ¿Crees necesario un curso en donde se ayude a la mujer a conocerse y a autovalorarse más?



Análisis cualitativo:

A través del análisis cuantitativo de la gráfica que se presenta se puede observar que el 100 % de las mujeres que respondieron a la pregunta 17 creen necesario un curso para que la mujer de Huayatia conozca más su riqueza personal y -  
aumente su autovaloración. Ninguna persona opinó lo contrario.

### V.3 Conclusión general de la investigación.

Con el objetivo de poder contribuir de una manera concreta, real y eficaz al desarrollo de la Comunidad Huayatla, se realizó una investigación de campo para profundizar en la situación real de la mujer de dicha Comunidad.

Para fundamentar la investigación de campo se realizó una amplia investigación documental al inicio del trabajo.

A partir de la problemática existente en la Comunidad se elaboró un cuestionario para detectar necesidades y después poder responder a ellas elaborando un Programa Educativo de Autovaloración dirigido a las mismas mujeres de Huayatla. En el cuestionario se manejan los siguientes aspectos: relación de la mujer-trabajo; relación de la mujer-hombre y la relación de la mujer con la cultura. Se hicieron dos preguntas directas sobre la autovaloración de la mujer en la Comunidad mismas que serán muy positivas para la elaboración del programa.

Se elaboró un primer cuestionario piloto que sirvió de guía para el definitivo. Para asegurar la validez del mismo se consultó a personas expertas en la materia. Después de corregido el cuestionario se aplicó a 63 mujeres estudiantes en la Comunidad antes mencionada en forma grupal. La edad de las mujeres cuestionadas oscila entre los 20 y 47 años.

Se revisó el cuestionario, se codificaron e interpretaron los datos y fueron presentados en gráficas de Barras y Polígono de Frecuencia.

## CAPITULO VI

### PROGRAMA EDUCATIVO DE AUTOVALORACION PARA MUJERES QUE ESTUDIAN EN LA COMUNIDAD HUAYATLA

#### VI.1 Justificación del curso.

Al llegar al presente capítulo se pretende integrar todo lo anteriormente visto en una forma práctica diseñando un Programa Educativo de Autovaloración para -- las mujeres estudiantes de la Comunidad Huayatla.

Se ha realizado una investigación de campo y a través de ella se han detectado las siguientes necesidades:

- La mayoría de las mujeres de la Comunidad Huayatla son conscientes de -- que pueden llegar a estudiar con éxito una profesión (94) pero se confie-- ren con cualquier grado mínimo de escolaridad ya que la gran parte de -- ellas cree no tener obligación ni necesidad de estudiar puesto que tiene un marido que las mantiene. Falta valorar el estudio como tal, como un -- medio de superación necesario en toda persona. (95)
- Hay un deficiente conocimiento del buen desempeño del trabajo en el ho-- gar y, por tanto, no se reconoce el valor que tiene.(96)
- La mujer no se cree capaz de desempeñar con éxito cualquier empleo por-- que desconoce sus cualidades. Considera que el hombre es el más indicado para trabajar con el fin de recibir un sueldo.
- Es necesario orientar a la mujer para que su actitud frente a sí misma y ante el hombre sea positiva y promueva tanto sus propias cualidades como mujer y las propias del varón.

---

(94) vid supra, Gráfica #4, p. 143

(95) vid supra, Gráfica #2, p. 140

(96) vid supra, Gráfica #3, p. 141

- Es necesario que la mujer pase de una actitud pasiva a una actitud dinámica y emprendedora, especialmente en el hogar.

El programa se apoya, en cierta medida, en los resultados obtenidos de la investigación realizada, tanto en la documental como en la de campo.

El programa que se presenta tiene como fin el ayudar a la mujer de la Comunidad Huayatla a que se conozca más en su ser de mujer y sea consciente de que posee una dignidad humana que le otorga derechos y que le exige obligaciones que conllevan esfuerzos constantes y múltiples con el fin de vivir acorde a su dignidad.

El programa presentado en este trabajo se ubica dentro del Programa Básico # 4 del Patronato Nacional de Promotores Voluntarios que tiene por título "Paternalidad Responsable". (97)

Como ya antes se mencionó, han sido adaptados a los Programas Básicos algunos subprogramas de acuerdo a las necesidades de la Comunidad Huayatla, uno de ellos es sobre Orientación Social y su objetivo es: "Ayudar al individuo a lograr un equilibrio interno para poder alcanzar el desarrollo de sus potencialidades" (98). Este objetivo tan amplio se desglosa en una serie de metas que a continuación presentamos:

- Lograr el bienestar social y personal.
- Alcanzar una comunicación real entre padres e hijos.
- Madurar la capacidad de aprovechamiento en el área cognoscitiva.
- Aumentar la comprensión de sí mismo.
- Responsabilizarse del trabajo que cada uno desempeña.
- Aumentar, madurar y hacer propios los valores morales.
- Ser capaces de decidir por sí mismos.
- Promover la reflexión.

---

(97) Vida Nueva, p. 122

(98) ANUAL, Destacación y desarrollo de una comunidad, p. 46

La Orientación surgió en la Comunidad como una actividad, cuando se percibió la necesidad de llevar a ser conscientes a cada persona para que se automotiven y procuren la propia superación personal.

Para el diseño del programa que se presenta se utilizó el modelo de "Cartas Descriptivas" de Antonio Gago Huguet porque tiene características que favorecen el desarrollo práctico del programa que se pretende diseñar. Algunas de esas características son las siguientes:

- Abarca todos los elementos necesarios para una buena planeación, a la vez señala las actividades apropiadas para su realización y se presenta el modo de evaluación más adecuado a cada caso.
- Las Cartas Descriptivas facilitan el aprendizaje del alumno ya que permiten llevar un orden lógico durante el desarrollo de cada sesión.
- Permiten al profesor adaptar cada elemento que se señala en las Cartas de acuerdo a las necesidades de los alumnos y a la vez le sugiere algunas alternativas.
- Informa al alumno lo que puede esperar del curso y lo invita a participar.

Es necesario aclarar que las Cartas Descriptivas que aquí se presentan no equivalen a un plan de sesión ya que éstas están elaboradas de manera que el profesor puede dividir el contenido de una sola Carta en varias sesiones conforme a las necesidades del grupo en cuanto a la duración de exposición del contenido.



**PROGRAMA EDUCATIVO DE AUTOVALORACION**

DATOS PARA LA IDENTIFICACION DEL CURSO:

CURSO DIRIGIDO A:	Comunidad Huaytla
NOMBRE DEL CURSO:	Programa Educativo de Autovaloración
PROGRAMA BASICO EN EL QUE SE UBICA:	Paternidad Responsable (Número 4)
ACTIVIDAD DENTRO DE LA QUE SE UBICA:	Orientación Social
PERSONAS A LAS QUE SE DIRIGE:	Mujeres estudiantes de cualquier curso en la Comunidad Huaytla
REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL CURSO:	Estudiar en la Comunidad Huaytla Sexo femenino
DURACION:	35 horas
RECONOCIMIENTOS:	Orientación Social Voluntariado de Santral

PROPOSITOS GENERALES:

El propósito de este curso consiste en ayudar a la mujer que participe en él a conocerse con todas sus características y capacidades para que sea consciente de su dignidad humana y actúe de acuerdo a ella y contribuya así a su desarrollo como persona en busca de la perfección que es equivalente a decir felicidad.

Si la mujer de Huaytla va adquiriendo conocimiento de sus derechos y obligacio

nes, se favorecerá también el buen desarrollo de la propia familia, de la Comunidad en general, mejorando así sus condiciones de vida.

No se puede dudar que el papel que la mujer debe desempeñar es central en el desarrollo del mundo en todos sus ámbitos, por tanto, las repercusiones positivas que pueden obtenerse con la aplicación de todo curso dirigido al desarrollo de la mujer contribuirá al bienestar social.

#### ELEMENTOS DE OPERACION:

##### Disposiciones Generales:

- Debe haber apertura de parte de quien imparte el curso hacia quienes lo reciben.
- El curso requiere de un ambiente de confianza para que las alumnas puedan compartir experiencias personales.
- El curso debe ser impartido dentro del horario de clases normal de la Comunidad.
- Debe seguirse el orden de temas señalados en el curso.
- El curso es flexible de cambios en cuanto a las actividades, forma de evaluar y nivel de precisión grupal establecidos en las Cartas Descriptivas.
- El curso debe ser impartido por una persona que maneje el tema a profundidad.

##### Tiempo del curso:

- Duración: 35 horas. Quien imparta el curso podrá distribuir adecuadamente las 35 horas según las necesidades y posibilidades del grupo.
- El horario debe establecerse de acuerdo a las posibilidades y necesidades de los participantes pero siempre dentro del horario normal de clases.

**COSTO:**

Al igual que toda la formación que se imparte en la Comunidad Huayatla el curso será gratuito y patrocinado por Banrural.

**Metodología:**

- Pueden utilizarse las dinámicas necesarias de acuerdo a los contenidos temáticos.
- La metodología presentada en las Cartas Descriptivas es flexible, puede cambiarse de acuerdo a las circunstancias del grupo.

**Inventario de Recursos:**

**Personal:** - Un expositor del curso.

- Un promotor del INEA.

- Un Pedagogo que imparta o coordine el curso.

**Servicios:**

- Biblioteca en donde existan los libros recomendados.

- Fotocopiado.

**Espacio físico:**

- Pizarrón, ffs u borrador.

- Un Rotafolio.

- Un proyector de transparencias.

- Preparar un folder por alumno que contenga un programa del curso, hojas blancas, pluma y/o lápiz.

- Algunos ejemplares de los siguientes libros:

La dignidad del Hombre, Feliciano Blazquez.

La igualdad jurídica y social de los sexos, Alma Lilia Spota Valencia.

La mujer frente a sí misma, Carmen Balmaseda.

Personalidad de la Mujer Mexicana, Margarita Loreto Hernández.

Fisiología Humana, Houssay, B. A.

Gran Enciclopedia Rialp, Tomo IX.

La familia de fundación matrimonial, P. J. Viladrich.

Enciclopedia de Educación Preescolar, Santillana.

Laboram Exercens, Juan Pablo II.

Feminismo, Familia y Mujer, Ana María Navarro Ferrer.

La familia, responsabilidad del hombre, Issacs D.

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO:

- Reconocerá su valor y dignidad como ser humano.
- Enriquecerá a la sociedad con el desarrollo de sus aptitudes personales desde su ser de mujer.
- Será un incentivo que la impulse a el esfuerzo constante de procurar la perfección personal y familiar.
- Los conocimientos que se le proporcionen la conducirán a un cambio de actitud ante sí misma, ante el hombre y su medio ambiente.
- Desarrollará su trabajo en el hogar valorándolo con toda su importancia.
- Buscará prepararse para ser mejor madre, esposa y educadora de la familia.
- Buscará su perfeccionamiento en el campo profesional.

CONTENIDO TEMÁTICO GENERAL DEL CURSO:

1. UNIDAD: DIGNIDAD HUMANA-DIGNIDAD DE LA MUJER

1. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
2. Los Derechos de la mujer.

3. Concepto de dignidad humana.
4. Concepto y personalidad de la mujer mexicana.
5. Diferentes en lo sexual pero iguales en dignidad.

## II. UNIDAD: FAMILIA-MUJER-SOCIEDAD

1. Concepto de familia.
2. La Familia: origen e inmersa en la sociedad.
3. Elementos constitutivos de la familia.
4. Interacción familiar y sus efectos.
5. Triple función de la mujer en la familia.
6. Influencia de la mujer en los hijos y en el esposo.
7. Importancia de la familia en la sociedad y para el desarrollo de la mujer.

## III. UNIDAD: LA MUJER EN LA SOCIEDAD MEXICANA

1. La mujer y el trabajo.
2. La mujer y la educación.
3. Movimientos Feministas.
4. Hacia una auténtica liberación personal.



PROGRAMA EDUCATIVO DE AUTOVALORACION

COMUNIDAD HUAYATLA

<b>OBJETIVO PARA EL ALUMNO</b>	Identificará los Derechos de la Mujer relacionándolos con la vida ordinaria.
--------------------------------	--

<b>CONDICIONES DE EJECUCION</b>
Cada alumna tendrá una fotocopia de dicha Declaración.

<b>RESULTADO DEL APRENDIZAJE</b>
Hará una síntesis de los números que le indique el expositor.

<b>TIEMPO APROXIMADO</b>
3 horas

<b>ACTIVIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Explicar brevemente la historia de la Declaración de los Derechos de la Mujer.</li><li>- Explicar los temas centrales de la Declaración.</li><li>- Leer en forma participada todos los artículos.</li><li>- Explicar uno por uno y aclarar dudas. pedir a los alumnos su participación.</li><li>- Aplicar con ejemplos los artículos a la vida ordinaria.</li><li>- Conclusiones.</li></ul>
Bibliografía: Blasquez Peñafiel, <u>Comunidad Huayata</u>
N. P. G. 100 x

<b>EVALUACION</b>	Aplicar 5 artículos a casos concretos de la vida ordinaria en los que no sean respetados esos derechos y 5 en los que sí se cumplan.
-------------------	--

<b>DATOS PARA IDENTIFICAR EL OBJETIVO</b>
---

<b>PROGRAMA AL QUE SE DIRIGE</b>
PATERNIDAD RESPONSABLE

<b>NOMBRE DEL SUBPROGRAMA</b>
Orientación Social

<b>NOMBRE DE LA UNIDAD</b>
Identidad personal - Identidad de la mujer

<b>NUMERO DE LA UNIDAD</b>
-

<b>NOMBRE DEL SISTEMA</b>
Los derechos de la Mujer

<b>NUMERO DEL OBJETIVO</b>
2

<b>TIPO DE OBJETIVO</b>
Comunicativo



PROGRAMA EDUCATIVO DE AUTOVALORACION  
COMUNIDAD HUAYATLA

<b>OBJETIVO PARA EL ALUMNO</b>
Definirá el concepto de Dignidad Humana

<b>DATOS PARA IDENTIFICAR EL OBJETIVO</b>
---

<b>CONDICIONES DE EJECUCION</b>	<b>RESULTADO DEL APRENDIZAJE</b>	<b>TIEMPO APROXIMADO</b>
De acuerdo a la experiencia del profesor.	-----	45'

<b>PROGRAMA AL QUE SE DIRIGE</b>
Paternidad Responsable

<b>NOMBRE DEL SUBPROGRAMA</b>
Orientación Social

<b>NOMBRE DE LA UNIDAD</b>
La dignidad humana - Dignidad de la mujer

<b>ACTIVIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Exposición por parte del profesor.</li><li>- Aclaración de dudas y comentarios.</li><li>- Distribución de nota técnica, lectura y aclaración de dudas.</li><li>- Subrayar las ideas importantes de la nota técnica.</li></ul>
Bibliografía: Susa Valencia, Alma L. <u>La dignidad jurídica y social de los mexicanos.</u>
<b>N. P. G.</b>
100 %

<b>NUMERO DE LA UNIDAD</b>
I

<b>NOMBRE DEL SISTEMA</b>
Concepto de Dignidad Humana

<b>EVALUACION</b>
Hacer una síntesis por escrito acerca del contenido de la nota técnica y de lo expuesto en la sesión.

<b>NUMERO DEL OBJETIVO</b>
3

<b>TIPO DE OBJETIVO</b>
Cognoscitivo

PROGRAMA EDUCATIVO DE AUTOVALORACION  
COMUNIDAD HUAYATLA

<b>OBJETIVO PARA EL ALUMNO</b>	Describiré el concepto y las características de la personalidad de la mujer.
--------------------------------	--

<b>CONDICIONES DE EJECUCION</b>
De acuerdo a una compilación tomando a diferentes autores.

<b>RESULTADO DEL APRENDIZAJE</b>
Describiré el concepto de mujer y las características de su personalidad.

<b>TIEMPO APROXIMADO</b>
3 horas

<b>ACTIVIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Se expondrá el concepto de Mujer.</li><li>- Dinámica "La palabra clave". La palabra clave será: MUJER.</li><li>- Cada alumno hará el trabajo individual, en seguida, en silencio pasarán al pizarrón para hacerlo en grupo.</li><li>- Clarificar las características de la personalidad de la mujer.</li><li>- Conclusiones.</li></ul>
Bibliografía: Balmaseda Carmen <u>La mujer frente a sí misma</u>
N. P. G. 100 %

<b>EVALUACION</b>	Hacer un trabajo corto (máximo dos cuartillas), en donde se señale el concepto de mujer y las características más sobresalientes de su personalidad.
-------------------	--

<b>DATOS PARA IDENTIFICAR EL OBJETIVO</b>
---

<b>PROGRAMA AL QUE SE DIRIGE</b>
Faternidad Responsable

<b>NOMBRE DEL SUBPROGRAMA</b>
Orientación Social

<b>NOMBRE DE LA UNIDAD</b>
Dignidad Humana - Dignidad de la mujer

<b>NUMERO DE LA UNIDAD</b>
I

<b>NOMBRE DEL SISTEMA</b>
Concepto y personalidad de la mujer.

<b>NUMERO DEL OBJETIVO</b>
4

<b>TIPO DE OBJETIVO</b>
Comprensión

PROGRAMA EDUCATIVO DE AUTOVALORACION

COMUNIDAD HUAYATLA

<b>OBJETIVO PARA EL ALUMNO</b>
Describirá la psicología de la mujer mexicana.

CONDICIONES DE EJECUCION	RESULTADO DEL APRENDIZAJE	TIEMPO APROXIMADO
En base a una compilación de diferentes autores.	Cuadro sinóptico de las características de la psicología de la mujer mexicana.	50'

<b>ACTIVIDADES</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>- Breve introducción sobre la justificación del tema.</li><li>- Concepto de Machismo.</li><li>- Explicación sobre la influencia del machismo en México.</li><li>- Características de la mujer mexicana (psicológicas)</li><li>- Descripción conclusiva de la mujer mexicana.</li></ul> <p>Bibliografía: Loreto Hernández Margarita <u>Personalidad de la mujer mexicana</u></p> <table border="1"><tr><td>N. P. G.</td></tr><tr><td>100 %</td></tr></table>	N. P. G.	100 %
N. P. G.		
100 %		

<b>EVALUACION</b>
Que señale en forma oral las características específicas de la psicología de la mujer mexicana y explique brevemente cada una de ellas.

<b>DATOS PARA IDENTIFICAR EL OBJETIVO</b>
---

<b>PROGRAMA AL QUE SE DIRIGE</b>
Paternidad Responsable

<b>NOMBRE DEL SUBPROGRAMA</b>
Orientación Social

<b>NOMBRE DE LA UNIDAD</b>
Dignidad Personal - Identidad de la Mujer

<b>NUMERO DE LA UNIDAD</b>
I

<b>NOMBRE DEL SISTEMA</b>
Psicología de la mujer mexicana

<b>NUMERO DEL OBJETIVO</b>
5

<b>TIPO DE OBJETIVO</b>
Comprensión

PROGRAMA EDUCATIVO DE AUTOVALORACION  
COMUNIDAD HUAYATLA

<b>OBJETIVO PARA EL ALUMNO</b>
Comparará las diferencias y semejanzas fisiológicas y psicológicas del hombre y la mujer.

<b>CONDICIONES DE EJECUCION</b>
De acuerdo a las características que expone Houssey, B. A.

<b>RESULTADO DEL APRENDIZAJE</b>
Elabore un cuadro comparativo de las semejanzas y diferencias entre el hombre y la mujer.

<b>TIEMPO APROXIMADO</b>
3 horas

<b>ACTIVIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Introducción al tema.</li><li>- Retomar los temas anteriores de la presente Unidad.</li><li>- Lluvia de ideas. Formar dos columnas de características del hombre y la mujer en el pizarrón.</li><li>- Indicar diferencias en qué + iguales en qué.</li><li>- Resolución de dudas y conclusión.</li></ul> <p style="text-align: right;">Bibliografía: Houssey, B. A. <u>Fisiología humana</u></p>
<b>N. P. G.</b>
100 %

<b>EVALUACION</b>
Se identificará por escrito las características que hacen al hombre y a la mujer iguales y lo que los hace diferentes.

<b>DATOS PARA IDENTIFICAR EL OBJETIVO</b>
---

<b>PROGRAMA AL QUE SE DIRIGE</b>
Paternidad Responsable

<b>NOMBRE DEL SUBPROGRAMA</b>
Orientación Social

<b>NOMBRE DE LA UNIDAD</b>
Dignidad Personal - Diferencias de la mujer

<b>NUMERO DE LA UNIDAD</b>
1

<b>NOMBRE DEL SISTEMA</b>
Diferencias en lo sexual pero iguales en lo humano.

<b>NUMERO DEL OBJETIVO</b>
5

<b>TIPO DE OBJETIVO</b>
Análisis

PROGRAMA EDUCATIVO DE REEVALUACION  
COMUNIDAD HUAYATLA

<b>OBJETIVO PARA EL ALUMNO</b>	Definir el concepto de familia.
--------------------------------	---------------------------------

CONDICIONES DE EJECUCION	RESULTADO DEL APRENDIZAJE	TIEMPO APROXIMADO
Consultando diversos autores sobre el concepto de Educación.	Elabora su propio concepto de familia de acuerdo a lo visto en clase.	2 horas.

<b>ACTIVIDADES</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción al tema (expositor).</li> <li>- Definición de 5 conceptos de familia.</li> <li>- Lectura de las definiciones y análisis de cada una.</li> <li>- Identificar elementos comunes de las definiciones.</li> <li>- Elaborar un concepto de familia a nivel general.</li> </ul>		
<p style="text-align: right;">Bibliografía: Vera Rodríguez, M. de 1960, p. 11.</p>		
<table border="1"> <tr> <td>H. P. G.</td> </tr> <tr> <td>1964</td> </tr> </table>	H. P. G.	1964
H. P. G.		
1964		

<b>EVALUACION</b>	Analizar los conceptos de las definiciones dadas en clase y elaborar una propia.
-------------------	--

<b>DATOS PARA IDENTIFICAR EL OBJETIVO</b>
---

<b>PROGRAMA AL QUE SE DIRIGE</b>
Paternidad Responsable

<b>NOMBRE DEL SUBPROGRAMA</b>
Orientación Social

<b>NOMBRE DE LA UNIDAD</b>
Paternidad Responsable

<b>NUMERO DE LA UNIDAD</b>
II

<b>NOMBRE DEL SISTEMA</b>
Concepto de familia

<b>NUMERO DEL OBJETIVO</b>
1

<b>TIPO DE OBJETIVO</b>
Conceptual

PROGRAMA EDUCATIVO DE AUTOEVALORACION  
COMUNIDAD HUAYATLA

<b>OBJETIVO PARA EL ALUMNO</b>
Explicaré el origen de la sociedad y su relación con la familia.

<b>CONDICIONES DE EJECUCION</b>
Enlistaré los elementos comunes entre familia y sociedad.

<b>RESULTADO DEL APRENDIZAJE</b>
Elaborar un cuadro sinóptico (personal)

<b>TIEMPO APROXIMADO</b>
3 horas

<b>ACTIVIDADES</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>- Exposición del tema.</li><li>- Profundización del tema a través de la dinámica de la "Red".</li><li>- síntesis y conclusiones.</li></ul>		
<p>Bibliografía: Viladrich, A. J., <u>La Familia de fundación matrimonial</u></p>		
<table border="1"><tr><td>N. P. G.</td></tr><tr><td>100 %</td></tr></table>	N. P. G.	100 %
N. P. G.		
100 %		

<b>EVALUACION</b>
Explicar en forma oral dos de las definiciones vistas durante la sesión y elaborar una propia.

<b>DATOS PARA IDENTIFICAR EL OBJETIVO</b>
---

<b>PROGRAMA AL QUE SE DIRIGE</b>
Paternidad Responsable

<b>NOMBRE DEL SUBPROGRAMA</b>
Orientación Social

<b>NOMBRE DE LA UNIDAD</b>
Familia - mujer - sociedad

<b>NUMERO DE LA UNIDAD</b>
II

<b>NOMBRE DEL SUBTEMA</b>
La familia: Origen e inversa en la sociedad.

<b>NUMERO DEL OBJETIVO</b>
2

<b>TIPO DE OBJETIVO</b>
Composicivo

PROGRAMA EDUCATIVO DE AUTOEVALUACION  
COMUNIDAD HUAYATLA

<b>OBJETIVO PARA EL ALUMNO</b>	Identificará los elementos que constituyen la familia.
--------------------------------	--

CONDICIONES DE EJECUCION	RESULTADO DEL APRENDIZAJE	TIEMPO APROXIMADO
Hará un listado de los elementos que integran a la familia.	Memorizará los elementos y los explicará.	45'

<b>ACTIVIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Exposición por parte del profesor.</li><li>- Lluvia de ideas para identificar los elementos de la familia.</li><li>- Se descubrirá el papel que juega cada elemento dentro de la familia.</li><li>- Identificar los elementos esenciales de la familia.</li><li>- Conclusiones y dudas.</li></ul>
Bibliografía: Viladrich, P. J. <u>La familia de estructura matrimonial</u>
<b>N. P. G.</b>
1004

<b>EVALUACION</b>	Enlistar los elementos de la familia y explicar la influencia de cada uno dentro de ella.
-------------------	---

<b>DATOS PARA IDENTIFICAR EL OBJETIVO</b>
---

<b>PROGRAMA AL QUE SE DIRIGE</b>
Paternalidad Responsable

<b>NOMBRE DEL SUBPROGRAMA</b>
Orientación Social

<b>NOMBRE DE LA UNIDAD</b>
Familia - Mujer - Juventud

<b>NUMERO DE LA UNIDAD</b>
II

<b>NOMBRE DEL SUBTEMA</b>
Elementos constitutivos de la familia

<b>NUMERO DEL OBJETIVO</b>
3

<b>TIPO DE OBJETIVO</b>
Comprensión

PROGRAMA EDUCATIVO DE AUTOVALORACION  
COMUNIDAD HUAYATLA

<b>OBJETIVO PARA EL ALUMNO</b>	Definirá el concepto de interacción familiar.
--------------------------------	---

<b>CONDICIONES DE EJECUCION</b>	<b>RESULTADO DEL APRENDIZAJE</b>	<b>TIEMPO APROXIMADO</b>
De acuerdo a lo expuesto por el profesor.	Escribir el concepto de "INTERACCION FAMILIAR" y sus características.	2 horas

<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de la materia.</li> <li>- Organización de equipos.</li> <li>- Representar los diferentes tipos de familias utilizando sociodramas por equipos.</li> <li>- Señalar las características de cada familia diferente que se presenta.</li> <li>- Conclusiones.</li> </ul> <p style="text-align: center;">Bibliografía: Santillana, <u>Introducción a la Educación Pre-escolar.</u></p>	
		<b>N. P. G.</b>
		100 %

<b>EVALUACION</b>	Señalar los diferentes tipos de familias y señalar sus características.
-------------------	---

<b>DATOS PARA IDENTIFICAR EL OBJETIVO</b>
---

<b>PROGRAMA AL QUE SE DIRIGE</b>
Paternalidad Responsable

<b>NOMBRE DEL SUBPROGRAMA</b>
Orientación Social

<b>NOMBRE DE LA UNIDAD</b>
Familia - Unidad Social

<b>NUMERO DE LA UNIDAD</b>
II

<b>NOMBRE DEL SUBTEMA</b>
Interacción familiar y sus efectos

<b>NUMERO DEL OBJETIVO</b>
4

<b>TIPO DE OBJETIVO</b>
Conocimiento



PROGRAMA EDUCATIVO DE AUTVALORACION  
COMUNIDAD HUAYATLA

<b>OBJETIVO PARA EL ALUMNO</b>
Identificará la triple función de la mujer en la familia.

CONDICIONES DE EJECUCION	RESULTADO DEL APRENDIZAJE	TIEMPO APROXIMADO
A través del análisis de cada uno de los papeles que desempeña.	Cuadro sinóptico de la triple función de la mujer.	4 horas

<b>ACTIVIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Partir de la experiencia humana del alumno.</li><li>- Presentación de cada una de las funciones.</li><li>- Enumeración de las características de cada una de las funciones.</li><li>- Selección de datos.</li><li>- Conclusiones.</li></ul>
Bibliografía: <u>Alcántara, Carmen</u> <u>La mujer (origen y función)</u>
<b>N. P. G.</b>
150 4

<b>EVALUACION</b>
Presentar el cuadro sinóptico y emitir las propias conclusiones.

<b>DATOS PARA IDENTIFICAR EL OBJETIVO</b>
---

<b>PROGRAMA AL QUE SE DIRIGE</b>
Paternidad Responsable

<b>NOMBRE DEL SUBPROGRAMA</b>
Orientación Social

<b>NOMBRE DE LA UNIDAD</b>
Familia - <del>Unidad</del> - <del>Sociedad</del>

<b>NUMERO DE LA UNIDAD</b>
II

<b>NOMBRE DEL SUBTEMA</b>
Triple función de la mujer en la familia

<b>NUMERO DEL OBJETIVO</b>
2

<b>TIPO DE OBJETIVO</b>
Comprensión

PROGRAMA EDUCATIVO DE AUTOEVALUACION  
COMUNIDAD HUAYATLA

OBJETIVO PARA EL ALUMNO

Reconocerá la influencia de la mujer en los hijos y en el esposo.

CONDICIONES DE EJECUCION

Recomando los contenidos anteriores  
y correlacionarlos entre sí.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

-----

TIEMPO APROXIMADO

2 horas

ACTIVIDADES

- Asociación del tema.
- El expositor llevará un caso de una familia (Médicos del Caso).
- Se hará la lectura grupal y lectura personal del caso.
- Identificación de personajes.
- Características de los personajes.
- Analizar los hechos.
- Buscar soluciones concretas y conclusivas.

N. P. G.

1.0 4

EVALUACION

Del air por escrito cómo influye la mujer en los hijos y en el esposo.

DATOS PARA IDENTIFICAR  
EL OBJETIVO

PROGRAMA AL QUE SE DIRIGE

Paternidad Responsable

NOMBRE DEL SUBPROGRAMA

Orientación Social

NOMBRE DE LA UNIDAD

Castillo - Mujer - Dependencia

NUMERO DE LA UNIDAD

11

NOMBRE DEL SISTEMA

Influencia de la mujer en los  
hijos y en el esposo.

NUMERO DEL OBJETIVO

2

TIPO DE OBJETIVO

Conocimiento

PROGRAMA EDUCATIVO DE AUTOEVALUACION  
COMUNIDAD HUAYATLA

OBJETIVO PARA EL ALUMNO

Descubrirá la importancia de la familia en la sociedad y para el desarrollo integral de la mujer.

CONDICIONES DE EJECUCION

-----  
-----

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Trabajo escrito según  
instrucciones recibidas.

TIEMPO APROXIMADO

1 hora

ACTIVIDADES

- Exposición del tema.
- Se relacionará la familia con la sociedad.
- Conclusión del tema.
- Dinámica titulada: "A partir de ahora", para reforzar el contenido tratado en las dos Unidades.
- Conclusiones de la Unidad II.

N. P. G.

100 %

EVALUACION

Frecuencias específicas sobre toda la Unidad.  
Autoevaluación personal.  
Elaborar cuadro sinóptico de toda la Unidad.

DATOS PARA IDENTIFICAR  
EL OBJETIVO

PROGRAMA AL QUE SE DIRIGE

Paternidad Responsable

NOMBRE DEL SUBPROGRAMA

Orientación social

NOMBRE DE LA UNIDAD

Familia - mujer -  
Integridad

NUMERO DE LA UNIDAD

II

NOMBRE DEL SUBTEMA

Importancia de la familia en la  
sociedad y para el desarrollo  
integral de la mujer.

NUMERO DEL OBJETIVO

7

TIPO DE OBJETIVO

Genérico

PROGRAMA EDUCATIVO DE AUTOEVALUACION

COMUNIDAD HUAYATLA

<b>OBJETIVO PARA EL ALUMNO</b>	Comprenderá la importancia del trabajo que realiza la mujer y la importancia del trabajo en la vida de la mujer.		<b>DATOS PARA IDENTIFICAR EL OBJETIVO</b>		
<b>CONDICIONES DE EJECUCION</b>  Partiendo de su experiencia personal, hasta descubrir la importancia del trabajo que realiza ella misma.	<b>RESULTADO DEL APRENDIZAJE</b>  Redactará una conclusión final personal.	<b>TIEMPO APROXIMADO</b>  2 horas	<b>PROGRAMA AL QUE SE DIRIGE</b>  Paternidad responsable		
<b>ACTIVIDADES</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Definición de trabajo y explicación de la misma.</li><li>- Señalar los fines del trabajo.</li><li>- El trabajo: medio de perfeccionamiento humano.</li><li>- Características e importancia del trabajo en el hogar.</li><li>- Resolución de dudas.</li><li>- Conclusiones.</li></ul> <p style="text-align: right;">Elaboración Juan Pablo H., Luz María Hernández</p> <table border="1" data-bbox="834 718 952 785"><tr><td>N. P. G.</td></tr><tr><td>100 %</td></tr></table>			N. P. G.	100 %	<b>NOMBRE DEL SUBPROGRAMA</b>  Orientación social
N. P. G.					
100 %					
<b>EVALUACION</b>  A la redacción de la conclusión final personal le precederá un concepto de trabajo elaborado por ella misma.			<b>NOMBRE DE LA UNIDAD</b>  La mujer y el trabajo		
			<b>NUMERO DE LA UNIDAD</b>  III		
			<b>NOMBRE DEL SISTEMA</b>  La mujer y el trabajo		
			<b>NUMERO DEL OBJETIVO</b>  1		
			<b>TIPO DE OBJETIVO</b>  Comprensión		

PROGRAMA EDUCATIVO DE AUTOEVALUACION

COMUNIDAD HUAYATLA

<b>OBJETIVO PARA EL ALUMNO</b>	Reconocerá la importancia de la educación en la vida del hombre (ser humano).
--------------------------------	---

<b>CONDICIONES DE EJECUCION</b>	<b>RESULTADO DEL APRENDIZAJE</b>	<b>TIEMPO APROXIMADO</b>
Partir de la experiencia personal y preguntar: ¿Por qué estás en este curso?	Que haga una composición relacionando la felicidad con la educación.	2 horas

<b>ACTIVIDADES</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>- El expositor explicará el momento de educación.</li><li>- Leerá el artículo # 26 de la Declaración de los Derechos Humanos y el # 9 de los Derechos de la Mujer.</li><li>- Los equipos expresarán sus conclusiones.</li><li>- Conclusiones presentadas.</li></ul> <p style="text-align: right;">Elaboración: Huaytla, Comunidad de las Manos de Piedras</p> <table border="1" style="float: right;"><tr><td>N. P. T.</td></tr><tr><td>100</td></tr></table>	N. P. T.	100
N. P. T.		
100		

<b>EVALUACION</b>	Las líneas se harán presentes previamente a las mismas por el profesor.
-------------------	---

<b>DATOS PARA IDENTIFICAR EL OBJETIVO</b>
---

<b>PROGRAMA AL QUE SE DIRIGE</b>
Paternidad responsable

<b>NOMBRE DEL SUBPROGRAMA</b>
Orientación Social

<b>NOMBRE DE LA UNIDAD</b>
La paternidad responsable

<b>NUMERO DE LA UNIDAD</b>
III

<b>NOMBRE DEL SUBTEMA</b>
La mujer y la educación

<b>NUMERO DEL OBJETIVO</b>
3

<b>TIPO DE OBJETIVO</b>
Comunicativo

PROGRAMA EDUCATIVO DE AUTOEVALUACION  
COMUNIDAD HUAYATLA

<b>OBJETIVO PARA EL ALUMNO</b>	Discriminará lo positivo y lo negativo de los Movimientos Feministas.
--------------------------------	---

<b>CONDICIONES DE EJECUCION</b>
Tomando como base los contenidos anteriores, especialmente los de la Unidad I.

<b>RESULTADO DEL APRENDIZAJE</b>
Formarse un criterio firme sobre los objetivos de algunos Movimientos Feministas.

<b>TIEMPO APROXIMADO</b>
45'

<b>ACTIVIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- El expositor explicará brevemente la historia de los movimientos feministas.</li><li>- Explicará el objetivo que persigue.</li><li>- Se analizará lo positivo y las características de esos movimientos.</li><li>- Demuestra, empíricamente en México.</li><li>- Evaluación de temas y conclusiones.</li></ul> <p>Material: Navarrete Ferrer, Ana María Feminismo, México, 1978</p> <p>H. P. G. 100 4</p>

<b>EVALUACION</b>	Verificar el objetivo principal y las sub-objetivos de los Movimientos Feministas.
-------------------	--

<b>DATOS PARA IDENTIFICAR EL OBJETIVO</b>
---

<b>PROGRAMA AL QUE SE DIRIGE</b>
Patrimonio Responsable

<b>NOMBRE DEL SUBPROGRAMA</b>
Orientación Social

<b>NOMBRE DE LA UNIDAD</b>
Los movimientos feministas

<b>NUMERO DE LA UNIDAD</b>
III

<b>NOMBRE DEL SISTEMA</b>
Movimientos Feministas

<b>NUMERO DEL OBJETIVO</b>
3

<b>TIPO DE OBJETIVO</b>
Analisis

PROGRAMA EDUCATIVO DE AUTOVALORACION  
COMUNIDAD HUAYATLA

<b>OBJETIVO PARA EL ALUMNO</b>
Comprenderá en qué consiste la auténtica liberación femenina.

CONDICIONES DE EJECUCION	RESULTADO DEL APRENDIZAJE	TIEMPO APROXIMADO
----- -----	Aplicará a su vida los medios para una auténtica liberación femenina.	2 horas

<b>ACTIVIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Reunirse en binas y compartir qué es esclavitud y qué es liberación.</li><li>- El expositor mencionará y explicará algunas frases propias de algunos de los Movimientos Feministas.</li><li>- Señalará las diferencias entre esclavitud y liberación relacionándolas con algunos Movimientos Feministas.</li><li>- Exposición de lo que significa una auténtica liberación femenina.</li><li>- Interacción de temas del curso y conclusiones generales.</li></ul>
N. P. G.
100 %

<b>EVALUACION</b>
Medir las habilidades en la vida práctica por todo el contenido general del curso.

<b>DATOS PARA IDENTIFICAR EL OBJETIVO</b>
---

<b>PROGRAMA AL QUE SE DIRIGE</b>
Paternidad Responsable

<b>NOMBRE DEL SUBPROGRAMA</b>
Orientación Social

<b>NOMBRE DE LA UNIDAD</b>
Apartado de la Unidad de la Mujer

<b>NUMERO DE LA UNIDAD</b>
III

<b>NOMBRE DEL SISTEMA</b>
Hacia una auténtica liberación de la mujer

<b>NUMERO DEL OBJETIVO</b>
4

<b>TIPO DE OBJETIVO</b>
Contenida

### CONCLUSIONES

Al concluir el presente trabajo de investigación se ha llegado a una serie de conclusiones que enseguida se exponen:

- Se puede considerar que en esta época en la que vivimos, a fines del Siglo XX, cuando nunca había habido tantos conflictos mundiales, problemas graves de pobreza y hambre, enfermedades terribles, confusión en la escala de valores, etc., en medio de este panorama que todos vivimos, en el ser humano se están despertando valores fuertes como lo es el ser solidario con el otro, el procurar la promoción de los derechos humanos para todos los hombres, el espíritu altruista, etc. En el trabajo de la Comunidad Nueva se trata de promover a la persona para que logre superarse en todos los sentidos.
- En esta época de cambios que se han ido vistiendo desde millones de años atrás, han surgido en las mujeres enormes deseos de cambios en las estructuras sociopolíticas y a nivel económico también. Los movimientos feministas han sido intentos de la liberación de la mujer pero, por lo investigado podemos concluir que el Movimiento de Liberación Femenina se ha desviado de la verdadera liberación, se han intentado tomar posturas contrarias a la propia naturaleza femenina cuando se debe más bien en una liberación superficial, que atiende a posturas y actitudes externas y se han olvidado que como mujeres poseen una enorme riqueza que nunca nadie podrá sustraer.
- La Educación de Adultos, actualmente, es uno de los medios más valiosos para promover a quienes más lo necesitan. Es un ejemplo de solidaridad que, afortunadamente, está presente en todo nuestro país y cada vez satisface un mayor número de necesidades de millones de seres humanos.



- Podemos afirmar que nuestro mundo está en crisis, por lo tanto la familia también sufre una tremenda crisis y, tan es así, que ahora encontramos pocas familias bien integradas en las que haya una adecuada interacción entre los miembros de la misma. La familia sufre una crisis, entonces, la mujer, que es el centro base de esta unidad social también está atravesando por una etapa de crisis que es preciso ayudarle a superar.
- La educación, como agente de cambio social, es un medio eficaz para promover el desarrollo de todas las capacidades humanas.
- En la actualidad están resurgiendo Instituciones de Asistencia Social, una de ellas es el Patronato Nacional de Promotores Voluntarios apoyado por diferentes Empresas que se preocupan por atender a los habitantes de zonas marginadas de las ciudades.
- La Comunidad Huayatla, apoyada por Banrural, está promoviendo a --cientos de personas hacia la mejora personal.
- La Comunidad Huayatla promueve actividades que van encaminadas a -- las diferentes áreas del ser humano. Organizan actividades deportivas, de diversión y descanso, intelectuales, culturales y espirituales. Podríamos decir que la educación que en dicha Comunidad se imparte está, poco a poco, acercándose a una educación integral de la persona.
- En la Comunidad Huayatla, las mujeres que asisten a estudiar algún curso, en su gran mayoría, viven en unas circunstancias denigrantes en cuanto al trato que reciben del esposo o pareja, del papá, de los hermanos, en incluso a veces, también de los hijos varones.

- La educación escolar en un pasado no muy lejano, estaba orientada casi con exclusividad al varón. Hoy, poco a poco la mujer ha conseguido mayor espacio dentro de la escuela y cada vez son más las -- profesionistas que intervienen en los diferentes campos de nuestra sociedad.
- El problema del machismo aún existe y está más arraigado en unas -- partes más que en otras, especialmente se agudiza en zonas margina-- das. La mujer de la Comunidad Huayatlá sufre este problema.
- En el Programa que se ha diseñado en este trabajo se alude a una -- "auténtica liberación femenina". Ciertamente existe el problema del machismo pero se concluye que el problema de la mujer más grave, el que debe solucionarse primero, es el que proviene de su propia auto-- devaluación.
- El hombre y la mujer son seres diferentes en lo sexual, en lo bioló-- gico pero no en dignidad porque los dos poseen las facultades que ha-- cen al hombre diferente del animal.
- La base de la liberación femenina, la clave para que la mujer recu-- pere su lugar en la sociedad, es reconocer primero ella su propia -- dignidad como persona.
- No se trata de que la mujer deje de ser mujer, sino de que enriquezca a la sociedad y a la familia desde su ser de mujer. La dignidad de-- la mujer no está en que haga lo mismo que el hombre sino en que haga lo que hace como mujer y no al estilo del varón.
- El trabajo que se realiza fuera de la casa como el que se hace den-- tro, son igualmente dignos.

- La solución al problema de la desigualdad de derechos, de oportunidades, etc., no está, como lo promueven algunos grupos Feministas, en la independencia de la mujer para con el hombre o a la inversa, sino en la interdependencia de ambos sexos, en el diálogo, asumiendo juntos la difícil tarea de la construcción de una sociedad más humana.
  
- El programa que se ha presentado en el presente trabajo quiere ser un impulso para la mujer con el fin de que participe en la sociedad aportando su riqueza femenina personal, pero para poder dar algo primero es necesario sabernos poseedores de aquello, por eso, se considera indispensable ir guiando a la mujer de Huaytla a que se conozca más a sí misma y pueda aportar a su familia y a la sociedad su riqueza personal.

Como conclusión general se debe decir que en este campo de la promoción de la mujer y del hombre hay mucho que hacer todavía a nuestro alrededor. El Programa que se ha diseñado tiene como fin cooperar a la promoción de la mujer y, por tanto también, a una mejora de nuestro mundo, dado que si la mujer pierde sus valores y no tiene convicciones firmes esto se verá reflejado en la realidad de nuestra sociedad a nivel general.

BIBLIOGRAFIA

BASICA

1. ALEGRIA, Juana Armada, Sicología de las mexicanas, Ed. Diana, México, 1987, 187 p.
2. ANDER-EGG, Ezequiel, Metodología y práctica del Desarrollo de la Comunidad, Ed. El Ateneo, México 1987, 342 p.
3. ANSON, Francisco y otros, La mujer y la Sociedad, Ediciones Rialp, S. A., México 1966, 226 p.
4. ARMONI, Aniceto, La Guerra de los Sexos.
5. ASOCIACION NACIONAL CIVICA FEMENINA, A. C. (A.N.C.F.), 78 p.
6. BALMASEDA, Carmen, La mujer frente a sí misma, Pamplona, 1983, 139 p.
7. BANRURAL, Artículo sobre la Comunidad Huayatla, Banrural, México, 1984, 5 p.
8. BANRURAL, Huayatla: Gestación y Desarrollo de una Comunidad, Banrural, México 1987, 31 p.
9. BANRURAL, Huayatla: Testimonio de una Comunidad, Banrural, México 1987, 16 p.
10. BEAUVOIR, Simone, El Segundo Sexo, Tomo I.
11. BLAZQUEZ, Feliciano, La Dignidad del Hombre, Sociedad de Educación Atenas, Madrid 1989, 308 p.
12. SOISSELOT, DUTHOIT y otros, Dignidad de la Persona Humana, Ed. Jus, México 1947, 248 p.
13. CANSECO, Gerardo, Valores y Virtudes, U.N.P.F., México 1989, 86 p.
14. CONFEDERACION INTERAMERICANA DE EDUCACION CATOLICA, La formación de la mujer en el mundo actual, Ed. Stella, Colombia 1976, 124 p.
15. CHOZA, J., y otros, Análítica de la Sexualidad, Ed. Universidad de Navarra, (EUNSA), España 1978, 274 p.
16. DE LA TORRE, Jesús, La Mujer, signo de esperanza y liberación, Ediciones Pau Línas, Caracas 1990, 47 p.

17. ELU DE LEÑERO, Ma. del Carmen, La Mujer en América Latina, (Tomos I y II), S.E.P., México 1975, Tomo I: 193 p., Tomo II: 221 p.
18. EPISCOPADO GENERAL LATINOAMERICANO, IV Conferencia, Puebla, Ed. Librería Parroquial, México 1979, 274 p.
19. FIRKEL, Eva, La mujer, Plenitud y Entrega, Herder, Barcelona 1969, 143 p.
20. GAGO, Huguet Antonio, Elaboración de Cartas Descriptivas, El Ateneo, Buenos Aires 1974, 115 p.
21. GARCIA HOZ, Víctor, Familia, Sexo, Droga, Ed. Rialp, Madrid 1976, 153 p.
22. GARCIA HOZ, Víctor, Principios de Pedagogía Sistemática, 9a. Edición, Ed. Rialp, Madrid 1978, 677 p.
23. GIHOUL, Luc-Henri, Mujer, Vocación del Hombre, Ed. ESTUVIDUM, Madrid 1968, 217 p.
24. GRAN ENCICLOPEDIA RIALP, Tomo IX, Ediciones Rialp, Madrid 1973, 360 p.
25. GRAN ENCICLOPEDIA RIALP, Tomo XII, Ediciones Rialp, Madrid 1973, 924 p.
26. GRAN ENCICLOPEDIA RIALP, Tomo XV, Ediciones Rialp, Madrid 1973, 877 p.
27. GONZALBO, Pilar, La Educación de la Mujer en la Nueva España, Ed. El Caballito, México 1985, 155 p.
28. HERMANUS, Frank, Educación de Adultos, su Metodología y sus Técnicas, Ed. E dicol, S. A., México 1981, 100 p.
29. HOESL, Paula, Mi vida de Mujer, Ed. Herder, Barcelona 1967, 186 p.
30. HERRASTI, Alicia, Liberación Femenina, Soc. E.V.C., México 1988, 12 p.
31. JUAN PABLO II, La dignidad, vocación de la mujer, Ed. Librería Parroquial, México 1989, 121 p.
32. LECLERQ, La Mujer hoy y mañana, Ed. Sígueme, España 1968, 134 p.
33. LORETO HERNANDEZ, Margarita, Personalidad de la Mujer Mexicana.
34. NAVARRO FERRER, Ana María, Feminismo, Familia, Mujer, Ed. Universidad de Navarra, Pamplona 1982, 195 p.
35. SANTILLANA, Diccionario de las Ciencias de la Educación, 3a. reimpresión, México 1987, Tomo I y II, 1528 p.

36. SCHURE, Eduardo, Los Grandes Iniciados.
37. SPOTA VALENCIA, Alma L., Igualdad Jurídica y Social de los Sexos, Ed. Porrúa, México 1967, 313 p.

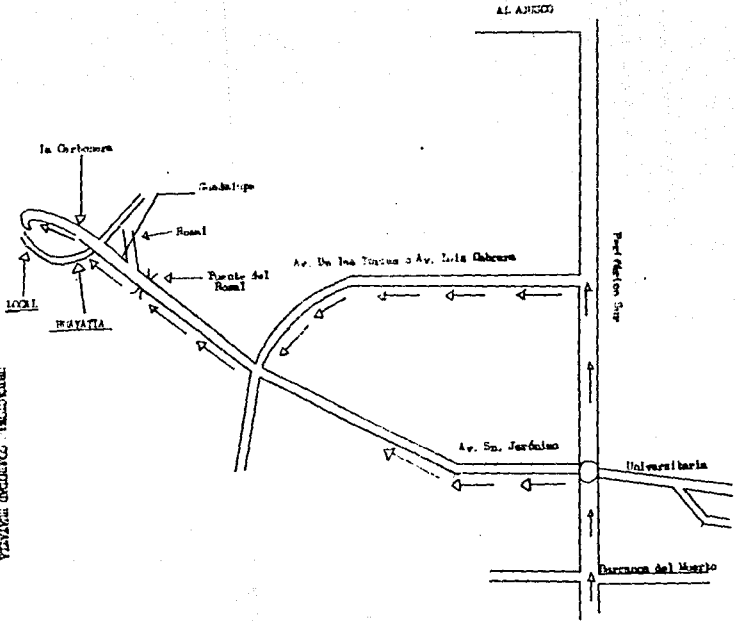
COMPLEMENTARIA

1. BEST, John, Cómo investigar en la Educación, Ed. Morata, S. A., España 1982, 504 p.
2. CHAVARRIA Y VILLALOBOS, Orientaciones para la Elaboración y Presentación de una Tesis de Pedagogía, Universidad Panamericana, México 1989, 115 p.
3. DALEN, Meyer, Manual de Técnica de la Investigación Educacional, Ed. Paidós, Argentina 1972, 542 p.
4. DARLOW, Michel, Diario de un Profesor Novato, Ediciones Jigueme, Salamanca 1978, 2da. edición, 161 p.
5. DIAZ GUERRERO, Rogelio, Estudios de Psicología del Mexicano, Ed. Trillas, México 1970.
6. ESCALANTE, Rosendo, Investigación, Organización y Desarrollo de la Comunidad, Ed. Oásis, S. A., México 1969. 295 p.
7. ERIKSON, Erik, La Aduldez, Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1981.
8. FENOY, Eugenio, Amor y Matrimonio, Ed. Palabra, S. A., Madrid 1981, 229 p.
9. GODOY, Emma, La Mujer en su Año y en sus Siglos, Ed. Jus, México 1975, 162 p.
10. LARROZO, Francisco, Diccionario Porrúa de Pedagogía, Ed. Porrúa S. A., México, 1982, 601 p.
11. LARROYO, Sistema e Historia de las Doctrinas Filosóficas, Ed. Porrúa S. A., México 1978, 637 p.
12. MICHELENA, Margarita, La Mujer, Ed. Fondo de Cultura Económica, México 1975, 54 p.
13. PATRONATO NACIONAL DE PROMOTORES VOLUNTARIOS, Administración del gasto familiar, P.N.P.V., México 1985

14. PATRONATO NACIONAL DE PROMOTORES VOLUNTARIOS, Alfabetización, P.N.P.V., México 1984.
15. PATRONATO NACIONAL DE PROMOTORES VOLUNTARIOS, Lineamientos generales de acción, P.N.P.V., México 1985.
16. PATRONATO NACIONAL DE PROMOTORES VOLUNTARIOS, Programa de Orientación Nutricional, P.N.P.V., México 1985.
17. PATRONATO NACIONAL DE PROMOTORES VOLUNTARIOS, Programa de paternidad responsable, Escuela de padres, P.N.P.V., México 1986.
18. PATRONATO NACIONAL DE PROMOTORES VOLUNTARIOS, Protección al medio ambiente, P.N.P.V., México 1985.
19. PIK, Susan y LOPEZ, Ana Luisa, Cómo investigar en Ciencias Sociales, Trillas México 1982.
20. RIVAPALACIO, Vicente, México a través de los siglos, Tomo II.
21. URRUTIA, Elena, Imagen y realidad de la mujer, Editorial SEP Diana, México 1979, 190 p.
22. VILADRICH, P. J., La Familia de Fundación matrimonial.
23. VIVES, Juan Luis, Instrucción de la Mujer Cristiana, Espasa-Calpe, Argentina S. A., Buenos Aires 1944, 152 p.

A N E X O S





INDICACIONES: PLANTEAMIENTO TRAYATIA  
 Realizado con "La Cartografía"

GUIÓN PÍLITO PARA ENTREVISTA GUIADA.

EDAD \_\_\_\_\_ EDO. CIVIL: S - C - U.L. - D - V \_\_\_\_\_ ESCOLARIDAD \_\_\_\_\_  
AÑOS DE CASADA \_\_\_\_\_ No. DE HIJOS \_\_\_\_\_ OFICIO ACTUAL \_\_\_\_\_

1. ¿Tienes derecho a estudiar?
2. ¿Tienes obligación de estudiar? ¿Por qué?
3. ¿Qué beneficios le encuentras a estudiar?
4. ¿Crees necesario que la mujer se desarrolle en el campo profesional? ¿Por qué?
5. ¿Consideras que el hombre es superior a tí? SI NO ¿En qué?
6. ¿Crees que el hombre considera inferior a la mujer? ¿En qué lo notas?
7. ¿Trabajas?
9. ¿En qué trabajas?
9. ¿Te gusta tu trabajo? ¿Por qué?
10. ¿Qué es más importante, el trabajo que realiza el hombre fuera del hogar o el que realiza la mujer en el hogar?
11. ¿Crees que es positivo que la mujer trabaje fuera del hogar? ¿Por qué?
12. ¿Crees que el hombre valora el trabajo doméstico? ¿Cómo lo notas?
13. ¿Cómo crees que deba ser la actitud de la mujer frente al hombre?
14. Consideras que el hombre y la mujer son iguales? ¿En qué son iguales y en qué diferentes?
15. El hecho de ser mujer tiene más desventajas que el ser hombre? Menciona algunas desventajas.
16. ¿Qué valores descubres en el hombre?
17. ¿Qué valores descubres en la mujer?
18. ¿Crees que tú como mujer debas buscar medios para superarte? ¿Qué obstáculos encontrarías? ¿Por qué?
19. ¿Cuáles crees que son las actividades propias de la mujer y cuáles las del hombre?
20. ¿Qué actividades crees que son apropiadas para ambos sexos?
21. ¿Qué te gustaría que cambiara en la relación entre la mujer y el hombre? ¿Por qué?

Fecha de la entrevista: \_\_\_\_\_





12. ¿La mujer casada debe dedicarse únicamente a educar a los hijos y a su ca  
sa porque para eso está hecha?

SI

NO

13. ¿Notas que el hombre valora lo que hace la mujer en casa?

SI

NO

IV. RELACION MUJER-HOMBRE

14. ¿Cuál debe ser la actitud de la mujer ante el hombre para que haya una --  
buena relación entre los dos?

DEJADA

SUMISA

SER ELLA MISMA

OBEDIENTE

RESPETO

15. El hombre puede golpear a la mujer cuando:

Ella SE SALE DE SU CASA    LE DESOBEDECE    NUNCA    El ESTA BORRACHO

16. ¿La mujer de la Comunidad Huayatia se autovalora con todas sus cualida--  
des?

NADA

POCO

REGULAR

MUCHO

17. ¿Crees necesario un curso en donde se ayude a la mujer a conocerse y a --  
autovalorarse más?

SI

NO